[illegible masthead]
AÑO VI — [illegible] — BUENOS AIRES, [illegible] Diciembre de 1875.

DIARIO DE LA MAÑANA
[illegible subscription rates]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
[illegible]

ALMANAQUE

HOY—Santos Nicasio obispo y Arsenio mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 14 DE DICIEMBRE DE 1875

De la policía

Ya va tomando el carácter de costumbre entre nosotros esto de premiar especialmente cada uno de los escasos servicios que la sociedad recibe de su policía, no obstante las crecidísimas cantidades que del tesoro comun dedica el presupuesto al pago de esa reparticion.

Si allá por pascua florida, se descubre el paradero de un robo, aunque los autores escapen y la cosa robada esté incompleta, es de rigor que la víctima, es decir el despojado, haga un regalo al descubridor, es decir al comisario, que en cumplimiento de su deber hizo la pesquisa y restituyó á su dueño lo que le habia sido arrebatado contra su voluntad.

Si hay una falsificacion de billetes de banco, que las hay por docenas, y un comisario de policía es bastante afortunado para dar con las planchas y con los que las manejan, es de cajon que la casa bancaria defraudada *se pronuncie*, como se dice en las casas sin puerta, y que lo haga espléndidamente, en proporcion á su importancia y al valor aparente de los billetes falsos, que generalmente no se toman.

Estas remuneraciones especiales, por servicios que están suficiente, cuando no exesivamente pagos por el presupuesto, han dado lugar á que se diga antes de ahora por la prensa, que los comisarios solo se ocupaban de asuntos que pudieran producírselos, llegando á avanzar que algunos de ellos estaban en inteligencia con los ladrones, por lo que les era muy fácil dar con los robos y ganar los regalos.

Nosotros nada aseguramos sobre estas graves afirmaciones, pero condenamos las gratificaciones mencionadas.

Cada Comisario, cada Oficial y cada vigilante (ahora se llaman y son soldados) de policía, tiene un sueldo proporcionado á las funciones que está destinado á desempeñar; á estos últimos se les dá vestuario y á todos los que lo necesitan, caballo para sus correrías. Además son numerosos y pueden hacer su servicio descansadamente.

¿Para qué se les paga y se les trata tan bien?

¿Para qué se les inviste de autoridad?

—Para que cuiden del órden público.

Para que hagan respetar la vida y la propiedad de los ciudadanos.

Para que aseguren y pongan en manos del Juez competente á los transgresores de la ley.

Cualquier servicio que hagan en este sentido, no es mas que el cumplimiento de su obligacion, obligacion remunerada que no hay por qué pagar de nuevo.

Si por cada robo ó por cada falsificacion que se descubre, si por cada escándalo que se evita ó cada incendio que se sofoca se ha de pagar aparte, quiere decir que el sueldo ordinario que esos señores reciben, les es señalado para que esten de balde.

Pero parece que la costumbre de las remuneraciones especiales muestra tendencias de estenderse de los Comisarios al Gefe de Policía.

Algunos diarios hacen insinuaciones que dan á entender que en el seno del Gobierno Nacional y tambien en los ministerios del de la Provincia, se ha hablado algo de dar al Gefe de Policía una recompensa pecuniaria, por el descubrimiento (ó invencion) de la famosa conspiracion Bookart.

Este prémio seria, al parecer, de CIEN MIL PESOS, no sabemos si fuertes ó *fracos*.

No seria estraño que fuesen fuertes; por que los señores de la situacion no se andan con chicas y aplican que es un contento aquello de *fortiter in re*.

Si el hecho es cierto, no podria darse una medida mas descertada, mas desmoralizadora y mas preñada de amenazas para el órden público en lo futuro.

Un Gefe de Policía, que ademas de su crecido sueldo, recibe fuertes regalos por haber fomentado durante cinco meses y dado á luz en momento oportuno una conjuracion, seguirá empollándolas y emitiéndolas todos los dias.

Si antes de otorgarse ese prémio, ya hay grandes sospechas de que Bookart no ha sido otra cosa que un agente provocador, figúrese el lector lo que sucederia si se establecieran crecidos prémios pecuniarios para premiar á los descubridores de conjuraciones.

A cada momento tendriamos bombas Orsini, bandas blancas y puñales dorados en campaña; y el tesoro no bastaria para premiar á los salvadores de la sociedad.

Y no se diga que premiar al inventor de Bookart no es establecer un prémio para los descubrimientos futuros del mismo género.

Los que han dado al Sr. Berrasondo dos mil fuertes del tesoro público *por equidad*, comprenden que no seria equitativo premiar á uno y dejar á la luna de Valencia á los que tienen iguales títulos al prémio.

Ademas de este peligro que ofrece la remuneracion de que se habla, existe el muy considerable del abandono en que quedarian todas las demas funciones policiales.

Entregados el Gefe y sus subalternos al descubrimiento y á la persecucion de conspiraciones, con la seguridad de cosechar en ellas ópimos frutos, no solo pesaria sobre los ciudadanos todos la amenaza de ser acusados de un momento á otro de conspiradores bookaristas, sino que la vida y la propiedad quedarian entregadas á la defensa individual.

La institucion policial seria entónces, ademas de inútil, peligrosa para el pueblo que la paga.

Algo de esto sucede hoy, aunque todavia no se ha *pronunciado* el Gobierno para con el Gefe de Policía.

Se descubre á Bookart, se le buscan los cómplices, se atestan la policía, la cárcel y la cuna de personas á quienes se les hace sufrir hambre, sed, vejaciones de todo género y hasta flagelaciones, ataques y simulacros de fusilamientos, so pretesto de que son acusados de conspiracion; y entre tanto los ladrones hacen de las suyas y nada respetan ya, como dice *La República*.

Dicho diario, que no es, por cierto, opositor, ni tiene tacha, que sepamos, de bookarista, añade hablando de esto lo que sigue:

«Diariamente la prensa da cuenta de una docena de robos y de asaltos á la propiedad particular.

«Las familias viven en constante zozobra.

«¿Qué no hay policía acaso?

«Si que la hay, y muy numerosa; pero desgraciadamente *debe* estar mal servida. (¿debe estar, no mas?)

«Los empleados *no deben* responder á los deseos del gefe del departamento, cuando los robos y los saqueos se suceden con pasmosa rapidez.

(¿No deben responder, ó no responden? Quizá respondan mas de lo que fuera necesario.)

«El departamento de policía cuenta con un personal numeroso y tanto que las comisarías se hallan siempre repletas de *guarniciones desocupadas*.

«Mas ese personal no es adecuado, y por eso el mal procede precisamente de él. Son personas ignorantes, que no hablan siquiera el idioma nacional; que no conocen á todos los pícaros del barrio.

(Si ellos no son conspiradores ¿para qué quieren conocerlos?)

«Desde que se perpetran diariamente tantos crímenes, la Policía *secreta no debe* (Por supuesto, no debe) prestar importantes servicios, porque de lo contrario los robos no serian tan frecuentes y repetidos, y los delincuentes serian aprehendidos en su mayor parte. (Es claro).

«Llamamos la atencion del Gefe del Departamento sobre esto, para que adopte medidas mas enérgicas respecto de sus subalternos.»

Nosotros tambien llamamos la susodicha atencion para aconsejar al gefe mencionado que no se ocupe tanto de conspiraciones hueras, y se ocupe mas de los ladrones, sino que se atenga á su sueldo que es muy decente y no sueñe con recompensas estraordinarias é inmorales.

Gobierno de la Provincia

Por mas que se diga nunca se habrá dicho lo suficiente para demostrar el profundo desquicio que reina en la administracion de la Provincia.

La política es una cosa tan manoseada ya hoy por hoy, que parece imposible encontrar nada nuevo que acumular sobre las resmas de papel que cuentan consumidas las redacciones de diarios, como tributo obligado á las agitaciones públicas.

Y sin embargo, nada es tan exacto como que seria un empeño vano pretender vivir en silencio completo relativamente á las cuestiones políticas.

El pueblo necesita ocuparse de ellas, por la concluyente razon de que ellas lo han dejado en la penosa situacion en que se encuentra.

El pueblo tiene el derecho de exigir que la prensa diga ocupándose de los asuntos políticos, porque esta es la única arma de lucha que el fraude y la fuerza no le han arrebatado.

¿Podria concebirse en parte alguna del mundo un pueblo que, habiendo sufrido los profundos ultrages y atropellos de que ha sido víctima el nuestro, se llamase al retiro y aplaudiera los que le arrebata su libertad, limitando el vuelo de su progreso?

No.

Si tal pueblo existiera sobre la tierra seria la hez de todos los pueblos!

Si tal pueblo fuese señalado entre las naciones civilizadas, seria un pueblo cobarde, corrompido, indigno de la independencia y del inmenso bien de ser libre!

El pueblo argentino, al contrario, se mantiene fuerte en medio de sus profundas desgracias!

El fuego del patriotismo alimentado en cada comunidad, en cada reunion, en cada hogar y en cada pecho, como las llamas confiadas á las puras vestales antiguas, recuerda á todos el deber cívico y [illegible] en todos los corazones una esperanza [illegible] vaga, lejana, pero no menos suave y indefinida, de que ha de ser una era de libertad, de órden y consoladora, [illegible] derecho este pueblo sufrido adelanto á la que [illegible] [pol]ítica pues, si vamos y poderoso.

¿Como no ocuparse de [illegible] del porvenir? amasando los materiales para la [illegible] varoniles

¿Como no repetir diariamente enérgicas [illegible] protestas si ellas cuadran perfectamente á la situacion y á las aspiraciones públicas en estos momentos?

El pueblo permanece inactivo, porque no se reune, ni se agita, ni pretende ejercitar sus derechos fundamentales.

Pero lejos de probar esto que el pueblo es indiferente á los acontecimientos políticos que puedan interesar al país, solo demuestra que el pueblo, fuerte, unido y profundamente previsor, rechaza las ocasiones de mostrarse tranquilo y desarmado en la arena de la lucha, donde tiene la penosa seguridad de ser vencido por el sable, por el fraude y por la falsificacion, trinidad criminal del dia, cuyo único Dios verdadero es D. Adolfo Alsina.

Si se quisiera una prueba de que el pueblo permanece unido y compacto, que persevera en esas ventajosas condiciones en sus propósitos nobles y patrióticos, no habria mas que abrazar con una mirada el palenque de las luchas políticas y ver que fracciones populares se disputan la preponderancia.

Solo se veria de un lado el círculo de demagogos, [illegible]

Del otro el pueblo [illegible], robado en sus derechos, vencido en la [illegible], recobrando sus fuerzas tranquilamente, á la luz de la esperanza que lo anima, que le permite vislumbrar los esplendores de un porvenir sonriente, que parece decir: siempre adelante!

La política es á la vida del pueblo hoy dia, lo que el agua á los sedientos.

No se puede ni se debe prescindir de ella, sin incurrir en la indiferencia y sin que cada ciudadano efectivo se declare boliviano, ruso ó portugués.

Por eso nosotros tambien pagamos el debido tributo á la necesidad pública.

En nuestro último número llamábamos á juicio al Gobierno de la Provincia sobre su primer año administrativo.

Es tan vasto el campo y hay tanta y tan dañina maleza en todo él, que bien vale la pena que el lector se tome la molestia de acompañarnos á hacer una escursion á través de las regiones administrativas de la Provincia.

Comencemos por el Ministerio y formulemos la cuestion.

¿Que ha producido?

En el Departamento de Hacienda absolutamente nada; ó nos es infiel la memoria.

En el Departamento de Gobierno muchos nombramientos para la campaña, que responden, fuera de toda duda, á un plan electoral, que tiende á arrebatar su prestijio al Dr. Alsina, elevando nuevas personalidades formadas á su misma sombra.

Despues de estos nombramientos y de las tramitaciones ordinarias, el hecho culminante del Ministerio es el decreto sobre nuevo empadronamiento.

S. E. comenzó voraceando, como se dice, en el estilo campechano.

Condenó el viejo empadronamiento en plena Lejislatura falsa; lo cual hizo saltar de sus asientos á los falsos Diputados, cual si los sillones se hubieran convertido en las planchas de hierro caliente de que se sirvió en cierta ocasion un emigrado argentino para hacer bailar los pavos.

El Ministerio fué censurado; pero él declaró que estaba resuelto á levantar un padron que diese voto á todos los ciudadanos de la Provincia.

Lo que valieron en la práctica esas promesas, ya es sabido; y que el padron nuevo lo fué de vergüenza é ignominia, es tambien notorio.

Despues de ese hecho viene un lapso de tiempo en que nada acusa un rasgo de patriotismo ó un ápice de laboriosidad en el interés del pueblo.

Sale por fin el proyecto sobre ley de imprenta, que recibe por todo elogio un sobérbio carpetazo.

Y aquí da fin
La lista de ropa blanca.....
Que lleva mi hijo Crispin
Estudiante de Salamanca!

Las reparticiones dependientes de los Ministerios tambien han dado por cierto mucho que decir.

Las que manejan los dineros de la Provincia merecen una ojeadita de paso.

El papel sellado se vendia ántes en una sola oficina.

Convenia á todo trance descentralizar la venta en el interés del público en general y del comercio en particular.

Dos medios tenia el Poder Ejecutivo para llenar esta exigencia pública.

El primero era usar una facultad que la Legislatura le votó de fundar sucursales de la oficina Central de papel sellado, pagando un 5 p% si mal no recordamos de Comision, lo que hace al mes un sueldo de 15 á 30.000 pesos de que gozarian los gefes de las nuevas oficinas, segun el espendio de cada una.

El segundo medio consistia en adoptar un proyecto del Sr. Nuñez, Gefe de la oficina central del ramo, estableciendo las sucursales a que la Ley se referia, con un gasto mensual de *solo* CUATRO MIL PESOS!

El Gobierno es económico!

Fundó una sucursal. Pasó sobre el proyecto del señor Nuñez como por encima de áscuas ardiendo, y decretó una Comision del tanto por ciento sobre el producto bruto de la venta.

Comparada esta resolucion del Ministerio con los consejos del señor Nuñez, resulta un despilfarro mensual de *doce mil pesos* por lo menos, que debieran ahorrarse.

En la recaudacion de la Contribucion Directa adeudaba al fisco por atrasos anuales, no se ha procedido con mas economía ni con mas equidad.

Antes habia catorce recaudadores de esos dineros atrasados, correspondiendo uno á cada partido.

Esos catorce agentes fueron destituidos de los empleos bruscamente, y toda la recaudacion quedó centralizada en las manos de un pariente del Ministro D. Rufino Varela, quien despues de estar en el Ministerio, ha desatendido mas de una solicitud de los agraviados que reclamaban justicia.

El nuevo recaudador de la Contribucion atrasada es una persona que ocupaba un buen empleo nacional, bajo la dependencia del Dr. Tejedor y fué destituida de ese empleo por haber estado ausente de él gozando del sueldo durante un año.

Por lo demas, dejando á un lado antecedentes que indudablemente valen menos que los vínculos de familia, tenemos informes que nos autorizan á creer que mejor se hacia ántes el servicio.

Las reparticiones de Policía solo han servido para vergüenza y escándalo.

La de Buenos Aires, solo ha abierto una campaña de espionaje, que se ejerce en la ciudad, en las casas, en las imprentas, en Montevideo y en fin, en todas partes donde hay gente que no simpatiza con el Poder.

Pero el hecho mas hiriente que puede citarse de la decadencia de la Policía Urbana, es que permanece á su frente, don Manuel Rocha, en momentos en que la justicia, con su voz inflexible y severa lo revela complicado en hechos previstos y penados fuertemente por las leyes pátrias.

La Policía Rural no existe; y el crímen se ha desbordado en toda la campaña, en sus variadas y horribles manifestaciones.

Se tomó el espediente de enviar Comisiones del «Guardia Provincial» para hacer la Policía rural.

Esas comisiones mandadas por oficiales que no conocian las localidades en que iban á funcionar, no llenaban las necesidades públicas y eran un nuevo peligro para la campaña.

Efectivamente, los primeros informes que recibian los oficiales en comision sobre los pobladores de los partidos que recorrian, eran de orígen parcial y apasionado; porque generalmente procedian del Juez de Paz ó del Comandante.

¡Estos personajes que durante el corriente año han abusado del recurso de destinar al servicio de las armas, aprovechaban la nueva oportunidad para deshacerse de muchos vecinos á quienes querian mal!

De esa suerte, la libertad de los ciudadanos estaba y está aun pendiente de una sola palabra de los funcionarios que tanto daño han hecho á la campaña y seguirán haciendo al paso que vamos, en materia de observancia de los preceptos constitucionales.

La instruccion pública anda tan arrastrada como los papeles de las calles.

En el órden de las escuelas primarias el círculo clerical que aquí como en todas partes no cede en sus funestas inclinaciones á politiquear, acaba de obtener un grande y significativo triunfo.

El Dr. D. Juan María Gutierrez era el candidato para Director General de Escuelas.

El gobierno pidió su acuerdo al Senado, observando en esto la Constitucion, que de otra manera no es respetada.

En el Senado tiene mayoría el elemento clerical; y se negó el acuerdo para nombrar al Dr. Gutierrez.

¿Por qué?

Porque el Dr. Gutierrez habia votado en la Convencion Reformadora por la separacion de la Iglesia del Estado!..........

Sin duda este es un gran progreso para un partido que ha levantado á las nubes, á un sacerdote fanático hasta la repugnancia é ignorante hasta lo increible, como es el Dr. Aneiros, que nunca debió de pasar de canónigo, para su propio bien!

En el órden Universitario, las cosas están encomendadas á D. Vicente Lopez, persona que á pesar de su buena voluntad y laboriosidad no puede estar á la vez en las Obras de Salubrificacion, en el Rectorado, en el Senado, en las Cátedras, en las Cámaras, etc.

Por eso las cosas van en ese ramo tan atrasadas que desconsuelan al menos interesado en los adelantos morales del país.

En los asuntos Municipales y en los administrativos de la campaña, se sabe como estamos y queremos ahorrarnos el disgusto de hacer una nueva reseña de su situacion.

Entre tanto el Gobierno procede con dos Constituciones.

En la mano derecha lleva la vieja; y en la izquierda la reformada.

Se vale de la una y de la otra segun convenga á los especulativos fines de los trabajadores de candidaturas oficiales.

¿Y al pueblo cual de las dos le vale?

Sucede á los encargados de aplicar la Constitucion que rige, lo que á algunos arquitectos imbuidos en el estilo de los viejos aldabones de las construcciones de antaño, quienes no pudiendo olvidar las viejas mañas, en vano se proponen construir edificios modernos y nuevos.

Ligados á la rutina y al pasado son incapaces de reaccionar cediendo á las exigencias del progreso.

La carne suministrada á la poblacion

Hace pocos dias que dedicamos un artículo á una medida adoptada por el Consejo de Higiene sobre los mataderos.

Se establecia que la carneada debia efectuarse desde las dos de la tarde hasta las siete, en vez de hacerse á la madrugada como era de práctica.

Conocedores de las cosas y de la localidad fuimos los únicos en levantar la voz por la prensa, para poner en descubierto el peligro á que se esponia á la poblacion.

Digimos que las reses no estaban en condiciones de ser muertas á la hora fijada por el ilustrado consejo.

Y en efecto, cualquiera que esté versado en el movimiento de los corrales, conocerá las buenas razones que apoyaban nuestras aseveraciones.

La hacienda entra á los corrales desde la mañana hasta el medio dia.

Por consiguiente los animales están sedientos y cansados como consecuencia de la marcha, y de las carreras indispensables en todo arreo.

Despues de encerrados comienzan las compras y las nuevas agitaciones de las reses; agitaciones tanto mas perjudiciales cuanto mayor es la fuerza del sol.

Se ve, pues, que la carne en este estado no podia ser buena, y que suministrarla á la poblacion en esas condiciones era dar causa á enfermedades de carácter alarmante, ó por lo menos estimular las que se dejan sentir, como una consecuencia de la estacion y del estado inconstante de las condiciones atmosféricas.

La carne mal sana por el estado de los animales tenia que permanecer en la playa varias horas.

¿Que es la playa?

Es una superficie completamente plana, formada por una [illegible] que no tiene, menos de una vara de espesor, de materias orgánicas, putrecibles, en fermentacion permanente bajo la accion del sol, que la calienta de tal modo que es imposible pisarla ó tocarla con el pié ó la mano limpia sin quemarse.

Allí la carne mala desde su orígen queda envuelta entre una atmósfera corrompida en ese suelo inmundo; y en dos horas ó tres de sufrir el sol ardiente se abomba y corrompe.

No eran menos graves los inconvenientes que ofrecian las nuevas horas para los millares de individuos que efectúan la carneada, y que por negocios del ramo frecuentan los mataderos.

Nuestras justas observaciones despertaron la atencion de las personas directamente interesadas y de las autoridades.

Una reunion de los principales interesados en el negocio de los mataderos dió por resultado el nombramiento de una Comision, que se apersonó á la Municipalidad y al Consejo de Higiene, á hacer conocer los inconvenientes de la resolucion dictada y la necesidad de revocarla.

La Municipalidad y el Consejo de Higiene no se mostraron sordos á la razon, y rindiendo culto á los intereses públicos, nombraron una Comision de un Municipal y el Secretario del Consejo para que practicáran una visita á los mataderos, como lo habíamos aconsejado en nuestro primer artículo.

Los señores doctores Darquier y Golfarini, que eran los comisionados, verificaron su visita y despues de examinar bien el terreno y las cosas, regresaron con una opinion enteramente conforme con la emitida por este diario.

Segun nuestros datos los comisionados informaron poco mas ó menos lo siguiente.

Que los animales destinados al abasto de la poblacion se encontraban á la tarde rabiosos por efecto del sol ardiente, fatigados y mal abrevados.

Que las carnes en esas condiciones eran malas y dañosas, siendo mas que probable el aumento de las alteraciones gastro intestinales que dominaban hasta ahora la constitucion médica reinante.

Que las carnes quedaban espuestas al sol, cubiertos de moscas, y sobre un suelo humedecido por la sangre de los animales muertos.

Que este suelo tiene una capa de un metro por lo menos de matérias orgánicas en fermentacion.

Que desde las diez á las dos de la tarde se hacen los apartes y correrías, ventas del ganado, etc., lo que aumentaba su cansancio.

Despues de entrar en otras consideraciones, los comisionados propusieron que la carneada fuese de 3 á 7 de la mañana, debiendo quedar terminada á las 7.

La carne será llevada á los mercados antes de las nueve, y antes de esa misma hora quedará completamente limpia la playa.

El asunto ha llegado al fin á una solucion muy ventajosa para la poblacion.

Al comunicarlo así á nuestros lectores, cumplimos con el deber de aplaudir el acierto con que ha procedido el Consejo y la Municipalidad.

Hé aquí la resolucion oficial:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875.

Al señor Juez de Corrales.

Despues de tomados todos los informes correspondientes y de trasladarse á los corrales de abasto los doctores Golfarini y Darquier, se reunió ayer el Consejo de Higiene, y ha resuelto, oidas las esplicaciones de aquellos señores, que la matanza se haga por la mañana, debiendo quedar concluida indispensablemente á las siete, pues no se permitirá entrar á los mercados carros con carne despues de las nueve.

Lo aviso á V. para su cumplimiento, recomendándole que una hora despues de la matanza, la playa quede completamente limpia.

Dios guarde á V.

ENRIQUE PERISENA
Mariano Obarrio, Secretario.

Erratas

Nuestro artículo del domingo, titulado «Alsina se va,» apareció lleno de errores tipográficos.

Herschel y Lesseps salieron horriblemente mutilados de manos de los cajistas, á tal punto, que es probable que Alsina mismo no los haya conocido.

No contentos con esto, no satisfechos tampoco con haber cambiado de modo á algunos verbos y de género á algunos adjetivos, los señores cajistas hicieron la cosa por mayor, realizando con nuestro pobre artículo la operacion que los cocineros practican con las anguilas. Lo sobaron tanto y tanto que le echaron todas ó casi todas las espinas á la cola.

El último párrafo no ha de haber podido pasar ni con pan de San Roque.

Por eso nos permitimos servirlo de nuevo, habiéndolo despojado préviamente de sus errores.

Hé aquí ese párrafo

«Reconociendo, pues, tan natural, inocente é inofensivo objeto en el viage ministerial y hallandonos hoy, como se habrá echado de ver, muy poéticamente preocupados, para despedirnos del Dr. Alsina, robamos á un traductor de Byron los versos siguientes

Adios!... Y si es por siempre
Sea por siempre... Adios!»

NOTICIAS GENERALES

La prensa venezolana—Como una muestra del incremento que está tomando la prensa en Venezuela desde que se inició la presente lucha eleccionaria, publicamos la lista de los diarios y periódicos de la República, cuyo catálogo tendremos el cuidado de ir aumentando con las nuevas publicaciones que nos remitan.

De Caracas—*La Opinion Nacional, El Diario de Avisos, El Demócrata, El Voto Popular, La Revolucion de Abril, El Tiempo, La Tertulia* (Semanario literario), *El Ciudadano, La Lealtad.*
De Valencia—*La Voz Pública, El 27 de Abril, El Industrial, El Escolar.*
De la Victoria—*El Pabellon de Abril*
De Puerto Cabello—*La Epoca*
De Ciudad Bolivar—*El Centinela de Oriente, Gaceta Oficial.*
De Cumaná—*La Libertad, Gimnasio del Progreso* (literario), *Gaceta Oficial.*
De Barquisimeto—*El Pensamiento Liberal, Gaceta Oficial.*
De San Fernando—*El Eco de Apure, El Semanario de Apure.*
De Ortiz—*El Eco del Guárico.*
De Barinas—*La Democracia* (en suspenso).
De Coro—*El Cuaramichate*
De San Felipe—*El Sol de Occidente*
De Barcelona—*El Oriental*
De Mérida—*La Actualidad*

Teatros franceses—Leemos en una Revista de París:

Estando en plena campaña teatral, pocas son las noticias sueltas que podemos dar.

Los estrenos del mes próximo, serán numerosos.

En los Bufos: *La Criolla*, que debe crear madame Judic.

En el Teatro Francés: *La Estranjera* de Dumas, si no lo impide la enfermedad de Delaunay, que no es de esperar, ni lo deseamos.

En el Vaudeville: *Los escándalos de ayer*, de cuyos dos primeros actos dicen flores, y de los últimos pestes. Si es verdad el rumor, hubiéramos preferido todo lo contrario, no mas sea por respeto á la estética teatral.

En el Gimnasio: *El Remordimiento*, la nueva comedia de Sardou.

En el Ambigú: *La Vénus de Gordes*, de Bellot, que anuncia como uno de los éxitos del año.

En la Puerta de San Martin: *El capitan Coq Hardi*, de Poupart Daville, del que tambien se cuentan ya grandes hazañas.

En el Renacimiento: *La Reinecita*, despues que se dan unas veinte representaciones de *La Reina Añil*. Está visto que este teatro no sale de reinas.

En fin, en las Folie Dramatiques, la célebre ya opereta de Lecoq *Pompon*, que debe ser sin duda, uno de los abuelos del Pomponet de la *Hija de Mme. Angot*.

Ya veis que el catálogo es aterrador.

Horrible suceso—Dice *El Progreso* de Córdoba del 10:

Dos mugeres del pueblo se desafiaron ayer por celos, y el reto se llevó á cabo con detalles horribles, pues una de las duelistas ha muerto y la otra queda herida de alguna gravedad.

El suceso pasó del modo siguiente.

Una de estas dos mujeres es mendocina, y la otra de Córdoba.

Parece que desde mucho tiempo antes se odiaban y tenian disputas frecuentes.

¿Porqué?

¡Porque habia de ser sino por celos!

Ayer á las 3 de la tarde, se desafiaron y convinieron en que se encerrarian en un cuarto y pelearian á puñal, botellazos y palos, y así parece que se efectuó el duelo, por que esas fueron las armas que se encontraron.

Por lo que se nos dice, parece que el cuarto permanecia cerrado cuando se oyeron gritos, y algunas mujeres que sospechaban lo que podia causarlos, acudieron y se encontraron con el horrible espectáculo siguiente.

La mujer cordobesa yacia en el suelo bañada en su sangre y en las últimas agonías, mientras que la otra se presentaba tambien bañada en sangre propia y en la de su víctima.

La que yacia en tierra tenia una feróz puñalada en el costado izquierdo, y la cabeza completamente hecha pedazos con golpes de palo y de una botella.

La vencedora tiene un dedo menos en una de las manos, y en la otra una herida grande y profunda, como si hubiera parado algun tajo que le dirijia su enemiga.

No se puede tener mas detalles y la justicia misma tendrá que contentarse con los que aparecen como cuerpo del delito, por que el hecho pasó como llevamos dicho, sin testigos y encerradas estas dos jaurías en un cuarto, segun los términos convenidos para el duelo.

Mañana daremos mas detalles sobre este hecho tan bárbaro como criminal.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

AL AGENTE:
Llegó el vapor «Savoie» con 250 pasageros.

A LA AGENCIA HAVAS REUTER:
Valparaiso 11—2 p. m.
Las últimas lluvias torrenciales en Valparaiso han inundado un crecido número de almacenes, causando grandes pérdidas—hasta ahora se ignora el valor de ellas.

A LA BOLSA: *Diciembre 13, 2 1/2 p. m.*
Marsella «Savoie» Montreal «Ruby» Cardiff, «Cehr Knudsens»—salen para esa el «Rio Uruguay» y el «Júpiter»—Oro 224 1/2—Acaba de llegar chasque confirmando la completa pacificacion de la República, se festeja con repiques y campanas. El «Mendoza» llegó el 11 á Rio Janeiro.

A LA SALA DE RESIDENTES: *3—1/4 p. m.*
2500 arrobas lana especial á 39—el saladero de Martory empezó la faena hoy—nada contratado aquí.
Telégramas de Europa hasta el 6—Lóndres, Fondos Argentinos aumentaron 1/2—Uruguayos igual—Paris, títulos 104 3/4—Cambio 25.14—Llegó á Burdeos el «Senegal», á Lisboa el «Petosi»—Aquí cambio igual.

Al Ministro de Hacienda—El noticiero de LA PRENSA se permite contestar al suelto que el señor Ministro de Hacienda de la Provincia ha hecho publicar en un diario de la mañana, en el número de ayer.

Por el estilo hemos conocido al economista.

En él se establece que la medida adoptada respecto á los noticieros de los diarios de oposicion, es perfectamente justa y en extremo acertada, pues aquellos han cometido una *imprudencia grave*, dando publicidad á la cartita en que se daba á conocer una esplotacion inícua, llevada á cabo por cierto diario vespertino.

Nosotros lo encontramos *prudente*, pues si ella no se hubiese puesto en vigencia, las columnas de LA PRENSA habrian registrado tambien la misiva en que el Director del diario mencionado se disculpa por la demora ocurrida en la publicacion de los documentos oficiales, reconviene al Ministro por haber permitido que se publique el documento *comprometedor* y termina recordando oportunamente á *su Escelencia* que todos somos hijos de Dios.

En cuanto á las teorías del señor Ministro, sobre la publicacion de las resoluciones gubernativas, las encontramos verdaderamente estrañas.

En ellas se descubre una tendencia marcada á convertir la casa de Gobierno, en una casa de familia, cuya vida íntima no debe ser conocida por nadie.

Muy erradas son las afirmaciones del señor Ministro de Hacienda á este respecto.

[illegible] atencion del público sobre los [illegible] Dolores que registra la seccion [illegible] diario.

¡Cuantos atentados! ¡Qué [illegible] desastrosa!

A no dudarlo, si las cosas siguen así durante algun tiempo mas, no es posible prever á donde irémos á parar.

Y el Gobierno de la Provincia ¡qué pensará de esto? Hay quien dice que nada. Felices los que así viven......

Ultimas noticias—La Legacion Oriental recibió ayer el siguiente telégrama:

MONTEVIDEO, 13 DE DICIEMBRE DE 1875.

Tolosa derrotó á Sellanes en Dolores, matándole treinta hombres y haciéndole siete prisioneros.

Coronado derrotó á Trujillo en Guaviyú.

Arrúe é infantes desarmados en Brasil.

Todo concluido. Mas tarde aparecerá una proclama del Presidente.

La inauguracion—Segun se habia anunciado, el domingo á la una del dia tuvo lugar la inauguracion oficial de la exposicion preliminar formada con los objetos que deben ser próximamente remitidos á Filadelfia.

El Dr. Avellaneda concurrió al acto en el carruage presidencial.

Tomó para ello la calle de la Florida.

El cortejo presidencial presentaba un espectáculo carnavalesco, que exitó la hilaridad de las personas que pasaban por dicha calle.

Abrian la marcha un grupo compuesto de ocho ginetes de la flamante escolta de Madgiares.

Detrás marchaban con belicoso ademan y luciendo el vistoso uniforme, diez y seis Magiares mas, montados en sobérbios caballos blancos.

A la cola seguian otros carruages encargados de conducir á los edecanes.

Aun mas atrás, marchaba un vehículo ocupado por el Comandante Donovan.

¡Era el último de la comitiva presidencial!

Una vez en el local de la Exposicion, el Presidente del Comité señor D. Ernesto Oldendorff, pronunció un discurso alusivo al acto, que fué contestado por otro del Presidente de la República.

En seguida hizo uso de la palabra, en idioma inglés, el señor Ministro norte-americano.

Este señor se espresaba con gran fuego de declamacion, haciendo grandes ademanes oratorios, dirigiéndose al Presidente de la República y al ministro del Interior.

Aunque estos no entendian una sola palabra del discurso, hacian frecuentes signos de aprobacion.

Es de notarse que en todas las fiestas oficiales, los únicos que acompañan al Presidente son los Dres. Iriondo y Leguizamon.

Alsina é Irigoyen se quedan en su casa, como ha sucedido en la fiesta del domingo.

Cuando la Comision se retiró del local del Coliseum, sirvió nuevamente de solaz á los transeuntes.

Estado Oriental—Las noticias que recibimos de la República vecina, confirman la completa terminacion de la guerra.

El Coronel Pampillon y otros gefes que se han acogido al indulto concedido por el Gobierno, debian haberse embarcado con destino á esta ciudad, en donde, segun parece, desean fijar su residencia.

El Gobierno Oriental ha concedido indulto á todos los gefes que deseen acojerse á él, garantiéndoles la vida y la propiedad.

Estos acontecimientos, que entrañan la consolidacion de la paz en la desgraciada patria de los orientales, han sido festejados en la capital vecina.

Desgracia lamentable—El Domingo anterior, por la mañana muy temprano, se dirigió el señor D. Guillermo Jimpson, acompañado de algunos amigos, á una de las islas de San Fernando, con el objeto de pasar en ella el dia, cazando y pescando.

Encontraron una pequeña víbora de color verde azulado, que por la forma estraña de su cabeza y cuerpo, llamaba la atencion.

En la parte posterior del cráneo, tenia una cruz perfectamente legible formada en la piel en medio de los caprichosos grabados que le daban color.

Era uno de esos terribles reptiles, conocidos vulgarmente por *víbora de la cruz*, cuya picadura es mortal.

Como su aparicion y su especie es muy escasa, trataron de encerrarla en una botella, ensayando un método sencillo y muy conocido.

Consiste en poner dentro de la vasija un poco de leche.

Atraido el animal por el olor se acerca y se encierra él mismo en la cárcel que se le ha preparado.

Practicada la operacion con felicidad, pusieron un tapon á la botella y le hicieron algunos pequeños agujeritos, para que no careciera de aire en su prision.

Regresaron á la noche y el Sr. Jimpson, llevó á su casa al temible reptil.

La familia y muchas personas pudieron verla.

El caballero mencionado tiene un hijo de ocho años.

Esa misma noche aprovechando un momento en que lo dejaron solo, sacó la botella del armario donde habia sido colocada y la destapó.

La víbora salió inmediatamente y como prémio de su libertad, clavó su dardo en el brazo izquierdo del pobre niño.

No habia pasado media hora cuando el miembro ofendido, se halla ensanchado terriblemente.

La herida que ofrecia á la vista un pequeño punto rojo con bordes azulados, habia estendido una línea dolorosa en direccion al corazon.

Dos médicos lo asistian, pero sus esfuerzos se conceptuaban inútiles.

Dieron su diagnóstico, no pudo ser mas terrible, solo Dios puede salvarlo.

Robo valioso—Antiyer, como á las dos de la tarde, salió de su casa domicilio el señor D. Alejandro Clerget.

Ese edificio está situado en la calle Cerrito número 238 y quedaba completamente solo.

Regresó á las diez y media de la noche y notó que le habian sustraido muchas alhajas y seis mil pesos m/c.

El señor Clerget, por una inadvertencia, no habia comunicado al celador de la manzana, que la casa quedaba abandonada.

Se le dió cuenta al comisario de la seccion 3ª y hecha la averiguacion resultó, que los ladrones han penetrado por una puerta contigua á la casa del Sr. Clerget y que corresponde á un estrecho pasadizo que finaliza en los fondos de un almacen de suelas. Penetrando á ese pasadizo, solo han necesitado salvar una tápia, perfectamente accesible, para entrar á la casa donde han efectuado el hurto.

No hay indicios acerca de quienes puedan ser los ladrones.

La Policía duerme.

En libertad—El Brigadier General D. Emilio Mitre se encuentra en libertad desde el sábado último

Crímen misterioso—Dias pasados se ha encontrado el cadaver de un hombre en la calle de Santa-Fé, por donde cruza el ferro carril á Campana.

Segun se ha podido averiguar, el muerto era vecino del pueblo de San Martin.

Es argentino y de edad bastante avanzada.

Presenta una grave herida en la cabeza.

Las pesquisas de la policía en el sentido de encontrar á los autores de este misterioso crímen, no han producido resultado alguno.

Policía de la Campaña—Las autoridades del partido de Chivilcoy acaban de reducir á prision, á media docena de individuos que formaban parte de la partida de policía de la localidad, por graves faltas cometidas en el servicio.

Diputados nacionales—El partido avellanedista de San Luis ha proclamado candidatos para Diputados al Congreso, á los señores Dr. D. Juan Garzo, Comandante D. Mariano Suarez y D. Toribio Mendoza.

En San Juan, los candidatos son D. Juan Gomez y D. Hermógenes Ruiz.

Actualidad—La direccion de *El Nacional* ha pasado una comunicacion al Ministro de Hacienda de la Provincia, manifestando que en aquella imprenta no existe ningun documento oficial á publicar y que estraña mucho que ciertos diarios continúen ocupándose del *asunto*.

Habria razon para sorprenderse, si el diario vespertino hubiera cumplido con su deber hasta ahora.

No es creible que D. Rufino haya hecho reconvenciones sin motivo.

Notas cambiadas—Los siguientes documentos se han cambiado con motivo de la internacion de las fuerzas de los señores Munis y Arrúe en territorio brasilero:

Ministerio de Relaciones Exteriores.

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 19 DE 1875.

Señor Ministro.

Habiendo entrado al territorio brasilero por la frontera del Yaguaron, las fuerzas revolucionarias que acaudillaban los gefes Munis y Arrúe, ruego á V. E. se sirva recomendar por medio del telégrafo, á las autoridades de la Provincia del Rio Grande del Sud, que, de acuerdo con las órdenes imperiales procedan al desarme de las espresadas fuerzas, internando á los gefes y oficiales, y colocándolos en posicion absolutamente inofensiva.

Con este motivo reitero á V. E. las seguridades de mi alta y distinguida consideracion.

Andrés Lamas.

A S. E. el caballero Aguiar d'Andrada, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil.

TRADUCCION

Legacion Imperial del Brasil.

MONTEVIDEO, 9 DE DICIEMBRE DE 1875.

Señor Ministro:

En contestacion á la nota de V. E. de esta misma fecha, me apresuro á comunicar á V. E., que ya trasmití un telégrama al Presidente de la Provincia del Rio Grande del Sud, para que de acuerdo con las órdenes del Gobierno Imperial, mande proceder al desarme de las fuerzas revolucionarias, que segun asegura V. E. entraron en territorio brasilero por la frontera del Yaguaron, y que sean internados sus respectivos gefes y oficiales.

En esta fecha dirijo por la via marítima igual requisicion á aquella autoridad.

Satisfecho así el objeto de la referida nota de V. E., tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

A. d'Andrada.

A. S. E. el Sr. Dr. D. Andrés Lamas, Ministro y Secretario de Estado de las Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay.

«El Maestro»—Hemos recibido el primer número del segundo tomo de este periódico semanal, científico y literario que se publica en la capital vecina.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene: A los maestros—El primer problema de un maestro—La vida activa y contemplativa de la mujer—Disertacion—La instruccion primaria en Alemania—Los maestros—Teoría racional del Estado—Bellas artes—A los señores suscritores.

Mercedes—En esta localidad se ha hecho sentir un fuerte pampero, que poco despues se convirtió en un récio huracán.

Ha ocasionado bastantes daños y algunos edificios se han desmoronado.

Noticias de la Coruña—El agente de inmigracion ha pasado la siguiente comunicacion al Poder Ejecutivo de la Nacion

CORUÑA, [illegible] DE 1875.

Exmo. señor:

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E., que [illegible] nota correspondiente al mes de O[illegible] pasado, se han embarcado en estos [illegible] con destino á esa República, en los vapores [illegible] *Valparaiso, Aconcagua, Astarté* [illegible] veinticuatro inmigrantes de [illegible] relaciones detalladas remito por [illegible] comision de inmigracion, para su [illegible]

Me es satisfactorio acompañar [illegible] correo en foja separada, varios [illegible] hoja ordinaria, correspondiente al mes [illegible] último, en la cual me ocupo del [illegible] proyecto sobre colonizacion é inmigracion [illegible] al Congreso, deseando que mi trabajo merezca su aprobacion. De él he remitido tambien los ejemplares correspondientes á la comision de inmigracion con igual objeto.

Segun tuve el honor de indicar á V. E. en mi nota anterior, he salido á recorrer algunos puntos de mi demarcacion, con el objeto de ejercer una buena propaganda, mereciendo en todas partes una favorable acogida y esperando fundadamente conseguir útiles resultados.

Exmo. señor, saludo respetuosamente á V. E. reiterándole las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Su obediente servidor.

Antonio Casal.

Santa María—Por resolucion espedida con fecha de ayer por el Poder Ejecutivo de la Nacion, se ha nombrado á D. Clemente Delgado, para ocupar el puesto de Administrador de Correos de Santa María, en reemplazo de D. Agustin Augier, que renunció.

Mercaderías detenidas—Los Sres. Rocco Piaggio y Compañía, consignatarios del vapor paquete italiano *Colombia*, se han presentado con fecha de ayer ante el Juzgado Federal á cargo del Dr. Albarracin, solicitando se libre oficio al administrador de Rentas Nacionales, á fin de que no se permita la introduccion de las mercaderías llegadas á nuestro puerto por ese buque, con procedencia de varios puertos europeos.

Igual medida han solicitado respecto á la carga llegada por el vapor paquete francés *Colbert*, que fondeó últimamente en nuestro puerto.

Censo escolar—Las autoridades de Mercedes han remitido á la Direccion General del ramo, todos los datos y noticias que le fueron pedidas con el objeto de confeccionar el censo escolar.

De la planilla estadística tomamos los siguientes datos, acerca del número de alumnos que concurren á los diversos establecimientos de educacion que funcionan en la localidad:

Escuela Superior	65
Colegio Municipal	112
Colegio Franco-Argentino	53
Colegio Argentino	52
Colegio Alores	38
Escuela de ambos sexos á cargo de la Sociedad de Beneficencia	30
Colegio Argentino (de ambos sexos)	30
Escuela francesa y escuela de Santa Rosa (de ambos sexos)	40
Total	520

Colonizacion—El Gobierno de Tucuman ha dirijido la siguiente comunicacion al Ejecutivo Nacional:

TUCUMAN, NOVIEMBRE DE 1875.

Al Exmo. Señor Ministro del Interior.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de 20 de Octubre próximo pasado y la ley á que ella se refiere, sancionada por el Honorable Congreso de la Nacion, autorizando al Poder Ejecutivo, bajo las bases establecidas por la misma, para fomentar la inmigracion y colonizacion de las tierras nacionales, hasta que se sancione la ley general de tierras y colonias.

En contestacion, me es sensible manifestar al Sr. Ministro, que de los grandes beneficios que en otras circunstancias hubiera podido reportar á esta provincia con la aplicacion de la ley sancionada por el Honorable Congreso, no puede aprovechar si no en parte, faltando como falta una de las principales bases en que dicha ley se funda la existencia de tierras de propiedad fiscal, pues como tuvo ocasion de hacerle presente mi antecesor ciudadano D. Belisario Lopez, no existe un terreno, se puede decir, de propiedad del fisco, todo pertenece á particulares y estos en su mayor parte poseen por pequeñas fracciones, lo cual obsta mas aun á la aplicacion completa de la espresada ley.

Sin embargo debo asegurar á V. E. que no obstante los inconvenientes indicados, este Gobierno está dispuesto á prestar su concurso, poniendo en práctica los medios mas espeditivos, á fin de que el inmigrante laborioso, disponiendo de los medios necesarios para el trabajo, encuentre en este país facilidad para conseguirlo y una debida proteccion.

Con este motivo, me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi respeto y distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

TIBURCIO PADILLA
[illegible]

Nombramiento—El Sr. D. Acasio Vazquez ha sido designado para ocupar el puesto de administrador de Correos en San Feliciano.

Robos—Antenoche le ha sido sustraido á D. José Polverino de una habitacion que ocupa en la casa calle de Balcarce núm. 298, la suma de nueve cientos pesos moneda corriente.

—Tambien le ha sido perpetrado otro robo al Sr. D. Genaro Esposo de su pieza habitacion, en la casa de inquilinato calle de Estados Unidos núm 125, consistiendo este en mil pesos m/c.

Estos dos robos han sido efectuados en circunstancias de hallarse las habitaciones abandonadas.

Las puertas que habian sido cerradas fueron encontradas con la cerradura violentada.

La policía de la seccion en cuyo distrito han sido perpetrados estos hechos, hizo en el momento muchas diligencias tendentes á descubrir á los ladrones, *pero no tuvo resultado alguno.*

Jordanistas—Se anuncia que algunos gefes jordanistas han pasado á la provincia de Entre-Rios.

Con este motivo, algunos colegas dicen que se prepara una nueva invasion jordanista á aquella provincia.

Lance misterioso—El domingo como á las once y media de la noche, pasó un carruage á todo escape por la esquina de las calles de Florida y Victoria.

En su interior se hallaban un hombre y una mujer.

Esta lanzaba gritos desesperados.

Apesar de que algunas personas, entre las que se contaban varios vigilantes, quisieron detener al vehículo, les fué imposible hacerlo á causa de la velocidad con que marchaba.

Este hecho fue objeto de muchos y diversos comentarios.

Destinados—El Juez de Paz de Navarro ha remitido á la policía para que sean destinados á disposicion del señor Ministro de Gobierno á los individuos Francisco Aguirre y Martin Ibarra.

Tentativa criminal—Ayer á las seis de la mañana, fué asaltado un súbdito español, llamado José Somosa, en la calle de Salta al llegar al bajo (Barracas al Norte).

Los asaltantes eran seis, todos armados de cuchillo.

Somosa dió voces de auxilio y huyeron aquellos, sin ofenderle ni robarle.

Seca—Las noticias recibidas de la campaña, nos anuncian que se hace sentir la seca de una manera notable.

Reclamacion—El cónsul de Bolivia en Salta, ha entablado reclamaciones ante el Gobierno de aquella provincia, con motivo de la prision del Dr. D. Bernardo Soto.

Sospechado de ladron—Fue pasado ayer á la Carcel Correccional, á disposicion del Sr. Juez Dr. Boneo, dos individuos italianos.

Nuestros lectores, recordarán un robo que fué practicado á los S. S. Nicolás Taurbone y José Casal, de su domicilio calle Cuyo núm. 525 y del cual dimos los detalles en un número anterior.

La autoridad, representada en los Agentes de la Comisaría 5ª han capturado á aquellos por suponer sean los autores del robo.

No han querido confesar nada.

Noticias de D. Onésimo—El Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública *en campaña*, ha dirigido el siguiente telegrama

PARANÁ, DICIEMBRE 9 DE 1875.

A Luis S. Rueda, Redactor del «Eco del Pueblo» Santa Fé.

OFICIAL—Invito á vd. para concurrir el viernes á la noche al exámen teórico práctico de los primeros seis maestros argentinos, que salen de una escuela costeada por la Nacion. Es primer fruto de una institucion fecunda y hermosa—El sábado tendré el gusto de acompañar á vd. á esa.

O. Leguizamon

Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Partida—Hoy parte para la Villa Occidental el Sr. Dr. D. Miguel Gallegos, á ocupar su puesto de cirujano de las fuerzas que sirven allí de guarnicion.

Invasion de indios—Se confirma la noticia que hemos dado en uno de nuestros números anteriores, á propósito de la invasion de indios que se prepara sobre las fronteras.

El general D. Julio Roca, comandante en gefe de las fronteras de Córdoba y San Luis, ha recibido tambien la noticia por conducto del cacique Mariano Rosas.

Los invasores se cree que pertenezcan á las tribus de Baigorrita, que estaba celebrando tratados con el gobierno nacional,—las cuales se dirigen á invadir las provincias de Santa Fé y Buenos Aires conjuntamente.

Ha llegado á Rio 4º el padre Marcos Donatti con los comisionados de Mariano Rosas, que traen noticias sobre la sublevacion de indios de Baigorrita. Por ellos se sabe que este cacique no ha tomado aun las armas en contra del gobierno, pero que ha enviado una fuerte partida de indios á invadir á Buenos Aires, lo que es solo un pretesto para romper los tratados.

Robo audaz—En circunstancias que dormia, antenoche, la señora Da. Justa Barbiete y su familia, domiciliada en la casa calle Belgrano 579 penetraron dos individuos.

Lo hicieron por los fondos sin ser sentidos. Como hacia una luna clarísima, pudieron maniobrar sin tropezar con los objetos.

Hurtaron algunos artículos de albañilería, que existian en el patio y que pertenecian á los trabajadores que actualmente practican una refaccion en el edificio y enseres de cocina.

Se han llevado hasta un brasero de hierro con cinco planchas.

Al dia siguiente, al ser notada esa desaparicion y las señales que presentaba la pared por donde habian saltado, que evidenciaban un robo, la señora mencionada, dió cuenta en la Comisaría de la Seccion 6ª.

Nada se ha podido saber acerca de los autores de este hecho escandaloso.

La Policía duerme.

Banco de Lóndres—La sucursal del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, establecida en la ciudad del Rosario, ha descontado en estos últimos dias á la Aduana de aquella localidad, letras por valor de *doscientos veinte mil pesos fuertes.*

El Conde de Castiglione—La concurrencia que ha asistido en estos dias á las funciones dadas por el Conde Ernesto de Castiglione, ha sido bastante escasa.

El público no está ahora para teatros.

Herida—Un inválido llamado Manuel Fontenor, que habia obtenido licencia por unos dias, del Hospicio en que ha sido recogido, fué herido anteayer al volver al Establecimiento.

El agresor es otro inválido y que se halla en sus mismas condiciones respecto al Hospicio.

No hubo ningun incidente anterior, que pudiera dar márgen al crímen.

Fontenor recibió dos puñaladas graves. El heridor aún no ha sido capturado.

Clasificaciones—Las obtenidas por los estudiantes que han rendido exámen ante la Facultad de Ciencias Físico-naturales, son las siguientes:

Segundo año de física—Distinguidos por mayoría D. Rómulo Ayerza y D. Antonio Zunino.

Bueno: D. Santiago Barrabino. Regular D. Luis Valiente.

Primer año de física—Distinguidos por mayoría: D. Eduardo Aguirre y D. Julian Romero—Bueno: D. Félix Amoretti.

Química orgánica—Muy distinguidos: D. Tomás West, D. Ireneo Mora, D. Francisco Ibarra y Don Angel Pintos.

Distinguidos por mayoría: D. Ventura Mariani, D. Edelmiro Fraudo, D. Diego Gibson, D. Pedro [illegible], D. Juan B. Señorans y D. Alfredo Eckell.

Buenos: D. Juan Martin, D. Pedro [illegible], D. Angel C. Gomez, D. José Coelho, D. Alberto Vivot, [illegible]

Regulares: D. Marcelino Aravena, D. Domingo Ecelsa, D. Juan J. [illegible], D. Manfredo Ertalendi, D. Enrique Allende, D. Emilio Igartúa y D. Manuel Matienzo.

Hay ocho reprobados.

Química analítica—Muy distinguido: D. Cárlos Delaplace, obtuvo 28 puntos.

Distinguido por mayoría: D. Edelmiro Franco: obtuvo 17.

Buenos; obtuvieron 14 puntos, D. Enrique Toledo, D. Nolasco Ortiz y D. Pio G. Tedin; obtuvieron 13, D. Eduardo Castex y D. Sebastian Tesei; obtuvieron doce, D. Juan Dellepiani y D. Pedro Villafañe.

Regulares: obtuvo once puntos, D. Juan Martin, diez D. Mariano Bernal y D. Pedro Cornejo y ocho D. Juan J. Aranguren.

Química inorgánica—Muy distinguido: D. Arsenio Bergallo, obtuvo 20 puntos.

Distinguidos por mayoría: obtuvieron 18 puntos, D. Eduardo Becher, D. José Frugoni, D. Pedro Zambrano y D. V. Vicente Gandini; obtuvieron 17, D. Juan María Pizarro y D. Isaac Villamonte; obtuvieron 16, D. Cepriano Bridu, D. Pastor Paez, D. Pedro Soberan y D. Martin Marques.

Buenos: obtuvo 15 puntos, D. Fortunato Damieri; obtuvieron 14, D. Gerónimo Loreto, D. Alejandro, Korn y D. Héctor Elia; obtuvieron 13, D. Pio Puiggari, D. Eulogio Cabral, D. Celedonio Pereda y D. Felipe Pita; obtuvieron 12 puntos, D. Guillermo Udaondo, D. Angel C. Gomez, D. Pedro Dutey, D. Manuel Pia, D. Camilo Aldao y D. Cárlos Guyot.

Regulares: obtuvieron 11 puntos, D. Eduardo Durand y D. Gabriel Ardoino; 10 D. Mariano Bejarano y D. Félix Valle; 8, D. Ramon Torres, D. Héctor Varonelli, D. Emilio Igartúa y D. Enrique Allende.

Hay nueve reprobados.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 11 DE 1875.

José A. Capdevila, Secretario.

Un ladron—Transitaba antiyer un individuo por una de las calles comprendidas en el distrito de la Seccion 6ª de Policía.

Dos hombres que pasaban á su lado, se detuvieron sorprendidos al reconocerle y sin titubear, mientras uno le tomaba de un brazo, el otro llamó un vigilante y le hizo capturar.

Fueron los tres á la Comisaría mencionada.

Allí los que lo habian hecho aprehender espusieron, que aquel era un ladron, que les habia sustraido abusando de la amistad que con ellos tenia, dos relojes de oro y várias alhajas.

El hecho habia tenido lugar del modo siguiente:

Habian sido visitados por él un dia, en la habitacion que ambos alquilaban y valiéndose de su agilidad en el escamoteo, les habia hurtado aquellos objetos, sin que se lo vieran.

El preso, confundido, con un sin número de pruebas, no tuvo mas remedio que confesarlo todo

No paró en esto el asunto.

La Policía habia recibido encargo de capturarlo, á consecuencia de otro hecho criminal.

Habia dormido una noche en la misma habitacion que un señor D. Cipriano Diaz, en el café de los Estancieros, situada en la esquina de Lorea y Rivadavia desaparecido al amanecer, al mismo tiempo que el reloj del referido señor Diaz.

Negó rotundamente este último robo, aunque confesó que era cierto que habia dormido en la misma, pieza que la víctima.

Fue remitido á la Casa Central donde actualmente se halla.

Fiestas—Sumamente concurridas han estado las fiestas celebradas el Domingo en Santa Lucia.

Club «Los Negros»—Como estaba anunciado, tuvo lugar el sábado la asamblea en este centro social y se nombró la comision permanente, compuesta del modo siguiente.

Presidente—Sr. D. Antonino C. Cambaceres
Vice— Dr. » Dalmiro Alsina
Secretario » » Faustino Jorge
Pro Secretario— » » Vicente Villamayor
Tesorero— Sr. » Agustin Dillon
Pro Tesorero— » » Sixto Fernandez
Vocales: Dr. D. Cárlos Dimet, Sr. D. Manuel Cuenca, Dr. D. Luis Sauce
Suplentes: Dr. D. Felipe Rodriguez, Sr. D. Ignacio Irigoyen, Sr. D. Valentin Curutchet

Indudablemente es esta la lista [illegible]

Canalizacion—Se ha convenido lo siguiente entre los gobiernos Nacional y Provincial, á fin de llevar á cabo la canalizacion del Riachuelo.

1º Las obras se comenzarán por cuenta de la provincia y bajo su direccion, una vez aprobados los planos de comun acuerdo por los Gobiernos Nacional y Provincial.

2º La propiedad y esplotacion de dichas obras pertenecerá á la Provincia, sin perjuicio de lo que corresponda al Gobierno de la Nacion segun el derecho federal lo establezca.

3º En todo tiempo la Nacion podrá participar en la construccion de las obras, y en tal caso [illegible]dad y utilidades de su esplotacion, correspondiendo proporcionalmente á la Nacion y á la Provincia, segun el capital empleado por una y otra.

4º La esplotacion del [illegible] sobre el Riachuelo que se hace hoy por cuenta de la Nacion, pasará á la Provincia cuando esta haya invertido quinientos mil pesos fuertes en las obras que van á hacerse. Es entendido que respecto de la esplotacion del Muelle y [illegible] su producto regirá igualmente lo dispuesto por el art. 3º una vez que la Nacion haya contribuido para la construccion de las obras.

5º Todos los planos y estudios del Riachuelo que posea la Nacion serán facilitados gratuitamente para la determinacion del plano que mas convenga adoptar en la forma establecida por la base primera.

6º El P. Ejecutivo de la Nacion someterá al Honorable Congreso las bases de este acuerdo [illegible] su sancion.

Dichas bases han sido aceptadas tanto por el presidente de la República como por el Gobierno de la Provincia.

Flores—El Domingo concurrió por primera vez, una banda de música á la plaza del pueblo de Flores.

Para correr con todo lo relativo al arreglo y conservacion de dicha plaza, se ha nombrado una comision de vecinos compuesta del modo siguiente:

Presidente—Nicandro Dorr.
Secretario—Francisco Plot
Tesorero—Justo Carballeda
Vocales—Dr. D. Aurelio Prado y Rojas.
» » Rafael Ruiz de los Llanos,
» Benito Ramayon.
» Angel Mendoza

Conflicto sangriento—En la Concepcion del Uruguay ha tenido lugar en la semana anterior, el suceso que pasamos á relatar

El batallon «Guardia Provincial» de Entre-Rios hacia los honores en una fiesta religiosa que se celebra el dia miércoles.

En el cuartel habia quedado una guardia para custodiar como setenta reclutas, destinados á relevar los soldados que comienzan á cumplir su tiempo.

El batallon se retiró á las ocho de la noche y al salir de la poblacion con direccion á sus cuarteles se mandó paso de camino, cesando los tambores y avanzando con rapidez.

Media cuadra distaba del cuartel cuando los reclutas, ignorando este hecho atropellaron la guardia, bayoneta en mano.

El oficial formó cuadro, pero no pudo contener el primer empuje y una docena de reclutas franquearon la puerta y salieron al campo.

El batallon hizo alto, el gefe desprendió un peloton para reforzar la guardia y varias guerrillas en persecucion de los escapados.

Los revoltosos se contuvieron fácilmente

No así los que salieron fuera que opusieron tenaz resistencia, muriendo cuatro sobre el campo, tres fugaron y cuatro ó cinco fueron heridos y presos.

Resolucion—La siguiente ha sido dictada por el Ejecutivo Provincial

Acuerdo

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 10 DE 1875.

Habiéndose instalado el Consejo General de Educacion por el art. 18 de la ley de 26 Setiembre último, bajo cuya administracion deben quedar las rentas y fondos de escuelas, segun el art. 11 y 12 de la misma ley, el P. E. acuerda

1º Que se libre oficio al Sr. Presidente del Banco de la Provincia para que todos los fondos pertenecientes á escuelas, depositados en ese Establecimiento, se pongan á la órden de dicho Consejo.

2º Se pida á la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, que haga saber á los Tribunales de Apelacion y Jueces de 1ª Instancia, que deben comunicar directamente al Consejo de Educacion, los datos relativos á las sumas que manden depositar en el Banco con destino á escuelas.

3º Que por la Contaduría General se pase al Ministerio de Gobierno un estado de las sumas que se hayan acordado á los municipios de la Provincia para construccion de Escuelas, con especificacion de las cantidades que se hubieran entregado á cuenta, á efecto de ser remitidas al Consejo General de Educacion.

Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES.

Telégrama—El siguiente ha sido dirigido á su Gobierno, por el Ministro Oriental, señor D. Francisco Bauzá:

Ministro Oriental.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 11.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

La anunciada espedicion revolucionaria con que tanto se ha esplotado, ha sido al fin capturada por las autoridades argentinas.

La espedicion se organizaba en el ponton «Esperanza» que no es del estado, sinó de un particular.

Se han tomado abordo veinticuatro hombres que están presos.

Espero otros detalles oficiales.

Nueva expedicion—Parece que el expedicionario Sr. Moore trata de realizar otra espedicion á los desiertos del Chaco. Sabemos que algunas personas particulares le han ofrecido algunos recursos especialmente caballos, que son elementos indispensables para penetrar en el Chaco.

Armamento—El gobierno de la Provincia de Mendoza ha recibido últimamente un armamento que le ha sido remitido por el de la Nacion.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

MARTES 14

Para Santa Fé el «Lujan.»
Para la Asuncion el «Messenger.»
Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

SOLICITADAS

Dolores

HORRIBLES ATENTADOS EN ESTE PUEBLO

Sr. Redactor de LA PRENSA.

Varias veces hemos visto en su apreciable diario, noticias de esta localidad, haciendo conocer á las autoridades las iniquidades y abusos de ciertos tipos.

Parecia por un momento que estos trataban de calmarse al ver que la oposicion que les hacen la gente sensata, sin distincion de color político, era justa, y que el Gobierno se apercibia que tomaban el título de *autonomistas* para cometer toda clase de tropelías sin ser molestados.

Pero parece que quisieran volver á las andadas; la sangre vertida en diferentes ocasiones por el abuso de la fuerza pública encabezada por los *defensores de los intereses del Sud*, durante las elecciones municipales de Febrero, quedando los hechos impunes, y los jóvenes heridos y apaleados con el recuerdo de sus desgracias, no se han saciado, y [illegible] contra la juventud mas decente de este pueblo, hoy vienen contra el infeliz jornalero y honesto trabajador.

Ayer no mas lamentábamos la desgracia de un infeliz padre de familia, hombre de sesenta años, asesinado en su casa y que conociendo los asesinos del [illegible] hasta la fecha [illegible]

Dias despues [illegible] la misma pandilla [illegible]

De la imprenta de *La Prensa del Sud* [illegible] vidrios de sus ventanas [illegible] la autoridad [illegible] tomado el trabajo de averiguar [illegible]

Noches pasadas [illegible] vascos y cuando dos ó tres [illegible] recogerse, sienten golpes á la puerta, [illegible] que eran las once de la noche, hora que es prohibido tener abiertas las casas de negocio, á los muchos golpes y esfuerzos dan la voz de la *autoridad*, entonces se abre; entran siete individuos y les intiman prision; al hacer observaciones, se les hace saber que uno es Alcalde y cuñado del procurador, que tambien se presenta; uno de los vascos, algo sério, vuelve á observar que él tiene que retirarse por estar enfermo, y no bien se levantó cuando los siete les caen encima, con revolvers y estoques desenvainados y le pegan dos estocadas banderándole el cuerpo; hasta hoy el hombre está mal y nadie sabe quien le ha pegado; el único á levantar el sumario es el mismo procurador que solo, completamente solo, ha tomado algunas declaraciones y luego se las ha llevado á sus escribientes para que las firmen, pero estos se han resistido á hacerlo por no haber sido testigos; mientras tanto la sangre de ese infeliz está estampada en las paredes de la casa, justificando el crímen cometido; tal vez antes de poco el pobre estrangero vaya á acompañar al anciano en la eternidad: está malo.

Aun estos hechos no son nada, cometidos en la oscuridad de la noche; es preciso que se hagan á la luz del dia.

Se vé en los diarios la denuncia y atropello que ha hecho el propietario del *pasquin de la Era*, con un jóven español, todo porque no ha querido ser cómplice en su imprenta, presenciando las infamias que allí se cometen en combinacion con el titulado *gran popular*. El mismo pasquin confiesa que el tal individuo le ha cortado la oreja á ese infeliz; por no ser majaderos pedimos á V. que reproduzca la noticia que dá á este respecto *La Prensa del Sud*, que garantimos es la verdad.

Tal vez se crea que las autoridades han tomado sus medidas, pero estamos muy lejos de ver esto: el sustituto, apadrinador de esos hechos criminales, se contentó en contestar que no habia Juez de Paz, ocurriendo al Juez del Crimen, contestó este señor que él estaba de *vacaciones*, que viesen al Juez de Féria; este, sin embargo de la acordada de la Córte, está en Buenos Aires; se presentan al Presidente del Tribunal, y este está así así, pues el asunto *es sério*, y estamos por creer que todos desearian estar de féria.

En resumidas cuentas, estos desgraciados, unos en el otro mundo, otros en el lecho del dolor y otro con su oreja menos, tendrán que contentarse con sanar y que sea la conversacion del dia; sin embargo que el de la oreja menos no estará muy bonito, la justicia es de valde pedirla, son los hombres de accion los que cometen estos hechos, son los hombres que infaman á sus correligionarios políticos de otros tiempos, nada mas que por que no los ayudan á sus fechorías, llamándolos traidores, hipócritas, jesuitas políticos, vendidos y pasados á los mitristas, es preciso que esos crímenes queden impunes, por que la gente que los han cometido son *pura sangre*, son algo mas que vendidos.... Advenedizos llegados algunos á esta tierra hospitalaria, lejos de estar gratos, vociferan contra personas que les deben atenciones y respeto por sus canas y honradez, individuos que son en política la degradacion en pinta, hoy son mitristas y mañana alsinistas por que les dan mas. Esa clase de gente, es la que grita, la que insulta y la que asesina y se ven en las calles paseando sin que nadie les diga una palabra.

¿Cuándo por Dios el Gobierno remediará estos males? Pensará todavia con estas denuncias nombrar á estos individuos jueces, comandantes ó municipales? Hará cesar los despilfarros de los dineros públicos distribuidos descaradamente?

No habrá un medio para averiguar lo cierto sobre lo que han dicho los diarios de los abusos en la sucursal del Banco? Cesarán alguno dia las [illegible] de los jueces [illegible] que no podemos sin tener quien haga [illegible] que todos se han ido á paseo?

Pero ¡á donde vamos con tantas reflexiones que es [illegible] predicar en desierto! El Gobierno sabe mucho mas que nosotros, sabe el pequeño círculo que quiere predominar en este desgraciado pueblo, sabe de donde han salido, y que una vez desatendido por [illegible] patron [illegible] correrá sangre y por último sabe que esta [illegible] del 10, pues, cuando [illegible] cortan orejas á los criminales andan de paseo, no hay mas que ver, sin embargo que los papeluchos situacionistas hablan con todo descaro que [illegible] las reservas para colgar y los postes para [illegible] á los que no han sido falsificadores y usurpadores del voto popular.

Dejamos por hoy y procuraremos hacer conocer otros hechos que se preparan, mientras tanto esperamos que tengamos jueces que hagan justicia ó por lo menos que atiendan á las víctimas.

DICIEMBRE 13 DE 1875

Saluda al Sr. Redactor

Un amigo.

Zarzaparrilla

Dadme razones sólidas para tomar esta medicina si no la probare, dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La asercion no prueba nada.

Al recomendar pues la Zarzaparrilla de Bristol como específico para escrófula, y toda clase de enfermedades utricosas eruptivas, es propio recordar al público por mas de un tercio de siglo, siempre ha tenido el mas feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las regiones civilizadas del Hemisferio Occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad, vosotros mismos, enfermos, la concurrente á su reputacion como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones.

X

Trascripcion

Copiamos de nuestro colega *La República* de Santiago de Chile

«HESPERIDINA—La bebida de este nombre, cuyos avisos llevan hoy los diarios de Santiago y Valparaiso, merece la buena aceptacion que se le ha dado hoy por el público.

«Es un licor suave, agradable al paladar y con propiedades eminentemente tónicas

«Estamos seguros que antes de mucho tiempo será el tónico favorito de nuestras damas.»

AGOSTO 17 DE 1872

Pídase siempre *Hesperidina de Bagley* y véase de obtenerla.

perm X X

¡Hoy!

Importante remate de muebles recien traidos de Paris en la casa habitacion Esmeralda 404 por *Eastman y Gowland*

Hacen ocho años

El 8 de Octubre de 1867 *La República* decia en una noticia titulada «Cólera»

«La naranja ó mejor dicho la cáscara de la naranja amarga, parece tener una virtud curativa en contra del cólera y se probó en varias ocasiones, mayormente en el ejército brasilero, cuando el cólera mas cruel que el del Paraguay, hacia cada dia centenares de víctimas

«Los soldados aconsejados por algun partidario de Raspail que tanto preconiza las sustancias amargas, trataron de sanar del cólera con cáscaras de naranja y lograron hacerlo en la mayor parte de los casos

«Tambien un amigo nuestro logró sanar á muchos administrándoles la Hesperidina, consiguiendo con este tónico llamar el calor y determinar el sudor, á la par que el principio amargo obraba contra los invisibles insectos que segun dicho amigo, son los causantes de la epidémia.»

ATENCION!—Adviértase que en aquel tiempo aun no habian aparecido las pobres imitaciones que hoy infestan el mercado, por consiguiente el suelto se referia á la Hesperidina legítima (la de Bagley) y que las curas efectuadas por este escelente *sudorífico* en esa época (1867) contribuyen mucho á darle la fama que hoy posée.

d-7-15 p. d. p. 1/2.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Diciembre 13

Durante el dia de hoy estos títulos de renta han sufrido una baja en sus precios, debido sin duda alguna á que se presentaron vendedores al contado despues de muchos dias que no se hacian transacciones de esta manera

El resúmen de las operaciones es el siguiente

Al contado	série A	5,000	á 73.
» »	» »	21,000	á 72 3/4
» »	» »	8,400	á 72 5/8
		35,400	
Fin de mes	» »	20,000	á 73 1/8
» »	» »	210,000	á 7[illegible]
» »	» »	60,000	á 72 7/8
		290,000	
Diciembre 15	» »	12,000	á 73.

Despues de hora se hicieron en la liquidacion 250,000 á 73 3/4, quedando la plaza algo floja con vendedores á 73 3/4.

CAMBIOS

Sobre Lóndres, particular 48 5/8 á 48 3/4.
Id id bancario 48 1/2.
Id Amberes y Francia 5 14 y 5 15.

DESCUENTOS

Pagarés de comercio con firmas de primer órden á plazos cortos, se han colocado al 9 p% anual.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 13

Difíciles las transacciones generales.
Lanas y lanares poco interés.
El maiz mejora, poca existencia.
Las ventas de hoy en pequeña escala.

Lanas

6000 lana de Chacabuco con parte de pastos fuertes 78 @.
Varios lotes lanas ventas generales 70, 72, 73 y 74 id id.
Defectuosas 65, 67 y 68 id id.
Cueros—300 vacunos matadero con bastante becerro [illegible] pda.
Varias fracciones 130 y 132 id id.
Lanares de fábrica no hay.
Del temporal embarrados 33 1/2 id id.
De campo buenos 31 id id.
Campo generales varios lotes pequeños 17, 18 y 19 id id.
Deshechos 13 y 14 id id.
Corderos 15 y 16 doc.
Potros 23 á 24 id uno.
Grasa en panzas 39 y 40 id @.
Cereales—300 fanegas trigo de costa en depósito de [illegible] @.
Maiz en espiga 180 y 185 id id.
Desgranado 87 á 90 id.
Pasto mezcla 260 id ton.
Harina 37 á 39 id @.

MERCADO CONSTITUCION

Diciembre 13.

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc, se han vendido:

[illegible]

[illegible] calidad 175 á 260.
[illegible] y procedencia 1d 27 á 29 id 6.
[illegible] segun clase, fardo de campo $ 257 á
[illegible]
[illegible] 270 id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 13.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Martin Bordo, Ignacio Baez, Monsalvo	288
Nicolás Basso, Celestino Cabeza, id	209
Carlos Casares, Daniel Sosa, Necochea	251
Tarcos y Diaz, Fermin Torres, Arrecifes	352
[illegible]	102
Salaberry y Mendez, Juan Perez, Balcarce	272
Martinez y Lorenzo, Emiliano Gomes, Tordillo	173
Gaspar Molina, Pastor Molina, Castelli	110
Saturio R. Gomez, Cupertino Girado, Ayacucho	115
Calixto Alzueyra, Juan G. Rodriguez, Magdalena	46
	2002

Precios de la hacienda el 13 de Diciembre de 1875.
Novillos de saladero 250 á 325.
Vacas id id sin ventas.
Oveja y bajo 100 á 250.
Cueros de novillo 140 á 145.
Idem de vaca, 79 á 85.
Terneros 130, 150 á 180.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 13

Cette, el 24 de Agosto buque aleman, Graf Otto zu Solms, 235 tons cap Jessia, a Labarthe ca. con—a la órden, 220 pipas, 400 bords vino tinto, 200[illegible] vino blanco, á R. y A. Ferber, 1 bord vino.

Pernambuco, el 19 de Noviembre bergantin sueco Magnus, 176 tons cap, Euroin, a A. F. Ramos con—100 pipas aguardiente, 800 bcas con—85134 kilogs. azúcar terciada, 985 barricas, 15[illegible] id, 200 cascos con—132,311 kilogs azúcar blanca.

Nueva York, el 7 de Octubre buque americano John Shay, 398 tons cap. Micherson, a Drysdale ca. con—a Demarchi hos. 50 cjs bacalao, 38 cjs mercancias, á G. Muller, 19 cjs. 45 btos, 4 fdos mercancias, cja grasa, á Manteis ca., 13 bultos, 1 fardo tabaco, a C. S. Bowers 18 cjs mercs, á la órden 144 cjs, 485 btos, 22 fds, 50 barr mercs, 95 id, 11 cjs almidon, 4 id instrumentos de agricultura, á Drysdale ca 122 id id id, 22 fdos mercs, 17 atds y 3844 piezas con 93,695 pies madera dura, 426 cj, 184 bts 42 cñts 32 cascos mercs, 2778 piezas con 45,767 pies pino, a V. L. y E. Casares 4 bts mercs, o Roldan y ca 1 cj id, a Manteis y ca 100 cj clavos, 52 bult ejes; 25 cj mercs.

Swansea el 30 de Setiembre bca ing Pathfinder 313 tons cap C. Johns a la órden con 507 tons carbon.

Hamburgo el 5 de Noviembre, Lisboa el 15, Montevideo el 11 del corriente vapor aleman Bahia cap H. Mahlman a Luders ca con Deetjen ca 38 fdos, 4 cascos tabaco, a Arning ca 1 bto muestras, 200 bles espiritu 1 cjn hilos, a Rivolta ca 60 cjs bacalao, a Peters hos 1425 cjs, 1020 damajuanas ginebra a la órden 1 cj, 100 bles merca, a P. Ingersen 1 cajon muebles, a Sievers ca 59 cjs manteca, a Corti ca 6 cjs merca, a E. Brandes 3 baules 2 cjs flores artificiales, a Moller c al cj confites, 901 cjs, 2730 damajuana espiritu, 750 cjs bacalao, T. Torkel 1 cjn mers, a Getting ca barre id, a Treina ca 2 cjs id, a M. Piera 3 cjs ultramarino, 1 cj merca, a F. Seng 28 cj muebles, a J. Shaw 20 cjs sillas, a E Tornquist 17 cjs lanas, a J. Bracht 2 cjs cristaleria, a Ludera ca 16 cjs mercs, a Khaynach ca 9 cjs fteria, a Jacobsen 1 cj libros, a T. Kratzenstein 2 cjs mercs, a H. Schneidewind 2 cjs conservas, a C. Sachkman 2 cjs cigarros, a Schlieper ca 20 cjs muebles, 11 cjs algods, 12 fdos tejidos, a B. Meyer 2[illegible]pipas madeira 100 cjs bitter, a Lohman ca 4 cjs mercs, a la órden 12 cjs muebles 18 cjs merca, a Malbran 1 cj calzado a W. Lippold 2 cjs música, 1 cj juguetes, a Schimeyer ca 7 cjs merceria, a H. Pickenpack 3 cascos anchoas, 6 cjs quesos, 4 cjs conservas, 1 cj semillas, J. Reinken 1 cj joyeria, 1 cj mercs, a J. Cibils 1 cjo id, a Sinmermacher 1 cj libros, a Peters hos 1 cjo mercs. a P. Wirth 150 cjs cerveza, a Ebbinghaus 37 cajones merceria, a Muller ca 4 cajones calzado, a R. y J. Carlisle 10 fds tejidos, 1 bto mercs, a Guntache ca 1 cj id, a Treina y ca 2 cj ferreteria, 1 cj cristaleria, a Clausen 1 cj conservas, a Manteis y ca 10 cj lupulo, 8 cj calzado, a E Brandes 3 cjs merceria, a J. Campodonico 4 cj merca, a A. B. Standigel 1 cj id, a Bote hnos 31 cj lanas, a Bemberg 8 cj mercs, a Alemany 17 cj id, a Artagaveytia hnos 50 cascos alpiste. De Lisboa—a Meyer 300 cj vino.

Nueva York el 20 de Octubre bca sueca Ino 349 tons cap Wit a Zimmermann y ca con a los mismos 700 bcas azucar, 54 fds lona, 500 barr resina, 25 bts 250 cj 76 bts tabaco, 250 bts cohetes, 5100 cj almidon, 175 bts tinas, 175 id baldes.

ENTRADAS—DIA 12
Hamburgo y Montevideo vap alem Bahia
Montevideo id ing Saturno.
Swansea bca id Pathfinder.
Pernambuco id sueca Magnus.

DIA—13
Rosario vap nac Orion.
Gualeguaychú id id Felix
Concordia id oriental Rio de la Plata
Montevideo id brasilero Itajahi.
Nueva York bca sueca Ino.

SALIDAS—DIA 13
Asuncion vap brasilero Itajahi.
Montevideo id oriental Rio de la Plata.
Tuyú berg brasilero Claudio.

BANCOS

Banco Nacional
Reconquista 42
HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El deponente recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el deponente conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p%. del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de $ 3 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verificase el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos a su favor en cuenta corriente	12 p%

ABONA

En cuenta corriente	6 p%
A plazo fijo de 60 dias arriba	7 p%
En caja de ahorros	6 p%

Buenos Aires, Octubre 9 de 1875
El Directorio

Mercantil del Rio de la Plata Limitado
89 RECONQUISTA—89

Capital autorizado ...... lb. est. 1.500,000
Capital suscrito ...... " " 1.500,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale ......
Cárlos P. Lumb ......
J. Lasalle (hijo) ...... } Directores.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	5 p%
Con 30 dias fijos	6 p%
A plazo fijo 60 dias	7 p%
" 90 "	8 p%
Con 15 dias de aviso	8 p%

SE COBRA

Sobre cuenta corriente	15 p%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados: de las 10 a m. á las 8 p m.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1875
Juan Taylor—Gerente general.

AVISOS NUEVOS

Por solo 30 $ se hacen composturas de sombreros dejandolos como nuevos en la sombrereria Cuyo y San Martin d14-1p

Isidora Augo de Prieto
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Diciembre de 1874

Simon Prieto esposo, Joaquin Prieto hijo, Nicanora Prieto de Urrutia, Anselma Prieto de Auge hija y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral [illegible] por el eterno descanso del alma de dicha finada, que ha de celebrar en el Convento de N. S. P. San Francisco, el dia Juéves 16 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. d14v6

Ama de leche en la calle de Cochabamba 491 se ofrece una de nacionalidad española para criar a fuera ó en su casa d14v16

Se alquilan [illegible] en la calle del Parque 175 en los altos. d14v16

Cajones Para vino moscatel francés y fino, licores espiritu, vinos en general, galletas, almidon etc etc, marcados á fuego á con tinta, imitacion perfecto en hechuras y maderas, precio un 20 p% mas bajo que en cualquier otra parte. Aserradero «Sillas» calle de Cochabamba esquina á las de Entre-Rios y Salta. d14v16

Se alquila el almacen calle de Rivadavia números 266 y 268 alquiler modico d14v16

Se vende un terreno en el pueblo de San Fernando, esta situado en un paraje muy central, para tratar calle de Cuyo 116. d14-1p

Tul para mosqueteros De 2 1/2 y 3 vs. de ancho camisas para señoras y niñas, percales franceses, géneros de hilo para vestidos, medias sortas y largas, organdíes estados, pañuelos de hilo lisos y bordados batones y vestidos de percal, enaguas bordadas, abanicos pericotes, pañuelos de granadina, blondas, puntillas, medias caladas para niñas y señoras, se han recibido en la tienda calle de Perú n. 108 d14v16

Se desea alquilar una casa para familia, que tenga 10 ó 12 piezas fondo completo ocurran Rivadavia n. 772 d14 v16

Composturas en la sombrereria Cuyo y San Martin se hacen composturas de sombreros por solo 30 pesos, advirtiéndose que se dejan como nuevos d14-1p

SOCIEDAD MUSICAL
"LA LIRA"

Se cita á los señores socios para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Sábado 18 del corriente en el local de la Sociedad calle Corrientes 317, á las 8 1/2 de la noche. Se advierte que esta es la segunda y última citacion—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1875.—*El Secretario* d14v13

A comprar sombreros á 100 pesos mjc. de paja y de castor en la sombrereria Cuyo y San Martin d14-1p

Se ofrece un español para encargado y despachante al por mayor de almacen ó tienda, es practico en todas cuentas por mayor y menor, desempeña toda clase de negocios, se llama Juan Seures, acredita su conducta, daran razon calle del 25 de Mayo núm. 229. d14v17

Se vende [illegible] calle con [illegible] Chile [illegible] y San José con 4 piezas [illegible] y todo lo necesario [illegible] Rivadavia [illegible]

Raquel de la Serna
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Diciembre de 1875

Sus padres Federico de la Serna y Enriqueta Ocantos de la Serna y demás deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales que se celebrarán en el templo de San Ignacio el Juéves 16 del corriente de 8 á 11 de la mañana.
Favor á que quedarán agradecidos. d14v16

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza italiana con buenas recomendaciones calle de Cochabamba 93. d14v16

Peon se precisa uno que tenga recomendacion de su conducta se dará 300 pesos mensuales, ocurra Rivadavia. 30, d14v16

Sombreros altos de última moda se acaban de recibir en la sombrereria Cuyo y San Martin. d14-1p

Casa para familia se desea alquilar una casa baja en los barrios del Norte de la ciudad que tenga frente y fondo completo, 12 ó 15 piezas y cochera. El que la tenga en estas condiciones y quiera alquilarla puede ocurrir á la calle de Tucuman n. 256. d14v21

Se precisa un oficial zapatero en la calle de Lorea 304. d14v16

Cocinero italiano se ofrece uno para casa particular calle de Lorea 104. d14v16

Dinero el que quiera ganar mucho dinero pase por la calle del Temple 760, donde se compran charreteras, franjas, trencillas y galones militares de toda especie y por mas viejos é inservibles que sean. Temple 760. d14v[illegible]

A 100 $ sombreros finos de última novedad se acaban de recibir y se venden al precio ínfimo, en la sombrereria Cuyo y San Martin. d14-1p

Magnificos potros se recibirán en esta semana en el Saladero de Caseros y se venderan a precios equitativos. d14v16

Se necesita un muchacho de 12 á 16 años para el servicio de una casa de familia, se prefiere español, calle de Maipú 552. d14v16

Banco Nacional De conformidad con la resolucion del Directorio de 18 de Agosto último, se ha dispuesto entregar el 1º de Enero del año entrante, un dividendo provisorio de $ 0 60 c. por accion correspondiente al trimestre á vencer el 31 del corriente, debiendo repartirse un dividendo de ps. 210 por accion correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Setiembre último, inmediatamente de aprobado por la Asamblea de accionistas lo propuesto por la Comision de cuentas.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875—*El Directorio* d14v30

Matrimonio se ofrece uno sin hijos y con buenas recomendaciones en la calle de Cuyo 377, a mujer para la cocina y el marido para mucamo de comedor. d14v16

D. PEDRO BURGOS
Q. E. P. D.
Falleció ayer 13 de Diciembre

Se ruega á sus amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Mártes á las 3 de la tarde. Casa mortuoria, calle Piedad N. 223
SU FAMILIA
d14-1p

Cocinero se ofrece un español con buenas recomendaciones, ya en la ciudad ó campaña calle de Maipú 148. d14v16

Dependiente de farmacia. Se precisa uno en la farmacia de Cranwell, Rivadavia núm 30. d14v16

Una cocinera se ofrece para cocinar en casa de familia, es española, darán razon calle Potosí n. 7. d14v16

Armeria de C. Alvaladejo y Ca San Martin 22, Escopetas de uno y dos tiros de todas clases y sistemas, rifles, pistolas, revolvers, cartuchos, cuchilleria de Rodgers, artículos de caza, espadas y tiros para espada. Composturas de armas de todas clases. d14v16

Bastones y paraguas se acaban de recibir una gran cantidad en la sombrereria Cuyo y San Martin se venden á precios módicos. d14 1p

Se ofrece una ama de leche italiana primeriza con buenas recomendaciones, calle de Larrea 59 d14v16

Costureras se precisan en la gran fábrica de camisas a medida, calle de Chacabuco n. 62 es inutil se presenten sinó saben bien su obligacion. d12v15

Cocinera con cama se precisa en la calle de Perú 315, tambien se necesita una niñera. d12v15

MANCHAS DEL CUTIS

Y ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE CUTANEA DE PONS, es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva, que no causa defecto ni arrugas en el cútis por su uso, como sucede con otras preparaciones semejantes.

El uso frecuente que hacen de ella las damas de Barcelona para hermosear su tez y los excelentes resultados que han dado en este pais a todas las personas que la han empleado es la mejor recomendacion que se le puede dar.

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, asoleo, las manchas producidas por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cutis.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. d12v15

Pintura superior se vende en la calle de Potosí n. 61 á 25 $ de 10 a 4 de la tarde. d12v14

Español se ofrece uno para almacen ó sea para peon se entiende siendo cercano a la ciudad, tiene informes de su conducta el que lo precise dirijirse a esta imprenta bajo las iniciales de S C C. d12v14

HELADOS

Todos los dias

En la confiteria y café del
GORRO FRIGIO
ARTES 315, 317

Helados de Crema, helados de banana helados de frutilla, helados de chocolate Artes 315, 317. n27v14d

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y:

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por si sola en todas las bocas donde se ha hechado el.

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y su larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta d12v15

Dependiente se necesita un jóven español de 15 á 17 años, que tenga practica en el ramo de almacen. Para tratar Perú 254. d12v14

Postes medios y estacones de ñandubay en cualquier cantidad y a precios sumamente bajos. Se entregan clasificados y se garante mediciones. Eduardo Casey 160 San Martin 160. de 12 a 5 de la tarde. d12v15

Sirvienta para una corta familia se precisa con recomendacion en la calle de Lima núm. 266 d12v15

Cocinera estrangera se necesita en la calle de Salta n. 166, entre Moreno y Belgrano. d12v15

COLEOTHANATINA

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion con estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. d12v15

Muchacho se necesita en la calle de Suipacha 92. d11v14

Muchacho se precisa uno de 14 á 18 años, es inútil que se presente si no tiene buena recomendacion Uruguay 28. d11v14

Aprovechen se vende un hermoso terreno, de 40 vs de frente por 50 de fondo, á dos cuadras de la iglesia y plaza del floreciente pueblo "San Martin", 3 leguas de Buenos Aires, estacion ferro-carril á Campana. Se dará barato, Salta n. 75. d11v16

Al comercio Por el presente participo que he comprado a D. José Sanz su almacen de comestibles y bebidas, sito en la esquina Moreno y Lima.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1875.—*Beltran Martan* d11v14

Se precisa un mozo para cocinar y hacer mandados calle Maipú n. 525. d11v14

Teneduria de libros por partida doble cuentas y letra inglesa, se enseña con perfeccion para tratar Victoria 770 A los pobres se les enseña gratis d11v14

Niñera se precisa una muchacha estranjera para cuidar un niño de 3 años, Lorea 156. d11v14

Se ofrece una cocinera hija del pais, sin cama, aseada y puntual en su servicio, con buenas recomendaciones; ocurrir calle Europa núm. 53 entre Chacabuco y Piedras. d11v14

La Escribania pública Calle Bolivar núm. 19 (al lado de la Policia) permanecerá abierta para el servicio público durante la feria. d11v21

Muchacho Se precisa uno que pase de diez y seis años en la calle de Maipú número 552. d12v16

ACEITE PURO DE HIGADO
De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:
1.º Pureza completa.
2.º Que es fresco y libre de rancidez.
3.º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Universal Perú esquina á Potosí, Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman, Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, 7Rauch. d12v15

Cocinera se precisa una cocinera con cama que sepa su obligacion se prefiere estrangera Artes 689. d12v15

Esteras de la India y del Japon, blancas y de colores, especiales en calidad y gustos, a 10, 12 y 15 pesos la vara, en la tienda de Pereda, Belgrano núm. 351. d12v15

HORMIGUICIDA

O destructor de las hormigas negras

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisúlfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
d12v15

SIN RIVAL en YERBA PARAGUAYA

AVISO A LOS INTELIJENTES

Habiendo recibido últimamente una gran partida de yerba Paraguaya, de lo mas selecto, la ofrecemos en venta á los consumidores ¡¡Nadie vende mejor ni mas barato!!

15 tercios abiertos continuamente a disposicion de los compradores. Los aficionados al buen mate hallarán en que elijir á su gusto. Nadie tome yerba mala á fin de que la buena esté al alcance de todos, hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios Almacen Paraguayo y depósito de yerba 117 Suipacha 117 d12v17

Al comercio Participamos al público haber trasladado mi panaderia denominada de «La Aurora» a la calle Defensa 421 y 423, a mi casa calle Independencia 95 y 97—Buenos Aires, Dbre. 11 de 1875.—Manuel Cordeiro d12v14

Ratones Venenos para ratones [illegible] en la botica de Ott E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad d12v15

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS
EN GRANULOS
CADA GRANULO EQUIVALE
A MEDIA GOTA DE LA TINTURA

Este [illegible] administrar la Homeopatia [illegible] las ventajas de los Glóbulos y las tinturas, es [illegible] esclusivamente en Europa y Estados Unidos.

Los Granulos poseen el principio activo y cantidad especifica [illegible] con la porcion [illegible] medicables para las familias en la campaña y viajes entre [illegible]

MEDICAMENTOS MODERNOS

[illegible] nueva Farmacopea [illegible] separados rotulados [illegible]

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta d12v15

Ama de leche se ofrece una de 24 dias de nacionalidad francesa para criar afuera tiene buenas recomendaciones, calle Corrientes 303 cuarto n. 16 d12v15

Cochecitos de mimbre negros vuelta entera a 150 $ con [illegible] 180 $ y con elastico y toda [illegible] Potosí n. 14 d12v14

Cochero JARDINERO y MUCAMA se necesitan con recomendacion. Bolivar 74 de 11 a 4 de la tarde desde el Lunes d12v15

PAPEL PARA MATAR MOSCAS
Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. d12v15

Clase de dia y de noche á 50 pos. por mes lectura, escritura, gramática castellana, francés italiano, inglés, geografia, historia, dibujo, aritmética, teneduria de libros, matemáticas etc. d12v15

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos. Sin peligro alguno para las personas que lo usen. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cramwell
295 VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
d12v15

Para los niños La harina Lactea de Nestlé es el alimento mas precioso para criar los niños desde la mas tierna edad sin amas de leche, porque suple perfectamente la leche de la madre. La única y lejítima harina Lactea de Nestlé (marca cuatro pajaritos) se vende por mayor y menor a 18 ps en la "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad d12v15

Para los enfermos del estómago, elijir tónico digestivo de Hufeland, este elixir está compuesto de quina-pepsina fierro etc cura la indigestion y el empacho instantáneamente, fortalece el estómago y los débiles robustece, muy recomendable á las Sras. débiles de sangre Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad d12v15

Cocinera se precisa Tacuarí n. 430. d12v15

Clase de noche Venezuela n. 11, de 7 a 10. Ramos ingles, castellano, gramática, teneduria de libros, aritmética etc etc Se dan lecciones a domicilio, tanto en colegios como en casas particulares—Guillermo Tallon, profesor d3v18

Se alquilan 2 casas altas segundo piso y con accion a la azotea calle Artes n. 128 propias para familia decente con 10 cómodas habitaciones gas y aguas corrientes en toda la casa. Florida 26 daran razon. d8v15

Al comercio Participamos haber trasladado nuestra casa de comercio de la calle Maipú 19 y 23 a la de Piedad 268 y 270—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—*Cerro Gonzalez y Ca.* d7v15

Pedro Rebollo Agente de asuntos Judiciales, ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad n. 108. Casa del Telegrafo á Montevideo. d7v7e

Al comercio participamos haber trasladado nuestro escritorio de la calle Reconquista n. 120 a la de Cuyo n. 90.—Buenos Aires 9 de Diciembre 1875.—*Francisco Mendez y Ca.* d10v15

Lecciones particulares de Inglés, Francés y matemáticas por profesores prácticos, ocurrir calle Tacuarí 155. d10v14

Escuela Naval Militar Habiendo sido creado por el Honorable Congreso, treces nuevas plazas de Cadete para el año próximo, se previene á los que deseen optar a ellas q' los exámenes de ingreso tendran lugar el 20 de Diciembre, y que las condiciones exijidas por el reglamento son las siguientes: 1.º Ser Argentino ó hijo de padres que lo sean, 2.º Ser mayor de quince años y menor de diez y nueve, 3.º Saber leer y escribir perfectamente. Gramática castellana, geografia universal, aritmética, aljebra elemental y principios de un idioma. Programas y cuantos datos fueren necesarios se obtendrán, pidiéndolos por escrito al que firma. A bordo del vapor "General Brown" puerto de Zárate, Octubre 29 de 1875—*Clodomiro Urtubey.* n16v16d

Direccion General de ventas de la provincia. Patentes de campaña. Se avisa á los contribuyentes de este impuesto, que el P. E. ha resuelto señalar hasta el 31 del corriente el plazo para el pago de la Patente en la campaña —Buenos Aires Diciembre 1º de 1875.—*N. Dibur* oficial mayor. d10v16

¡¡¡Anton Perulero!!!

GRAN BARATILLO en la tienda sin rival Esmeralda esquina Tucuman, liquidacion de todos los generos de la estacion de verano con una rebaja considerable por tener que liquidarlas antes de finalizar el año, el surtido que hay es numeroso y llamamos la atencion de las personas que quieran comprar bueno y barato, aprovechen esta oportunidad, CONFECCIONES para señoras, niñas y niños, surtido general en ropa blanca para id, á mas hay un gran depósito de CALZADO de lo mejor que se conoce y de los fabricantes mas acreditados y sin rival para señoras, niñas y niños y zapatitos para criatura, La sin rival Esmeralda y Tucuman. d9v20

Tos catarro Tos convulsa, bronquitis y todas las enfermedades del pecho cura el «Jarabe San Vicente de Paule preparado esclusivamente de vegetales. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. d12v15

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbuticas del

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende en la:

Nueva farmacia inglesa
De Cramwell
295—Calle de Victoria—295
(Entre Tacuari y Buen Orden)
d12v15

Se venden piedras y adoquines de primera clase y de la Banda Oriental, cualquier cantidad y se hacen tambien empedrados y adoquinados desde diez metros hasta veinte mil. Para tratar ocúrrase á la calle Rivadavia n. 1175 ó Temple n. 36. n27v17d

Muchacho se necesita uno trabajador y honrado que no pase de 16 años, se preferirá un morenito ocurrir con buenas recomendaciones Maipú 552. d11v14

Gratis a los pobres se les enseña la teneduria de libros por partida doble cuentas y letra inglesa para tratar Victoria 770. d11v14

Se ofrece una ama de leche primeriza para criar en su casa con buenas recomendaciones calle de Corrientes 872. d11v14

Se ofrece una ama de leche italiana con recomendaciones ocurrir calle de Corrientes 383 antes. d11v14

Cola para cilindros se necesita en la calle de Moreno 109 d11v15

Mayordomo de estancia Una persona formal de nacionalidad inglesa, de muchos años de práctica en algunos de los mejores establecimientos pastoriles de la República. Se ofrece para la administracion de una [illegible] Rios ó Banda Oriental [illegible] Dirijirse por carta con iniciales [illegible] gallo 82.

[illegible] al público que [illegible] cuanto se [illegible] que se [illegible] adivina el pasado presente y [illegible]

[illegible] pueden ocurrir con toda confianza [illegible] con toda decencia, calle [illegible] esquina San Martin d9v15

AL COMERCIO

Se hace saber que durante la presente feria la oficina de los escribanos de Comercio, Blanco y Escobedo, calle del Perú núm. 179, estará abierta al servicio del público en las horas de costumbre.—Buenos Aires Diciembre 7 de 1875. d9v15

GARCIA Y Ca.
REMATADORES

Ofrecen sus servicios al público
109—RIVADAVIA—109
d1v20.

Juzgado de Paz de la parroquia del Pilar, por el presente edicto, se cita llama y emplaza a D. Inocencio Rodriguez, para que comparezca á este Juzgado, dentro del término de 8 dias a oblar el importe de la compostura de un carro que dejó en la herreria de D. Luis Megy calle de Arenales núm. 553 bajo apercibimiento de que si no compareciese se procederá al remate de dicho carro, para el pago de la compostura espresada.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875. Juez de Paz, sustituto. d7v15

SE VENDE

Una linda casa recientemente edificada, con 19 vs. de frente por 70 de fondo, jardin de hermosas plantas, situada en un paraje central y alta. Paraguay 351 darán razon. d10v20

Por muy poco precio se alquila la hermosa casa calle Estados Unidos n. 386, para tratar calle Buen Orden n. 351. d10v10e

Licitacion La Municipalidad de Merlo, debiendo proceder á la refaccion de las Escuelas Públicas de este Pueblo, recibirá propuestas de los Sres. Empresarios que quieran concurrir á la licitacion, dentro del término de 8 dias contando desde la fecha para ser abiertas por la Municipalidad á presencia de los interesados, el Sábado 18 del corriente á la una de la tarde. Las condiciones y base para el trabajo estan de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion, previniéndose que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó nó la propuesta que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas—Merlo Diciembre 8 de 1875 *Antonio Manuel E. Suarez, Farelo (hijo) Secretario.* d8v17

Ojo dinero... Se dá cualquier cantidad sobre alhajas ó otros objetos que representen valor. Horas de despacho de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Calle de Lima núm. 64. n24v24d

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan finados en la bóveda de la familia del finado D. Nicolás Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en término de 30 dias contados desde el primer dia de la publicacion del presente aviso, y en caso de no hacerlo pasaran al depósito general. Buenos Aires, Diciembre 1º de 1875 José M. de Botto. calle Arenales n 198 d7v2e

A los estancieros

Se venden de 400 á 500 yeguas de cria de superior calidad, están gordas y cerdudas y [illegible] las cuales se hallan en el establecimiento "La Castorina" estacion San Pedro. Para tratar [illegible] ó en esta ciudad, calle de Europa núm. 454 d7v15

LIBROS PARA PREMIO
SE ENCUENTRA UN BUEN
SURTIDO
EN LA LIBRERIA
DEL VOLCAN
CALLE DE SUIPACHA NUM. 52
[illegible]

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo á 4 cuadras de la estacion Flores, darán informes Perú 27 2º patio. d8v25

Se alquila una casa [illegible] para [illegible] José n. 220 entre Belgrano y Venezuela, [illegible] misma casa d10v19

Juzgado de Paz DE MATANZA. E [illegible] de Diciembre se rematará en este Juzgado [illegible] edificio perteneciente, Don Benito [illegible] contra él seguido, e impuesto de 25 vs de frente por cincuenta de fondo [illegible] de la traza de este pueblo. San Justo Noviembre de 1875 *Benigno Villegas* d7v?

VENTA DE UN HERMOSO TERRENO

Se venden hasta 3,000 y tantas varas cuadradas de terreno, en la calle Victoria esquina Entrevarcos [illegible] á un cuarto de cuadra de la Capilla de San Cárlos. Darán razon en la casa calle Victoria y Córdova, donde se alquila el piso bajo propio para establecer dos casas de negocios d4v14

SEMILLA DE PAPAS
FRANCESAS Y ALEMANAS

De las mejores clases estamos recibiendo en cantidades y que podemos garantir son de las mejores que se cultivan en Francia y Alemania y que producen extraordinariamente en el pais, vendemos por cualquier cantidad á precios sumamente módicos.

Hemos recibido en estos momentos una gran coleccion de cabezas de flores de Belgica, que podemos recomendarlas como las mejores clases que vienen al pais y que vendemos muy barat y tenemos un surtido general de semillas de flores y arboles, arbustos y de Hortalizas de las semillas frescas y de superior calidad—Depósito de Semillas de Angel Peluffo. Mercado del Plata calle Artes n. 173. d9v6e

PAPAS

ESTRANGERAS SUPERIORES
Francesas y Alemanas
PARA SEMILLAS

Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud, calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas d11v11e

PARENTESIS
AL
ANTON PERULERO
DE
D. JUAN M. VILLERGAS
POR
A. S.

Véndese á 5 pesos mjc. en la librería de la Union, calle Victoria 264. d11v17

PARA LOS HOMEOPATAS
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS.

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe de tener algo para dar un,

RESFRIO,	NEURALGIA,
DOLOR DE CABEZA,	CROUP,
DIARREA,	TOZ CONVULSIVA,

Y cientos de tantos enfermadades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por Dr. Symes de London y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS
Con Instrucciones para tomarlos, tanto en Globulos, Como en Tinturas,
Se Venden a 10 Pesos Frasco.
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa
DE CRANWELL,
Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.
Descuento liberal para el comercio.
d12v15

¡¡AGUINALDOS!!
124—FLORIDA—124
FRENTE AL GRAN BAZAR DE P. BURGOS Y CA.

Ocho dias de Exposicion libre ¡moda mas que nunca!—Gran inauguracion el sábado 11 del corriente á las 7 de la noche. Invitamos al ilustrado público de Buenos Aires y particularmente á los que deseen quedar bien para año nuevo gastando poco dinero, visiten en los ocho dias subsiguiente, este gran establecimiento, especial y único en la América del Sud, 124 Florida 124—Frente al gran Bazar de Burgos. d12v17

RATAS, RATAS

Pasta fosforada del Dr. Mauro Venene, seguro para destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Eoure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar a sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el añis y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan a los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell. Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 159.
Farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Universal, Perú esquina Potosí.
Farmacia Medea, San Martin esquina Tucuman.
Farmacia del [illegible] en el boulevard de Mercedes.
Farmacia N[illegible] Chascomús.
Farmacia d[illegible] Nicolás.
Farmacia [illegible] la Magdalena.
Farmacia [illegible] d12v15

Lomas de Zamora La Municipalidad ha dispuesto [illegible] 1876 los derechos de alumbrado [illegible] interesados puedan tomar datos [illegible] presentar propuestas cerradas que deben [illegible] que serán abiertas el 13 de Diciembre [illegible] en presencia de los interesados, [illegible] derecho de admitir ó no la que reputasen [illegible]—Lomas, Noviembre 26 de 1875.—*El Secretario* n30v15d

GRAN
REMATE DE TERRENOS
EN EL NUEVO PUEBLO
VALENTIN ALSINA

Con tramway desde la plaza Victoria—Con mas de 60 casas edificadas—Con el rio de Barracas al lado—Con mas de 600 compradores ya.

EL DOMINGO 19 A LA UNA

TERCERA PARTE AL CONTADO
TERCERA PARTE A TRES MESES
TERCERA PARTE SEIS MESES

ENTREGA DE TERRENOS EN EL ACTO
ESCRITURAS GRATIS
TITULOS DE PRIMERA

Los tramway salen de San Francisco asi como de las Plazas 25 de Mayo y Victoria cada 10 minutos.

Por mas pormenores á los rematadores calle Perú núm. 27, Plowes y Pagos, sucesores de Balbin y Plowes. v2ed.p.1[illegible]2.

LUIS EIZAGUIRRE
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1/2; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. o12 perte

REGALO
CONFITERIA Y PASTELERIA
DE LOS DOS CHINOS
Del 20 de Diciembre al 6 de Enero

Obsequiamos con una botella de rico Oporto, al comprador por valor de ps 100 mjc. Regalamos a todos un billete de la rifa regalo, por cada 20 ps mjc. de gasto

Lotes en rifa

1 ramillete de	$ 500 m/c
[illegible]	" 300 "
[illegible]	" 200 "
[illegible] pastillas doradas	" [illegible]
[illegible]	" [illegible]
[illegible]	" [illegible]
[illegible]	" [illegible]
[illegible]	" [illegible]
[illegible] quemada	" 100 "
[illegible]	" 50 "

Variado surtido de [illegible] canastitas, frutas [illegible] Chinos Chacabuco [illegible]

Mucho dinero [illegible] persona de responsabilidad [illegible] producirán sus capitales [illegible] esta plaza. Dirijirse [illegible] objetos que representen [illegible]

Los mas [illegible] dado su [illegible]

CUIDADO
CON EL
ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exija que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tonicos y refrescantes.

perm

GRAN HOTEL "SAN ISIDRO"
EN SAN ISIDRO
A 3 CUADRAS DE LA ESTACION
DIRIJIDO POR SU PROPIETARIO
D. ENRIQUE VIGNOLLES

Participo á mis favorecedores y al público en general que he aumentado mi hotel de una gran casa amueblada con 30 aposentos para familias y personas que deseen pasar una temporada en el campo.

Teniendo 22 años de practica y de residencia en el pais, no he reparado en gastos de ninguna clase para que mi establecimiento sea uno de los primeros de los alrededores de la ciudad.

Quinta preciosa y glorietas
Mesa para mas de cien cubiertos
Vinos recibidos directamente de Francia
Almuerzo 20 pesos
Comida 25 pesos
Pieza y pension á precio convencional
Carruages de alquiler.

¡¡Ojo!!—Desde el 15 de Noviembre, los Domingos y dias feriados solamente, habrá un tren espreso que saldrá de la estacion central, á las 7 y 50 minutos de la mañana, cobrándose para San Isidro, por boleto ida y vuelta 19 ps mjc en 1ra. clase y en segunda 14 ps. El boleto vale para todo el dia.

n11 perm. ENRIQUE VIGNOLLES

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

DICIEMBRE

Id 14 á las 5—Judicial—De la finca calle de Talcahuano esquina á Arenales, testamentaria de D. G. Rivas.
Id 16 á las 12—De muebles en la casa del S. Wamklin, en Almagro.
Id 17 a las 12—De muebles, en nuestra casa Potosí n. 78.
Id 17 a las 2—Judicial—De una casa y terreno en Chascomús.
Id 19, a la 1—Judicial—De 31 cuadras cuadradas, situadas en el partido Moron, testamentaria de V. Cordero, en nuestra casa Potosí 78.
Id 19, a las 11—Judicial—De un terreno en la calle de Callao esquina a Paraná, testamentaria de D. A. Gomez.
Id 19 a la 1—De toros y vacas raza Durham, en Barracas.
Id 22 á las 2—Judicial—De la casa calle de Corrientes n. 1123, testamentaria de Harbin.
Id 22 a las 4—Judicial—De un terreno en la calle Larga de la Recoleta, al lado de la estacion del tramway "Ciudad de Buenos Aires" testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 23 a la 1—De un campo en el partido de Lobos.
Id 26 á las 12—De 4 propiedades en San Fernando y las Conchas, testamentaria de D. Adolfo Gomez.

ENERO DE 1876

Id 6—De terrenos en San Fernando.
Id 12 a la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosí 78, testamentaria de D. Laureano Ramirez.
Id 13 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n. 140, testamentaria de D. Diego Black.
Id 14 a las 6—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 a las 5—Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1ª y 2ª Arenales y 3ª Bermejo.

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA HERMOSA FINCA

Situada en la bocacalle de Talcahuano y esquina á Arenales

17 VS. DE FRENTE
A LA PRIMERA Y 20 Á LA SEGUNDA

Por ejecucion seguida por Da. Juana M. de Arlata, contra la testamentaria de D. Gregorio Rivas.

El Mártes 14 de Diciembre a las 5 en punto de la tarde. Retasa 347,795-55 $ m/c. 2/3 partes 231,819-58 $ m/c.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, se procederá a vender en público remate y dinero de contado la hermosa finca situada en el local ya espresado, perteneciente a la testamentaria de D. G. Rivas, cuyo detalle es el siguiente.

Primer cuerpo de edificio. Esquina frente a Arenales y Talcahuano para negocio, 3 grandes piezas con sótano en cal, piso de baldoza, puertas y ventanas de cedro, grandes aberturas para vidrieras, cielos rasos de yeso muy adornados, piso de baldoza, herrajes de hierro y bronce, umbrales de mármol etc.

Segundo cuerpo [illegible] para familia, zaguan, sala con 2 ventanas [illegible] sala espaciosa, 2 grandes dormitorios, comedor con una estufa de mármol, gabinete [illegible] Todas las puertas y ventanas de cedro [illegible] herrajes de fierro y bronce, los pisos de madera [illegible]

[illegible]

Gran Remate Feria
PARA
ESTANCIEROS Y CHACAREROS
TAMBEROS LECHEROS
Y PARTICULARES
50 TOROS DURHAM
100 VACAS LECHERAS
De la afamada cria
DEL SEÑOR DON JOSE G. BALCARCE
EN SU CASA SOBRE EL RIACHUELO

El Domingo 19 del corriente, [illegible] en punto de la tarde remataremos [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE UNA MAGNIFICA
AREA DE CAMPO
484 CUADRAS CUADRADAS CON POBLACIONES ETC ETC
EN EL PARTIDO DE LOBOS
CAMPOS CONOCIDOS
POR DE ESPINDOLA
A quince cuadras de la Estacion Zapiola

En nuestra casa Potosí número 78

El Juéves 23 [illegible] remataremos [illegible]

[illegible]

Por planos, pormenores ocurrir a nuestra casa [illegible] pistario para enseñarlo. d8

Por el mismo

JUDICIAL
De la hacienda lanar y yeguariza etc.
Perteneciente a la testamentaria
de D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pila
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78

El Miércoles 12 de Enero de 1876

A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento á saber:

1,461 ovejas mestizas á [illegible] 378 yeguas id id 60 id, 24 caballos id id 350 id, 2 id id id 175 id, 10 vacas id id 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribania del señor Carballo.

Por mas pormenor á nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2/3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA
Calle de Corrientes 1123
Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin
y Da. Rosario Rojas de Harbin

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. DON Cárlos L. Marenco

Tasacion anterior 180,016-06 cent. tasacion actual
$ 120,547-30 2/3 partes $ 80,365

El Miércoles 22 de Diciembre

A las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y a la mas alta postura esta buena propiedad, ubicada en la calle de Corrientes núm. 1123 con 7 mts 794 militada frente al Sud, por 38 mts 104 milts de fondo al Norte, ó sean 9 vs frente por 44 vs de fondo. Esta casa tiene 5 buenas piezas, 2 zaguanes, cocina, pozo y letrina, 2 parrales, arboles frutales, higueras, cerezos, peras, duraznos etc. La tasacion es bastante baja, es de 120,547-30 $ m/c. pudiendo venderse tomando por base las 2/3 partes que son 80,365 $ m/c.

Para ver las tasaciones y demas pormenores a la escribania del Sr. D. Clodomiro Gallardo calle de la Defensa ó a nuestra casa Potosí 78. n17

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un espléndido terreno
Calle Larga de la Recoleta
Al costado mismo de la estacion
Del tramway de la Ciudad de Buenos Aires, 20 vs de frente por 70 varas de fondo

El miércoles 22 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Angel E. Casares, y perteneciente a la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber:

El magnífico terreno arriba mencionado compuesto de 17 mets 33 cts de frente por 60 mts 62 de fondo igual a 20 vs de frente por 70 vs fondo, con vereda de piedra genovesa de 3 vs de ancho, cercado de pared al frente, el y fondo siendo la pared del Oeste medianera. Está tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de $ 200,000 m/c. doscientos mil ps mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes q' son $ 133,333 m/c. (ciento treinta y tres mil trescientos treinta y siete $ m/c).

La situacion de este terreno es brillante para cualquier negocio ó casa de familia, dista media cuadra de las 5 esquinas, son 3 líneas de tramways, rodeado de magníficos edificios y preciosas casas quintas, y no se puede negar que es uno de los mas lindos y pintorescos barrios de la ciudad.

Para ver las tasaciones ocurrir a la secretaria del Sr. C. Carballo y por mas pormenores a nuestra casa Potosí núm. 78.

Por el mismo
[illegible]
EN LA CASA HABITACION
DEL FINADO SEÑOR DON FEDERICO WANKLIN
CALLE REAL DE FLORES
ALMAGRO

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto, [illegible] remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menage de la casa habitacion del finado Sr. Wanklyn y cuyo estamos pormenor es como sigue:

Salones—Un espléndido juego de sala de nogal macizo y tallado, forrado en raso de seda fondo negro y dorado, armazon chica con paja de raso carmesí todos [illegible] churas y dibujo, como un sofá, butacas [illegible] puesto de 1 sofá [illegible] y 12 sillas diferentes, 1 sofá vis-á-vis para 2 siendo los estremos sillones giratorios, todo con dobles juego de fundas, 6 sillas de nogal fantasía, forro raso verde, 4 sillitas de fantasía doradas, un gran piano de concierto de collard y collard, caja de nogal, dos grandiosos espejos de chimenea marco dorado, un magnífico reloj de chimenea 10 brazos de pared de madera tallada y dorada para bujías un lindísimo espejo para encima de boule, 2 grandes cortinados esteriores de raso de seda y cortinas de tul, 1 espléndido chiffonier de boule con medallones de porcelana y columnas talladas los costados de cristales ovalados forrado el interior de terciopelo de carmesí, 2 chiffonier de un cuerpo, puertas de cristal, haciendo juego con el anterior, 3 mesas de centro cuadradas, 2 id mas chicas, una id id ovalada grande, una mesita chica, 2 jardineras todo estilo neo griego é igual a los chiffonier, 1 escritorio con fondo de espejo, igual a los muebles anteriores, una mesita de nogal para juego, mesitas de adorno, una pantalla de chimenea de cristal, igual a los boules, banco de piano y estante de música de nogal, alfombritas de delante, sofaes, alfombrado de tripe de Bruselas rizado y demas adornos adecuados, carboneras y útiles de chimenea.

Vestibulo—Gran percha, porta-paraguas, 6 banquitos y 1 barómetro de roble macizo formando juego, dos grandes jarrones de alabastro, felpudos, etc.

Corredor—Magnificos bancos de jardin y asientos de fierro para plantas.

Salon de billar—Un grandioso billar inglés para juego de palos y guerra fondo pizarra, armazon de caoba maciza con paño de repuesto de barrouches y watts de Londres, taquera y tacos marcador y reglas, gran araña con 6 luces para aceite, un sofá (caoba) forro marroquin, 1 sillon id id, 12 sillas asiento y espaldar de marroquin, sillas de fumar, alfombrado al rededor del billar, bule, alfombrita, lampara de bronce etc, 1 caja de caoba con 32 bolas de marfil etc. etc.

Gabinete—Un sofá, 2 sillones y 6 sillas de nogal macizo asiento y respaldar de marroquin verde oscuro, 1 biblioteca de nogal, 1 mesa de centro id, 1 mesita de alas de nogal incrustado, 1 escritorio de nogal para Sra. mesita de lectura giratoria, banquitos de pies, cortinado doble de reps y muselina, espejo de chimenea de marmol negro con estatua de bronce (Dent-Londres), carbonera y útiles de chimenea, alfombrado de bruselas etc. etc.

Comedor—Un grandioso y sólido juego de roble natural lustrado, compuesto de una mesa para 20 personas, 1 gran aparador con espejo de 2 metros 20 de ancho por 1 metro 60 de alto, 1 mueble estante para guardar las tablas de la mesa y encima para plateria y cristales con espejo en el respaldar y mesa de trinchar, espejo de chimenea, reloj de marmol negro (Dent Londres), útiles de chimenea, cortinados de reps, 2 grandes sillones de roble asiento y respaldar de marroquin, 2 butacas, rinconeras, gran esterado alfombrado, 1 lamparas de bronce macizo para aceite, dos grandes arañas de bronce macizo, 1 para 4 luces y otra para 3 [illegible], cristaleria inglesa de muselina juego completo y [illegible]

[illegible]

El Viernes 17 del corriente

[illegible]

Por el mismo

De ricos muebles, cuadros al óleo, pianos, espejos, arañas para gas, cortinados ricos, caja de fierro, fierro galvanizado en planchas y flores artificiales para modistas.
Muebles nuevos ó con muy poco uso
Pertenecientes á varios
Cuadros al oleo Acuarelas y Grabados
El Viernes 17 a las 12 en punto

[illegible]

A mismo tiempo 150 planchas zinc de canaleta y para [illegible] gran surtido de flores artifi[illegible]ales. d11

Por el mismo

¡Judicial!
[illegible] propiedades rurales
Pertenecientes á la testamentaria
del finado Sr. D. Adolfo Gomez
3 chacras y un terreno
Situados en el partido de las Conchas
y el de San Fernando

El Domingo 26 de Diciembre

A las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria del finado D. Adolfo Gomez, á saber:

Primera

Un terreno de chacra situado entre San Fernando y las Conchas compuesto de 72 cuadras cuadradas de 150 vs por costado con alambrado en postes de ñandubay.

Está tasado á razon de 5000 $ (cinco mil pesos m/c) cada cuadra ó sean 360,000 $ el todo, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 3,336 $ (tres mil trescientos treinta y seis pesos) cada cuadra ó 240,000 $ por el todo.

Se venderá en fracciones pequeñas de 5 á 10 cuadras con opcion al todo, para lo cual se harán los planos correspondientes.

Segunda

Un gran terreno de chacra situado en el Partido de San Fernando á pocas cuadras de la estacion del F. C. del Norte [illegible] Oeste, compuesto de 300 manzanas de 100 vs por costado con edificio de material techo de teja francesa, con 5 piezas, 1 rancho viejo, 1 palomar, pozo de balde y alguno alambrado.

Está tasado al precio de 1,300 $ la manzana (un mil trescientos pesos), siendo el total $ 260,000 m/c, la base para la venta son las 2/3 partes ó sean $ 173,334 m/c equivalente a (ochocientos sesenta y siete pesos m/c.) $ 867 m/c. por manzana. La venta se hara en fracciones pequeñas de 20 manzanas poniéndolo de esta manera al alcance de cualquier chacarero, dando opcion á más lotes.

Tercera

Un terreno en las Conchas, con frente al mismo rio de este nombre, con 90,899 metros cuadrados, tasado el todo en 35,000 $ (treinta y cinco mil m/c.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 23,334 mjc. (veinte y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos)

Cuarta

Un terreno frente al rio de las Conchas, con 59 mts 754 milts. de frente igual a 69 vs de frente con todo el fondo que resulta hasta el bañado con el sauzal, tasado en 20,000 ps mjc. (veinte mil ps mjc) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 13,334 mjc. (trece mil trescientos treinta y cuatro ps mjc.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir al Secretario de SS. D. G. Carballo calle Defensa [illegible] y por mas informes a nuestra casa Potosí n. 78, donde podran oportunamente obtenerse los planos de los terrenos. n18

Por el mismo

¡Judicial!
De un lindo terreno
Esquina Callao y Paraná
Antigua quinta de Saenz Valiente
A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos
24 1/2 vs. de frente por 30 vs de fondo
Bajo paredes

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares por ejecucion del Banco Italia y Rio de la Plata contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 21 metro 217 mils. de frente á la calle Paraná formando esquina á la de Callao con 25 mts 987 mils. de frente á esta calle, igual a 24 1/2 vs. á la primera con 30 vs. á la segunda cercado de pared por ambos costados, con árboles de varias especies.

El terreno es muy alto y bien situado, es la mejor esquina de la conocida quinta de Saenz Valiente, [illegible] cuya casa principal queda situada [illegible] y dista a penas una cuadra de las [illegible] estaciones de los tramways de [illegible] Argentinos.

[illegible]

[illegible] nuestra casa Potosí núm. 78.

Por el mismo

[illegible]

Judicial—De 21 cuadras de terreno en Merlo. Pertenecientes á la testamentaria de Da. Victoria Cordero las que forman parte del terreno que pertenecia á la testamentaria de D. Nicolás Cordero y Da. Francisca Romero. Por órden del Sr Juez Dr. D. A. E. Casares en nuestra casa Potosí 78. Tasacion anterior 4,500 $ la cuadra de 150 X 150. Retasada en 3,000 $ m/c. la cuadra cuadrada, 2/3 partes, base para la venta $ 2,000 m/c.

El Domingo 19 de Diciembre

A la 1 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura y segun el plano que estará a la vista, as 21 manzanas indicadas, situadas en el partido de Merlo y cuyos linderos son: Natalio Cordero, Saturnino Gonzalez y Tomas Galeano.

El precio de $ 2,000 m/c. por el cual se podrán vender cada cuadra de 150X150 es sumamente bajo y está al alcance de cualquier chacarero.

Para ver tasaciones a la escribania de Faustino Miñones y por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78. n13

Por el mismo

MARIANO BILLINGHURST

De la casa antigua y terreno ubicado en la calle de Cuyo esquina a la de Paraná perteneciente a la testamentaria de Don Pascual Sarmiento. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en la civil Dr. D. Julian Balbin.

El Juéves 16 de Diciembre próximo

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar de órden judicial la casa arriba designada cuyo terreno se compone de 76 90 cts. varas de frente á la calle de Cuyo y 32 60 cts de fondo por el costado Este, y 33 90 cts. por el costado del Oeste. La tasacion es de 456,610 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 304,406 $ m/c. tiene una pieza de teja y 3 de azotea y tramway á la puerta. Previniéndose que por la calle Paraná sobresale a la calle un martillo, sobre el cual se dará la esplicacion debida al tiempo del remate.

Por otros pormenores ocurrase á la escribania del Sr. Beloia, San Martin 22. n18

Por el mismo

De la casa calle de Passo n. 58 entre las de Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Burgueño. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y á pedido de sus herederos mayores de edad.

El Viernes 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura, pasando sus dos terceras partes que son 46,667 $ m/c de su tasacion 70,000 ps. la espresada finca edificada en terreno de 13 vs. de frente por 13 de fondo con 4 piezas, patio, cocina y necesario con derecho a la carga en las paredes linderas y alquilada actualmente en 500 ps. mjc mensuales

Esta casita produce mas de 1 p% sobre a base fijada de 46,667 pesos para la venta. n24

Por el mismo

En su casa calle Potosí núm. 66
De 16 preciosos carneros padres y 2 borregas de la pura raza Negrette, de la renombrada cabaña del Sr. Hiemendahl en Stumkendorff en Silicia, introducidos recientemente al pais por el Sr. Reñé Van-Gend, venidos á su consignacion en el vapor paquete Belga de «Ruyter» procedente de Amberes.

El Miércoles 22 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado los preciosos animales arriba espresados, cuyo detalle es el siguiente.

No. 623	nacido en	Diciembre	18	de	1873
610	"	"	6	"	"
515	"	"	9	"	"
767	"	"	8	"	"
583	"	Noviembre	25	"	"
669	"	Diciembre	17	"	"
577	"	"	15	"	"
715	"	"	2	"	"
717	"	Noviembre	30	"	1873
505	"	Diciembre	19	"	"
518	"	"	24	"	"
603	"	Noviembre	27	"	73
577	"	Diciembre	20	"	73
709	"	"	[illegible]	"	"
[illegible]	"	"	[illegible]	"	"
11	"	Mayo	[illegible]	"	73

Estos animales estarán a la vista en nuestra casa Potosí 66. Tiene solo 2 a 3 meses de lana; habiendo dado algunos un vellon de 30 lbs. alemanas, y 2 de ellos han sido enviados en la inteligencia de que estarian aquí en tiempo para ser presentados en la Esposicion de la Sociedad Rural.

Al mismo tiempo—Una maquinaria para sanar ovejas, aparato muy útil en un establecimiento de campo estará armado el dia del remate para dar una completa idea de su utilidad. d7

Por el mismo

En su casa de remate Potosí 66, de un variado surtido de casimires de verano de distintos gustos, producto de la fabricacion del Rio de la Plata instalada en esta ciudad. De órden de la Comision Administradora.

El Viérnes 17 del corriente

A las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado.

Como 300 vs de casimires de verano de pura lana producto de la fabricacion nacional «La Industria del Plata» se venderán por cortes de trajes completos de 4 vs cada uno [illegible] el corte, con el objeto de proporcionar a todos los que quieran usar un vestido «Home-made» como directos [illegible] en el progreso de nuestro pais [illegible] una empresa que debidamente protegida operará una verdadera revolucion en su ramo. [illegible]

Con su presencia de estas observaciones que a mi juicio patentizan el vital interés que nos debe impulsar a la realizacion de este ensayo, no habrá uno solo que deje de concurrir por propia conveniencia con el objeto de adquirir los cortes necesarios de estas ricas telas para vestir y vestir los suyos. d12

Suarez y Dessein

ARTICULOS

DE SASTRERIA Y MUEBLES

CONCURSO DEL SEÑOR

D. GUILLERMO CHANOURDIE

DE TODAS LA EXISTENCIAS

De la sastreria calle de Cangallo 409

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge. El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto.

Venderemos al mas alto precio y al contado las existencias de la casa calle Cangallo núm. 109 y cuyo detalle es como sigue:

162 metros casimires, 77 córtes de pantalon, 37 córtas de chaleco piqué, 13 id id seda y terciopelo, 7 yaquets, 6 pares pantalones, 6 piezas empesadas cinta de seda, 19 cajas botones, 5 pequeños útiles de sastre, 5 piezas empesadas de [illegible] y 1 de piqué etc.

Dos armarios grandes de caoba con espejo, 1 estante [illegible], 1 mesa de id, 1 id de nogal, 1 id de pino, 1 espejo grande, 1 percha, 8 sillas, 2 arañas, 2 tablados [illegible], 4 [illegible] chicas, 2 cuadros etc. Para mas detalles en nuestro escritorio Potosí 148 ó a la escribania del Sr. Bianco, calle Perú, donde se puede ver el inventario. d2

Angel Aguilar

Judicial. En Flores, de la mas hermosa chacra y terreno mas alto que hay en toda Flores, recientemente retasado á muy bajo precio.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Cándido Astudillo y Da [illegible] Parera se venderá sin falta alguna al dia y hora indicados.

[illegible]

Se rematará en un solo lote ó en dos ó en varios al gusto de los Sres. licitadores.

El remate tendrá lugar en la misma chacra y habrá volantas en la estacion Flores, para conducir a los compradores, pues de allí está a corta distancia la chacra.

Títulos de primer órden, la garantizan al comprador esta condicion en el boleto. Para ver los autos a la escribania de Juan Coronado Defensa núm. 86 ó al rematador Potosí núm. 58, ó Victoria [illegible] d16

Osbaldo Saavedra y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

EN LA CASA DEL BANCO

Calle San Martin núm. 159

El Mártes 28 del corriente a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas en esta ciudad, pertenecientes a D. José Vidal, situadas en la calle de Comercio n. 86 y 87 (antiguo) hoy n. 105 y 110, cuyo terreno consta de 17 1/2 vs de frente al Norte por 70 vs de fondo.

Estas propiedades fueron tasadas en Julio de 1873 en la cantidad de 200,000 $ m/c. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ ftes. concedidos sobre dichas propiedades al referido Vidal, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 39 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 12,400 $ [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante.—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d16

Pedro de Elizalde y Ca.

POR CUENTA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 45

EL MARTES 14

EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE

A PLAZOS

Jueves

Gran surtido de algodones artículos para mayoristas, tenderos, roperos, zapateros, etc.

El Miércoles 15 y 16 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta al mejor precio y a los plazos de costumbre y de un brillante surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue.

Bramantes varias marcas, lienzo id id, zarazas, [illegible] para sábanas, pañuelos de hilo, uso doméstico, madapolan, casimiras por piezas y en cortes, damasco para lana, calzoncillos de hilo y de algodon, mantas, pellones, gorgas, merinos negros y color, camisas para hombres, camisas para señoras, ropa hecha, género para vestidos, camisetas, alpaca, grandia, medias para hombre, id para señora, gros negro y de color, terciopelo alemanesco, tiras bordadas, servilletas de hilo, trajes para niños, lustrinas, toballas de genova, batas para señora, popelinas, barejas, muselina, y muchísimos otros artículos que por su estension no se detallan.

Al mismo tiempo 300 pares botines de prunela, 500 id para niño, 1000 id de hombre varias clases. d1.

Por el mismo

DE UN TERRENO

CALLE CARIDAD No. 51

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

10 vs de frente por 40 de fondo

El Domingo 19 del corriente

A LA UNA DE LA TARDE

A cualquier precio

El Domingo 19 del corriente a la 1 de la tarde venderemos a todo precio por bajo que sea un lindo terreno todo cercado, calle de Caridad n. 51, compuesto de 10 vs de frente por 40 vs de fondo.

Importante localidad, terreno alto, rodeado de lindos edificios, próximo a la plaza Caridad, tramway a un paso. Títulos de primer órden. Por mas informes a los rematadores Bolivar 45. d14

PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

LIQUIDACION

De mercaderias

PARA LA ESTACION

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INGLESAS, ALEMANAS Y FRANCESAS

Venta por bultos.

Y medios bultos

A PLAZOS

DE 5, 6 y 7 MESES

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú número 27

El Juéves 16 y Viernes 17 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio lo siguiente

TENDEROS

REGISTREROS

TALABARTEROS

Camisas de señoras, hombres y niños.
Id de dormir
Bordados, calzones
Enaguas, ajuares bordados
Garibaldinas de muselina
Bramantes a lo largo varias marcas
Id en librita id id
Lienzos varias clases
Id id id [illegible]
Pieles de algodon
Brines de algodon de colores
Medias largas crudas para hombres
Pañuelos de colores
Jergas pura lana
Zarazas de vestido
Id negras
Percales finos
Grano de oro
Uso doméstico
Género de hilo
Géneros de vestidos
Sombreros
Mantas, pellones
Lanas y arpillera, bolsas
Casimires finos, paños
Trajes completos para hombres y niños

Talabarteros

Sobre-puesto

Sobre-cincha

Cinta de hilo para sobre cinchas, zarazas para forrar baules. Averias, por cuenta de seguros, lanas, bramantes, sombreros, Pantalones etc. d11

Por el mismo

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

¡ALERTA RENTISLAS!

LA ESQUINA CALLE FLORIDA

Y CORRIENTES

ESTA HABITADA POR LA GRAN

PELUQUERIA DE RUIZ

5,000 PS. DE ALQUILER

MENSUALES

CON CONTRATA

BIEN GARANTIDA POR CUATRO AÑOS

BASE PARA LA VENTA

500,000 PS.

SUMAMENTE BAJA

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A LAS 4 EN PUNTO

Remataremos al mejor precio y al contado con la base bajísima arriba indicada y por órden terminante.

La casa está situada en la mejor calle de la ciudad. Florida núm. 230 haciendo esquina con la calle de Corrientes núm. 155.

El frente de dicha casa, se compone de 17 varas a la calle Florida, por 16 varas de frente a la calle de Corrientes, ademas unos martillos, a favor por los costados Norte y Oeste.

Es una magnífica oportunidad para los capitalistas por encontrarse situada dicha casa en la posicion principal de la ciudad, que da una renta segura del 12 p% anual y con contrato garantido por cuatro años.

Tiene aguas corrientes y Tramway a la puerta en las dos calles.

Nos parece inútil entrar en mayores detalles—Títulos perfectos, por mas detalles a nuestra casa Perú núm. 27. d11.

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes
De comestibles y bebidas en nuestra casa Perú 27, por cuenta de varios almacenes por mayor.

El Martes 14 del corriente.

A las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente:

1000 cohetes grandes de la China, 5000 id regulares, 14,000 id chicos id, 100 tercios yerba paraguaya, [illegible], 100 bolsas arroz, 100 barricas azúcar, 30 cjs galletitas, 50 id chocolate, 100 bolsas semilla de alfalfa, 100 barricas soda, 200 cjs fósforos, 20 id aceitunas, 100 id [illegible], 200 id Oporto particular, 100 id vino Malvasia, [illegible], 100 id Jerez, 100 id coñac [illegible], 100 cjs vino blanco «Sauternes», 100 id Champagne, conservas, pimientos, café y otros muchos artículos. d14

R. Amoretti y ca

Semanal de noche.—De bazar muebles, tienda y merceria—En nuestra casa Cuyo 148.

El Mártes 14 del corriente

A las 7 1/2 en punto de la noche procederemos a la venta de un espléndido surtido de efectos compuestos en su mayor parte de lo siguiente:

Ricas camisas para hombres y señoras, camisetas de punto, bramantes de las mejores marcas, uso doméstico doble ancho, pañuelos de hilo blancos y con guarda, medias cortas y largas, sombreros de paja de Chile y de Italia, casimir para pantalon, y para trajes completos, carpetas de paño bordadas para sobre mesas, paños para sofá, sacos y yaques de paño negro y de colores, granadinas para vestidos, jabones finos, estractos de las mejores clases, toballas de hilo, tijeras finas, peines de goma y de carey, fundas bordadas, enaguas id para Sras. cerveza negra y blanca, peinetas de última moda, [illegible], botellas de cristal, fósforos de cera, carteras de cuero de rusia, porta-plumas finas, un par de ricas tiendas Tucumanas, libros de misa, botones de pechera y puños, y un espléndido surtido de artículos que estará a la vista en el acto del remate. d11

Por los mismos

En nuestra casa Cuyo 148—De bazar, tienda y merceria

El Juéves 16 del corriente

A las 12 en punto del dia procederemos a la venta de un espléndido surtido de artículos de bazar, tienda y merceria como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, cortinas bordadas, camisas para hombres blancas y de color, medias cortas y largas, pañuelos blancos y con guarda, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, ricas carteras de cuero de

[illegible] de castor negro, corbatas blancas y negras, pañuelos finos, anillos con piedras, agujas con cabeza, sombreros adornados para niñas, botellas de cristal finas, floreros de palo y de casa, [illegible] de seda y de lana, lana de colores para bordar, [illegible] para sofá, colchas de piqué, carteras y [illegible] para escritorio, pantalones de [illegible] y un gran surtido de efectos varios que estarán a la vista en el acto de la venta. d11

Por el mismo

Espléndido remate de muebles—En nuestra casa Cuyo núm. 148.

El Viérnes 17 del corriente

A las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios un espléndido surtido de muebles nuevos y al gusto con muy poco uso y al mismo tiempo algunos artículos de bazar propios para casa de familias, cuyo pequeño detalle en parte es el siguiente:

2 riquísimos sofaes de brocatela de seda celeste, 1 espléndida cómoda de jacarandá con tocador y piedra mármol, 1 juego de sala compuesto de 1 riquísimo sofá, de caoba con forro de crin y 8 sillas de caoba con esterilla, un magnífico escritorio ministro de caoba con diez ojs, 1 hermosa biblioteca de jacarandá tallada, ricos sofaes de repa de distintos colores, ricas sillas de roble antiguo propias para comedor, espejos de pared, cuadros con pinturas y con magníficos grabados, galerías para cortinas, mesas para centro de sala, mesitas de luz, camas de jacarandá y de fierro, lavatorios de distintas clases y una infinidad de muebles que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Venderemos canastas de platina, bandejas y yerberas de lo mismo, juegos de fuentes de platina, juegos de laton para aposento de lo mas finos que viese, botellas de cristal, copas, dulceras de Bacará, botellones de agua de colonia finos, cubiertos, bandejas de papié maché, carpetas de sobre mesa, y una coleccion espléndida de artículos de bazar. d14

Por los mismos

Remate semanal de noche.—En nuestra casa Cuyo núm 148.—De bazar, tienda y merceria.

El Sábado 18 del corriente

A las 7 1/2 en punto de la noche procederemos a la venta de un espléndido surtido de artículos de bazar, tienda y merceria como sigue:

Ricas toballas de puro hilo, camisas para hombre blancas de colores, medias finas para hombre, señoras y niños, sombreros de castor y de paja, uso doméstico para sábanas, cotonia de colores, género para vestido, paños de crochet para sofá, granadina negra para vestido, calzoncillos de madapolan, camisas bordadas para señoras, estuches completos para bordar carteras de cuero de rusia con sus útiles, espejitos chicos, lana de colores para bordar, maletas para viajes, damasco de lana, agua de colonia fina, estuche con extractos, coñac finos, trajes de casimir para hombres y niños, carpetas de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, libros para misa con tapa de terciopelo, jabones de Wirson, fundas com embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tijeras finas, agujas, seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niños, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gingalet, licores finos y un magnífico surtido de efectos varios que estarán a la vista en el acto del remate. d14

Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL

DE UNA

HERMOSA FINCA CON RETAZA

El juéves 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, en la calle de Cangallo núm. 567, la finca perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gaete, cuya tasacion hecha en Noviembre 17 de 1875, es de (253,278 ps 80 centécimos) no se admite oferta menos de las 2/3 partes para empesar que son 168, 852 ps.

El terreno y finca está situado frente al Sud mide 15 varas con 40 centímetros por 69 varas 85 centímetros de fondo al Norte, ensangostado en el fondo en 14 varas 83 centímetros entre el muro con todo su fondo.

Se pide la puntualidad en la hora, para mas datos y ver la escritura, ocurran al Rematador Rivadavia 91 ó al escribano Andrade, calle Defensa núm. 86 segundo patio. d1

Por el mismo

Por lo que dén, no hay límite de una preciosa casa, se vende por ausentarse su dueño del pais Ojo! Aprovecharse.

El Domingo 26, venderé a las 5 en punto de la tarde la casa calle de Santiago del Estero n 257 entre las calles de Venezuela y Méjico, local excelente muy comercial, la casa es una monada, bien construida con frente al Este, de 9 1/2 varas por 40 de fondo al Oeste, tiene a favor un martillo en el fondo que le dá un buen corral.

La casa es casi nueva, todas las piezas son buenas y bien construidas. Por mas pormenores ocurran al rematador Rivadavia 91. Escrituras inmejorables. d14

José Maria C. Belgrano

BARRACAS AL NORTE

EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

A las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate procederé a vender la casa calle de Salta núm 87, por órden terminante de su dueño.

La casa mide 10 vs de frente por 29 de fondo, tiene 3 hermosas piezas todas techadas en cal, maderas de Urunday techos embaldosados, cocina, letrina, sumidero, algibe y zótanos, puede servir para familia ó negocio, media cuadra del puente, con el tramway pocas varas, actualmente está alquilada, base para la venta setenta mil pesos mjc. (70000)

Por mas informes al rematador Potosí 475. d12

Modesto Acosta

De muebles y ricos vino Burdeos—En su casa San Martin 224.

El Miércoles 15 del corriente

A las 12 del dia se dará principio a la venta al mas alto precio y al contado de ricos muebles y otros objetos, cuyo detalle es como sigue:

1 piano perdendicular exelentes voces, juegos de muebles para sala de 9 y 13 piezas, id de 1 sofá y 2 sillones, roperos de caoba, id de nogal, cómodas caoba, lavatorios id, arañas para gas, picos para id de cristal aparadores, mesas de centro, espejos de luna, cuadros, 1 rico juego de 1 espejo y 6 cuadros fantasia, catres de caoba, id de fierro con y sin colchones, mesas de luz, id para comedor. escritorios de caoba, sillas, sillones, alfombrados, cocina económica, cristales, porcelanas, vinos finos de Burdeos como ser: Saint Emelion, chateau Leoville, Chateau Lacroas. d12

Manuel de la Serna

un nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 125, esquina frente a la Iglesia del Colegio

Los lúnes
Mercería, tienda y novedades a las [illegible] del dia
Los miércoles
Ferreteria, almacen y otros a la una del dia
Los viérnes
Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, a la una del dia.
Los sábados
Muebles y adornos, a la una del dia.

Por el mismo

JUDICIAL

El 30 de Diciembre

De una casa a la 1 del dia se procederá a la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Casares y perteneciente a la testamentaria de D Andrés José Garibotto y otros; una casa situada en la calle de San Juan número 279, entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 9 vs de fondo al Norte, edificio alto y bajo compuesto de 8 habitaciones con pisos de baldosa y tabla, tirantes de madera dura, cocina, letrina, algibe brocal de mármol, edificio moderno bien repartido y edificado.

Tasacion $ 90,000, base para la venta $ 60,000 primera tasacion $ 165974; esto demuestra lo bajo de su tasacion, hoy gana $ 1000, del alquiler. Aprovecharlo! n28

Por el mismo

40 OCTAVOS

VINO DE JEREZ SUPERIOR

En el patio de la Aduana nueva depósito núm. 2 por cuenta y órden de una casa introductora.

El Mártes 14 del corriente a las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, se procederá a la venta de 40 octavos vino jerez superior, en lotes al gusto de los compradores

Por el mismo

El Miércoles en su casa calle Bolivar 83 esquina frente a la Iglesia del Colegio.

De un surtido general de comestibles y bebidas. d12

Tamini Brie y Ca.

JUDICIAL

LA MAS LIGERA GOLETA

"JÓVEN PANCHITA"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto del dia, al CONTADO remataremos por órden del Dr. D. Julian Balbin, la preciosa Goleta "Jóven Panchita," fondeada en la Boca, tasada en la cantidad de 70,000$ m/c., tomando por base para la venta sus 2/3 partes.

Casco—60 piés de largo, 20 id de manga, 5 id de puntal, carga 5,500 arrobas.

2 anclas, 2 cadenas, 1 anclote, 3 cadenitas, molinete, palo mayor, masteleros, todo en buen estado mas

Una lancha y una canoa

IMPORTANTISIMO

El buque está listo como para navegar inmediatamente, anto que podrá salir listo inmediatamente de comprarlo y pagarlo.

FINAL

Para valorar bien la goleta «Jóven Panchita» es necesario irla a observarla, pues pocas veces se ofrece la oportunidad de comprar un buque en buen estado y poder trabajar con él inmediatamente.

CUATRO PLANCHADAS

Por informes ocurrir al escritorio

Venezuela 51 53 n18

Por el mismo

JUDICIAL

El terreno de mas porvenir

Calle San Juan

El Miércoles 15 de Diciembre

A las 4 en punto de la tarde, venderemos en REMATE Y AL CONTADO, por órden terminante del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente a una testamentaria.

Un TERRENO situado en la calle SAN JUAN entre POZOS y SARANDI.
A UNA CUADRA de calle empedrada.
A 3 CUADRAS del TRAMWAY.

Compuesto de 23 vs y 50 céntimos de frente y 76 vs de fondo.

Este terreno linda por el Oeste con D. José Penalva, por el fondo Da. Maria Aguirre, por el Este con los herederos del Dr. Argerich.

Tasado todo en 137,750 mjc.

Y al se tomará para base de la venta sus 2/3 partes.

Comodidad para el interesado

Prevenimos que estamos autorizados, para fraccionarlo en 3 LOTES siempre que hubiese interesados.

Títulos perfectos—Por mas informes 51 Venezuela 53. n24

Por el mismo

JUDICIAL

Una preciosa casita

El Domingo 26 de Diciembre a la una en punto de la tarde venderemos en remate por órden terminante del Sr. Juez de lo civil Dr José M. Rosa, una casita.

Calle Junin entre Arenales y Juncal

36 varas de fondo
9 [illegible] de frente

2 hermosas piezas de material con patio, cocina, letrina, TODO A LA MODERNA. Tasado en la cantidad de 47,900 $ 20 centavos, tomando por base sus 2/3 partes, o sea 15,607 $ 2 cent.

Títulos limpios

Linda por el frente [illegible] por el fondo con Martin Erausquin [illegible] Joaquin Cueto.
Por mas informes [illegible] Venezuela 53 d12

Quesada y Sobrich

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

Calle Garibaldi

Un terreno. Tasacion $ [illegible] mjc. Base para la venta 2/3 partes [illegible]

El Domingo 2 de Enero de 1876

A las 3 en punto [illegible] remataremos al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galban, un terreno en Barracas al Norte, calle Garibaldi, formando ángulo de esquina [illegible]

[illegible] al Sud por 20 vs de fte. [illegible] al Norte, [illegible] de 10 vs frente por 10 vs de fondo, igual a una superficie cuadrada de 1110 varas.

Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate [illegible] en el terreno una tablilla indicadora. Por otros datos, pueden ocurrir a nuestra casa San Martin 160. d3

Por el mismo

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"

CAMPOS PARA INVERNADAS

MAGNIFICOS PASTOS—CAMPO ALTO

Cerca y zanjeado por los 4 costados, tasacion ps 1.811,610 mjc. base para la venta 2/3 partes pesos 1.207,740

El Jueves 6 de Enero

A las 5 en punto de la tarde procederemos a vender en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del señor D. Candido A. Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por «la Fortuna» situado en el partido de San Vicente cuyo terreno mide 1500 vs. de frente al Nort Oeste por 5000 vs. de fondo al Sud lo que hace una superficie de 2,000,000 de varas cuadradas igual á 1056 cuadras de 150 vs por costado.

En el terreno existe un edificio compuesto de 5 habitaciones, cocina etc etc.—Este campo a mas de lo espléndido que es por sus pastos está zanjeado por dentro y fuera y alambrado por sus 4 costados con 4 hilos lo que hacen 2,400 varas de alambre colocadas en postes ñandubay de 2 en 2.

Este negocio no solo es bueno para un hombre que quiera invernar haciendas sino tambien para los capitalistas pues hemos tenido 140,000 ps. m/c. de oferta por arrendarlo por año.—Por mas datos a nuestra casa San Martin 160 d3

Por el mismo

JUDICIAL

UN TERRENO DE ESTANCIA

EN EL PARTIDO DE QUILMES

LOS TRONQUITOS

MAGNIFICO CAMPO, TASACION 510,000 PS. MJC.

Base para la venta 2/3 partes que son 340,000 $ mjc.

El Domingo 9 de Enero de 1876 a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr Juez Balbin, como perteneciente al Sr D Cándido A Galban, un terreno de Estancia, ubicado en el partido de Quilmes, conocido por Los Tronquitos y cuya área mide 1500 vs de frente al Sud Oeste por 4500 vs al Nor Este, igual a 300 cuadras de 150 vs por costado

Este campo está situado y es conocido como el mejor campo del partido de Quilmes por sus buenos pastos, por su campo alto, y por tener agua permanente. La tasacion de 501,000 $ mjc ha sido practicada ahora últimamente por el maestro mayor Martinez, teniendo en cuenta la mala situacion económica del pais, aunque está probado que para los estancieros no hay crisis.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son $ 340 000 mjc. lo que es verdaderamente una pichincha. d3

Por el mismo

Dos leguas de campo

EN EL PARTIDO DE ROJAS

DIVIDIDAS EN CUARTOS DE LEGUA

CAMPO DE PASTOS TIERNOS Y FUERTES

Conocido en el registro Gráfico
Con el nombre del Sr. Don
Felipe Ulloa (Núm. 195)

El Sábado 25 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en el Hotel del Pueblo donde estará la bandera por cuenta y órden de su dueño, 2 leguas de campo en el partido de Rojas divididas en 1/4 de leguas ó en lotes mayores al gusto de los compradores

No queremos llamar a estos campos puramente de pastos tiernos a pesar de ser asi en su mayor parte, porque existen algunos pedazos de pastos fuertes aunque muy pocos, y deseamos siempre cuando anunciamos un remate de esta especie decir la verdad a fin que los interesados no se perjudiquen haciendo un viaje inutil.

Estos campos estan situados a cinco leguas del pueblo de Rojas rodeados de los buenos establecimientos de Duarte y Geroldo de F. Sierra, Lagos y Otero, M. Casal y R. Lezica. en el existe una poblacion de azotea construida hace un año.

Para mayor facilidad de los compradores y si estos lo desearen, el vendedor recibirá en pago haciendo vacuna a precio convencional.

Inutil y por demas nos parece hacer ponderaciones sobre estos campos situados en un punto tan importante como Rojas. Esperamos y deseamos que los interesados se cercioren por si de lo que estos campos valen por lo que efectuamos el remate en el mismo pueblo.

Por planos y otros datos, ocurrir a nuestro escritorio 160 San Martin 160. d3

Ramon Basavilbaso

El Domingo 26 de Diciembre
Judicial
A las 2 de la tarde
De 2 lindas casas situadas en la calle de Estados Unidos entre Tacuarí y Piedras á 1 cuadra de la Plaza de la Concepcion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. José Maria Rosa se procederá a vender el dia y hora señalada y como perteneciente a la testamentaria de Da Cándida Soto de Merchante las espresadas propiedades en la forma siguiente.

1º Casa n. nuevo 300 tiene 9 vs de frente al Norte por 29 3/4 vs de fondo al Sud y 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc, tasada en la cantidad de 200,000 $ m/c.

2º Casa tiene n. nuevo 308 haciendo esquina tiene 9 1/2 vs de frente al Norte por 29 3/4 vs. de fondo al Sud con 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde etc. tasada en la cantidad de 290,000 $ m/c. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion—Por mas pormenores a la oficina de Lacasa Defensa 86, 2º patio a la izquierda. n18

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 2 de Enero de 1876
A las 5 de la tarde
Un terreno situado calle de Rivadavia
En el partido de San José de Flores
17 vs 10 centímos frente al Norte
157 id 50 id id id Este
151 id 60 id id id Oeste
16 id 70 id id id Sud que dá á la prolongacion de la calle Venezuela
Tasacion 103,600 $ mjc.
2/3 partes 68,400 id id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente a la testamentaria de don Francisco Mutuberria, se procederá a vender el dia y hora señalada, el terreno arriba espresado, que linda por el Este con la quinta de Lezica, por el Oeste con el Sr Carbaló. Por mas pormenores a la oficina de D. Leandro Garcia. n23

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle de San Martin 159

El Sábado 18 de Diciembre

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, perteneciente a don José Maria Varsona, situado en el partido de Chacabuco, cuya superficie consta 305 cuadras cuadradas, mas 5 decimos de otra, lindando por el Sud Este con don Juan Cinta y lo Sres. Terreros hermanos, por el Nor-Este con don Franco Duberty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ f concedidos sobre dicha propiedad al referido Varsona, que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 39 de Ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los rémates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. n24

Por el mismo

Judicial
El Jueves 6 de Enero de 1876
A las 3 de la tarde
[illegible]
De una finca calle Bolivar núm. 245
8 3/4 vs frente al Este
48 id fondo al Oeste
Tasacion 119,215 ps.
2/3 partes [illegible] ps. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D. Lucio Fernandez, se procederá a vender el dia y hora señalada la espresada propiedad compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Llames Oliver 2º patio a la izquierda. n25

Por el mismo

Judicial
El Domingo 9 de Enero de 1876
En el pueblo de San Justo
A las dos de la tarde
De una casa situada en el espresado pueblo a 2 cuadras antes de llegar a la iglesia.
Tasacion 115,015 $
2/3 partes 76,676 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá a vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de [illegible] de frente por 46 de fondo con 7 piezas de material, letrina, 2 cocinas, etc. tasada en la cantidad de 115,015 ps., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente a la testamentaria de Don Juan Ruiz.—Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Gallardo 2º patio a la derecha. n30

Por el mismo

Y MASSOT Y MARTINEZ

El jueves 6 de Enero

A las cuatro de la tarde

E UNA PROPIEDAD SITUADA

EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBÚ

SUBDIVIDIDA EN 3 LOTES

DEL MODO SIGUIENTE

Lote núm. 1. Esquina 15 varas 20 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 varas 6 céntimos de frente a la calle de Ombú, angostando en su costado Sud en 15 varas 12 céntimos. Tasado en los 3 ramos de carpintería, herrería y albañilería en la suma de 74,966.

Lote núm. 2. Contiguos 15 varas 87 céntimos de frente al Este sobre Ombú, por 15 varas 3 céntimos de fondo en su costado Norte y 14 varas 95 céntimos en su costado Sud. Tasada en los ramos de albañilería y carpintería, en la cantidad de 64176 51.

Lote núm. 4—sigue al anterior—13 varas de frente al Norte y 14 varas [illegible] céntimos en su costado Sud. Tasado en los ramos de carpintería y albañilería en la suma de [illegible]

Monta la propiedad íntegra a la cantidad de 207,317 ps. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se procederá a vender [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes y perteneciente a la testamentaria de D. Manuel Fuentes—Títulos superiores.

Pormenores a la oficina del escribano D. Clodomiro Gallardo ó a los martilleros. n27

Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á las 5 de la tarde.

Procederé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don. José Maria. Rosa, á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Taguarí núm. 391, cuyo terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Este por 13 varas de fondo al Oeste perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Deluqui tasada en la insignificante suma de 95,893 pesos mjc. y 40 centésimos, no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 63,928 pesos mjc y 93 centésimos.

Por mas informes a la oficina del señor Andrade Moreno 76, (altos) ó al rematador Independencia 494. d1

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UN TERRENO

CALLE EUROPA 406 ANTIGUO

ENTRE LOREA Y CEBALLOS

8 vs de frente al Norte

POR 38 DE FONDO AL SUD

TASACION 18,000 $ m/c.

El Domingo 2 de Enero a las 5 en punto venderé el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa, y perteneciente a la testamentaria de Da. Máxima Teodora Sosa

Para ver los títulos y tasacion al escritorio del rematador Potosí 47, de 10 a 4 de la tarde. n28

Por el mismo

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada.
En una linda localidad.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.
Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambrasquini.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

Á las 5 de la tarde remataré la propiedad arriba indicada, cita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la vía férrea que va á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

El terreno es un cuadrilatero de figura regular, cuya area consta de 79 varas sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 vs 30 cent ó sean 217 metros 647 milimetros de fondo al sud, previniéndose que desde la línea de la calle y por el costado Este ocha el terreno en linea diagonal hasta las 146 varas ó sean 126 metros 436 milímetros, de cuyo punto sigue en linea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros, 590 milímetros igual todo a una superficie cuadrada de 26,271 varas, 56 centimos

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantio de las frutas mas esquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.

Tiene una magnífica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.

Esta magnífica propiedad está tasada en una gruesa suma, como que ha sido hecha recientemente, de 542030 $ mjc

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA

QUE BAJE DE LAS 2/3 PARTES QUE SON

361,353 ps. 4 rls. mjc

Pueden sacarse 50,000 ps de la fruta de este año

Para ver las tasaciones y escrituras a la oficina del escribano D Gregorio Carbalho, otros datos al rematador Potosí 47 de 11 a 4 de la tarde

Recomiendo la puntualidad a la hora indicada

NOTA. Ruego a los interesados pasen por la quinta a verla cualquier dia antes del remate, pues asi verán que no exagero al decir que no hay en sus inmediaciones otra mejor ni mas barata

Ver y creer dijo Santo Tomas d11

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

Para pagar al banco Hipotecario

DEL

TERRENO Y EDIFICIO

CALLE DE CUYO No. 1031

ENTRE JUNIN Y ANDES

16 1/2 vs de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasacion 135,000 ps mjc 2/3 partes 90,000 ps. mjc

El Domingo 19 de Diciembre a las 5 en punto

Venderé la propiedad arriba indicada, por órden superior, a quien de mas de sus dos terceras partes de su tasacion, títulos garantidos. Para verlos y otros datos al Rematador Potosí num 47. d11

Sebastian Martinez

JUDICIAL

33 MANZANAS DE TERRENOS

EN MORON

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DON JUAN B. CASTAGNINO

TITULOS GARANTIDOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D José Maria Rosa Tasacion 8,000 ps mjc por manzana, de 150 por 150
Su base las 2/3
5333 pesos mjc
El sábado 25 de Diciembre dia de fiesta

A las 3 en punto procederé a vender en remate público y dinero de contado este magnífico terreno. Tierra muy fertil y feraz como todo, él se encuentra sembrado y arbolado, pero sin contrato. Estas manzanas de terreno se encuentran entre Moron é Ituzaingó, distando solamente de la estacion Ituzaingó 12 cuadras justas, y donde se está formando el lindo pueblo.

Estas manzanas de terreno se venderán en fracciones de una, dos ó el todo, en fin como soliciten los interesados. Han sido tasadas en 8,000 $ m/c atento a las circunstancias de la época, su base son 5333 $ m/c. Quien no compra y quién es aquella persona que no se hace de una buena chacra, y tan inmediato a la estacion, previniendo que este magnífico terreno se encuentra arrendado, pero si el que lo compra no desea poblarlo pronto, tiene a lo menos una renta segura y fija, ojo! y abran el ojo! a este buen negocio que se es presenta

No falten que en la estacion Ituzaingó habrá carruages para los interesados, y se les obsequiará con un refresco, viaje en carruage en 10 minutos

Por planos y ver los títulos oficina de don Mariano Andrade Defensa 86, a al martillero allí mismo o Potosí 390. El tren para este remate sale del Parque a las 12 y 45 m. n20

Por el mismo

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D. Pedro B. Onequia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nuevo 475 entre Cerrito y Libertad, reditua un buen alquiler y seguro.

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, a una cuadra del mercado, con tramway a la puerta, gas por todas las piezas, algibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 9 vs de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 267,069 ps mjc, su base 2/3 partes 180,810 ps mjc. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion a este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque a media cuadra del Coliseum, a una y media del teatro de la Ópera, compuesta de 8 piezas, cocina, letrina, algibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 3500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 459,328 ps mjc., su base las 2/3 partes 327,525 ps mjc.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de una bajas tasaciones, en sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se la presentan.

Fíjense que las dos fincas se van a vender el Domingo 16 de Enero, la primera a las 4 y la segunda a las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 310 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade. d10

V. Rodriguez

JUDICIAL

De una jardinera

El Miércoles 22 de Diciembre a las 4 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de Paz de la parroquia del Pilar á la mas alta postura y dinero de contado por un embargo, una jardinera para reparto, construccion fuerte y nueva propia para hacer uso de ella y puede cargar mas de 60 arrobas de peso. Este remate se verificará en la casa calle Paraguay núm. 515, donde está depositada y puede verse a cualquier hora antes del remate. Atencion panaderos, licoreros y repartidores pues el remate se verificará el dia y hora espresado. d11

Eastman y Gowland

[illegible] **El Martes 14 del [illegible] a las 12 en punto se rematará [illegible] de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:**

Sala—1 piano flamante sistema nuevo, 1 riquísimo juego de sala de nogal [illegible] compuesto de 12 sillas, 2 sofaes, 2 [illegible], y sus correspondientes fundas, 2 galerias doradas con cortinas, abrazaderas y cordones, 1 araña cristal para 7 luces, 1 etagere de nogal, 2 floreros grandes, 1 florera de [illegible], 1 par candeleros, 1 album nacar del oriente, 1 rico alfombrado de tripe etc. etc.

Antesala, escritorio—1 máquina de coser, 1 sillon grande con funda, 1 silla giratoria de nogal, 1 [illegible] de caoba, 1 id de nogal, 5 sillas id, alacena de guindo, 1 prensa de copiar y su mesa, alfombrado de tripe, 6 sillas doradas con sus fundas. Dormitorio—2 cama camera, cabrona y cortinado nogal, 1 cómoda y tocador nogal, 1 lavatorio y tocador nogal, 1 mesa de noche, 2 magníficos roperos con espejo, 1 reloj de nogal, 3 candeleros bronce, 1 reloj despertador, 1 juego cristal para agua, 1 lámpara, 2 perchas, alfombrado etc etc. Comedor—1 magnífico juego de viense chue compuesto de 1 aparador, cristalera etc, 12 sillas de id asiento de esterilla, 2 id id id id, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor para 24 cubiertos, 1 riquísimo espejo óvalado alfombrado de tripe, 1 lavatorio, perchas, 6 cuadros, cuchillos de cristophel, tenedores de id, cucharas id de postre, cuchillos trinchantes etc., copas, vinos varias clases. 2o Comedor—1 guardafuego y sus útiles, bandejas para pan, calentadores, roperos, mesas de noche, alfombrado de paño, máquinas para hacer soda, bustos de celebridades, queseros fruteros etc, etc, y otra infinidad de artículos.

En seguida—1 magnífica cadena de oro, anteojos de teatro etc. Cocina—Magnífica bateria con todos sus útiles. d7

Florencio Madero

Carruages nuevos y usados y caballos de tiros y de andar
En mi casa calle Bolivar núm. 86
Frente á la Iglesia del Colegio

El Viérnes 17 de Diciembre á la una en punto de la tarde venderé a todo precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran partida de carruages perfectamente flamante, pertenecientes a fabricantes y casas introductoras, como así mismo de particulares siendo el pormenor el siguiente:

Un magnífico landó francés á 6 vidrios, ricamente tapizado en brocatela color perla, elasticos de patente, construido en Paris espresamente etc. nuestra ciudad y de una estraordinaria elegancia.

Otro id id, construido en el pais, forro color marron, sumamente cómodo y un corte muy moderno.

Un Coupé clarence a vidrios y 4 asientos, lleno de comodidades interiores y de un gusto esquisito.

Un Dog-Car, inglés, fuerte como para correr carreras por el empedrado de la calle de San José.

Una Americana de 6 asientos, flamante y muy liviana.

Una volanta de plaza de poco uso y útil para este servicio.

Un Brek espléndido para señores estancieros.

Un Tilbury Monoclide precioso y nuevo.

Otro id hecho en E. Unidos, fuerte y elegante.

Una Victoria de última novedad, forro de brocatela muy bonito y digna de figurar por su elegancia en el próximo corso.

Un Brek para jóvenes fuerte, vonito y liviano.

Una calesa Berlina, con notable comodidad para familia

Un carruage de campo

Y otros muchos que supongo me harán el favor de traerme y que los agregaré al detalle segun me comuniquen anticipadamente

Guarniciones. Un surtido completo de nuevas y usadas para uno, dos y 4 caballos. Caballos, varias yuntas de buenos animales para carruages, garantido como mansos y por su belleza y mansedumbre y otros muchos de andar. Monturas, tambien venderé un buen surtido.

Nota. Prevengo al público y al comercio, creo tener la casa mejor de Buenos Aires para Remates de esta clase, pues mas de lo central de ella, cuento con un almacen de 12 x 60 varas, y 3 espléndidos patios, así el que quiera aprovechar este remate para vender algun carruage ó algo del ramo, sirvase avisármelo anticipadamente

Otra—Adelanto dinero por todo artículo que se lleve a mi casa y pago el importe de las ventas al siguiente dia vendido y retirado el artículo.

Vaca lechera mansísima. Venderé una, preciosa, de fisonomia muy simpática, sumamente social, pues ha vivido muchos años, [illegible] que da a razon de 10 baldes de leche por minuto, mas mansa y con un hijo idéntico a la madre en inteligencia, pues el le suertan se mama toda la leche

Dos preciosas petizas escocesas—Las mas lindas [illegible] d5

Por el mismo

Inauguracion de su nueva casa calle Bolivar núm 86 frente a la iglesia del Colegio, primero por [illegible] grande remate de muebles nuevos y usados pero muy buenos

[illegible]

El Miércoles 15 de Diciembre a las 12 en punto del dia vende por cualquier precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de magníficos muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente

Un espléndido juego de sala forrado en brocatela de seda azul compuesto de 2 sofaes 4 sillones, 12 sillas, 4 sillitas fantasia [illegible] jacarandá maciso, [illegible] y fundas correspondientes, otro menor id compuesto de 1 sofá y 2 sillones forrado de reps [illegible] y guarda sobre puesta, el centro, otro id [illegible] forrado brocatela de seda punzó de [illegible] 2 sillones y 6 sillas, 2 ricos pianos uno de Bawais y [illegible] de Herz, un juego de comedor de viéuxchène [illegible] de un gran aparador mesa de trinchar, id [illegible] y 12 sillas con esterilla, [illegible] 2 bibliotecas negras y un escritorio [illegible] cómodas jacarandá y caoba, [illegible] de mármol y tocador, uno de ellos nuevo con sus piezas de porcelana correspondientes, 5 mesas distintas para comedor, [illegible] sillas diversas, [illegible] 1 cómoda escritorio, varios alfombrados, perchas, adornos, cristales, porcelanas, un gran surtido de canastas [illegible] para quinta, 1 juego precioso de mimbre [illegible] para casa quinta, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 10 sillas y mesa de centro, 1 chiffonier muy elegante, cortinados, arañas para gas y otros muchos artículos.

El remate será bueno.

Nota—Se anticipa dinero al que lleve a la casa cualquier artículo antes del remate y se garante la cuenta de venta al siguiente dia. d18

Por el mismo

Precioso campo de la Exaltacion de la Cruz. 1/2 legua próximamente. Con dos arroyos que lo atraviesan. Lindando con el mismo pueblo.

En mi casa calle Bolivar núm. 86 (frente a la Iglesia del Colegio)

El Viérnes 17 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde venderé á todo precio y dinero de contado esta fraccion de campo, que se distingue entre todos los del partido no solo por la feracidad de la tierra que la hace notable y especialísima para el cultivo de la alfalfa sino por distar apenas 5 cuadras (no hay error, solo son 5 cuadras) de la plaza principal del pueblo de la Exaltacion de la Cruz.

Cruzan al campo dos arroyos, el uno permanente y caudaloso, denominado de la «Cruz» que sirve para el riego constante del terreno y el otro con el nombre de «Avalos» utilizable en la mayor parte del año.

Tiene una cómoda poblacion de tres ó cuatro piezas con corrales pozo, etc etc.

Los actuales propietarios de los terrenos linderos que antes pertenecian al mismo dueño, tienen espléndidos plantíos de alfalfa, que les han dado magníficos resultados.

El campo consta de cuadras cuadradas, formando la mayor parte un gran lomada.

En el arroyo puede establecerse un gran molino.

El campo es inmejorable para el progreso de ovejas, como lo prueba el hallarse actualmente arrendado sin contrata, a un inquilino, que tiene en él su majada.

Sus linderos son por el N. E. D. Lino Santi, por el S. E. D. Eugenio [illegible], por el N. O. el arroyo permanente «Cruz» [illegible] y por el S. O. el camino real de entrada, los dos puentes de servicio y don Bruno Avalos.

Hay plano de la mensura y el rematador oye propuesta para la venta en particular hasta 4 dias antes del remate, ofreciendo para este caso, cómodas ventajas para el pago. d11

Pablo Gowland

De una buena finca situada en el ángulo Nor Este de las calles Piedras y San Juan, señalada por la primera con el n. 583 y por la segunda con el n. 2[illegible]8

El Domingo 19 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. José M. Rosa, la espresada finca, por la ejecucion que sigue D. Martiniano Bonorino contra D. Antonio Gonzalez, por cobro de un crédito hipotecario. Edificada en terreno de 14 vs de frente al Norte calle San Juan, por 23 vs 70 cent de fondo dando frente a la de Piedras

El edificio consta de 5 buenas habitaciones, 1 horno de hacer pan, pozo de buena agua etc. Tasada en todos sus ramos en la suma de 177 950 $ m/c. No pudiendo admitir oferta por ménos de sus 2/3 partes que son 118 673 $ mjc

Por otros informes al rematador calle Perú 213 d12

Manuel Be[illegible]

Importante remate
En el Riachuelo de la Boca
Del hermoso Pailebot «Cavour»

El Domingo 19 del corriente a las 5 en punto de la tarde se procederá a la mas alta postura y dinero de contado del muy velero y sin rival pailebot «Cabour» de porte de 3000 arrobas mas ó menos, cala 7 1/4 de agua estando cargado, se vende con todos sus útiles, listo para navegar. Las personas q' deseen verlo pueden ir frente al resguardo en la isla, pues allí está anclado. La venta se efectuará en el mismo buque donde estará la bandera del remate.

NOTA.—Se recomienda la mas exacta puntualidad en la hora, pues su venta será al mas alto precio, si hubiese alguna persona interesada, antes del dia del remate puede hacer su oferta al Martillero. Bolivar núm. 44 (altos) d12

Garcia y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De una lindísima propiedad, en la calle General Lavalle, esquina á la de Alsina donde estará la bandera de remate.

Tasacion $ 181,586 85

Base para la venta

LAS 2/3 PARTES

Ó SEAN $ 121,057 90

El Domingo 19 del corriente a las 5 en punto de la tarde venderemos la mencionada propiedad, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos en virtud de la ejecucion seguida por D. José Maria Mendez contra Don Pedro Quiroga.

El edificio está solidamente construido a la moderna en un terreno de 40 vs de frente al Sud por 66 de fondo, tiene 9 habitaciones, dos de las cuales son altas con su correspondiente escalera de caracol empapelados, cielo rasos de yeso, pisos de tabla y baldosas, reboques en cal y umbrales de mármol, ademas cocina, cuarto de baño, zótano, depósito de agua con cañeria, letrina, jardin con árboles frutales etc.

Para ver los títulos ocurrir a la escribania de D. Joaquin Lijó en el tribunal de comercio y por mas informes a los martilleros Rivadavia 109, de 12 a 1. d8

Por el mismo

Importante remate

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

GENERAL LAS HERAS

De los lindos y valiosos terrenos conocidos por de los herederos de D. Cipriano Villamayor.
117 manzanas de 150 varas cada una
A cinco cuadras
DE LA ESTACION
El Sábado 1º de Enero de 1876

A las 10 1/2 de la mañana venderemos dichos terrenos en lotes para chacras al gusto de los compradores. La inmensa cantidad de chacras que se cultivan en ese centro importante de la campaña son la mejor prueba de la feracidad de esa tierra que se presta admirablemente para la agricultura.

Al mismo tiempo—De [illegible] en el centro del mismo pueblo General Las Heras, de varios solares situados en los puntos mas centrales de la poblacion.

NOTA—Los planos serán pasados oportunamente, entretanto los interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores Rivadavia 109 por todos los datos que crean necesarios. El tren sale del Parque a las 7 de la mañana y llega a Las Heras a las 9 y 45. d12

Blanco y [illegible]

GRAN REMATE

DE TERRENOS EN LA CIUDAD

A PLAZOS

[illegible]

EN LA CALLE DE CORRIENTES Y PARQUE

A dos cuadras de la Estacion Bermejo, donde estará la bandera

El Domingo 19 de Diciembre (dia de fiesta) [illegible] venderemos por órden de [illegible] Vidal a la mas alta postura, cuatro [illegible] divididas en lotes de 10 a 25 varas de frente [illegible] de Corrientes y Parque por 50 a 70 de fondo.

Recomendamos no faltar a este remate [illegible] autorizados a vender a cualquier precio [illegible] lote. Títulos de primer órden por mas [illegible] nuestra casa Perú 94 [illegible]

Por el mismo

Al contado—Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú número 94 a 98

El Miércoles 15 del corriente a las 12 en punto de la mañana, venderemos un lindo surtido de mercaderias para tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, [illegible] de hilo bramantes de varias marcas y calidades, lienzos [illegible] finos y ordinarios, algodones, almidonado de hilo, manterias de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco [illegible], piqué, tapados, brin, sacos de casimir, chaquetones, [illegible], cintas de terciopelo, camisetas, [illegible] espumillas, algodon, bombachas, sacos, paños negros y de color, en piezas y en cortes, ratina de varias clases, paño castor mezcla, id presidente, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico; alemanesco de hilo y de algodon; casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de Sra, id para hombre, pañuelos de seda, id de seda, enaguas, batas, botines de prunela, [illegible], género de lana, raso verde, camisones, camisas de niños, [illegible] de varillas, mantillas, sombreros de paja, coco blanco, id punzó, boas, pellones, zarazas, merinos, cinturones, alemanesco, uso doméstico, chalones de lana, ajuares, mantas de guipur, lienzo, coleta, cortes de trusselina, [illegible] de alpacas, bramantes, chalones, tartan, [illegible] mir, paño, granadina, casimires, sombreros de castor, [illegible] de felpa y una infinidad de artículos que no se detallan por su estension. d15

Martiniano Bonorino

Para los vidrieros

En el depósito calle de Chile núm. 382, entre Buen Orden y Lima

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 en punto, se rematarán a la mejor postura a dinero de contado por órden del Sr. Cónsul de Bélgica y por cuenta de quien pertenesca.

W. P. etc. C. No. 1 a 529-529 cajones vidrios planos surtidos

Introducidos por el buque ingles Supero de Rotterdam. d11

Por el mismo

De artículos de almacen.—En su casa calle de la Defensa núm. 197

El Juéves 25 del corriente

A las 12 en punto se rematarán a la mejor postura un surtido completo de artículos de almacen compuesto de lo siguiente

80 bolsas arroz de la 1 [illegible], 20 cjs bacalao superior, 300 frasqueras ginebra de Olanda y amburgo, 40 cjs quesos redondos, 90 id ajenjo, 80 id vermouth francés superior, 29 id id español, 100 id orejones, 1 9 id pasas de uva de malaga, 40 id té negro fino, 50 id cerveza noruega, 80 id id alemana, 60 bordalesas vino frances 20 pipas vino de cet superior, 50 cjs coñac, 50 id betun en latas, 10 cuarterolas vino priorato, 60 cjs bitter, 50 id almidon americano, 30 balas papel de estraza, 50 latas fósforos franceses, 50 id id sordos, 8 cjs tubos para lámparas, 5 id anchoas en latas, queso gruyer y parmesano, conservas, etc etc. Por cuenta de quien pertenesca 150 cjs castañas d12

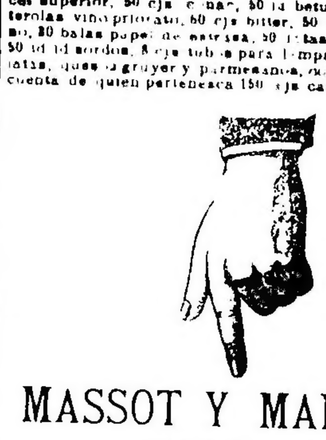

MASSOT Y MARTINEZ

JUDICIAL

¡ATENCION BARRAQUEROS!

¡NO FALTAR CORREDORES!

¡OJO! ¡CURTIDORES! ¡OJO!

¡AL CONTADO!

EN LA BARRACA

DE LOS SEÑORES

LUIS A. MARTINEZ É HIJO

Boulevar Buen Orden núm. 1

El Juéves 16 del corriente a las 9 1/2 de la mañana, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del concurso, los siguientes frutos.

240	cueros americanos buenos.		
337	id	id	deshechos.
101	id	anchos para españa.	
2162	id	becerros buenos de 4 a 6 libras.	
1197	id	id	desgarriados de 4 a 6 lb.
250	id	id	deshechos
15	id	id	inservibles

Una pila de cueros nonatos como de 2000 lbs.
Una cantidad de garras de ojal como de 7000 lb.

Todos estos frutos están bien envenenados y en perfecto estado de conservacion.

¡Al contado!

Este remate lo efectuaremos en la mencionada Barraca del Sr. D. Luis A. Martinez a la hora indicada, pudiendo los interesados inspeccionar dichos frutos desde hoy hasta el dia del remate.

Llamamos la atencion de los curtidores sobre los becerros, que son escojidos, como tambien de los Sres. espertadores, pues estos cueros son aparentes para llenar pedidos especiales de España. d11

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

Alerta estancieros!

DE TODAS LAS HACIENDAS

EXISTENTES

EN LOS ESTABLECIMIENTOS

DE CAMPO

DENOMINADOS LEONCHOS

Y

SAN FRANCISCO

Pertenecientes á la testamentaria de los Señores Mariano y José Atucha

El Lúnes 20 de Diciembre y dias subsiguientes á las 12 en punto

Venderemos en los establecimientos indicados a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y consentimiento general de todos los herederos y aprobacion del Sr Juez de Menores todas las haciendas que a continuacion se espresan:

Establecimiento "Leonchos"

Hacienda lanar

41,071 ovejas mestizas finas, mas ó menos.

Hacienda yeguariza

3 caballos de andar.
13 yeguas al corte.

Previniéndose que la venta se hará por majadas que hallan repartidas en 22 puestos distintos.

Establecimiento "San Francisco"

Hacienda lanar

25500 ovejas mestizas finas, mas ó menos.
356 id de raza.
131 id puras.
1 carnero fino (gran especialidad)

Hacienda vacuna

253 vacas al corte.

Hacienda yeguariza

302 yeguas al corte.
20 id mansas.
24 caballos.
44 cerdos.

Previniéndose que la venta se hará por majadas que se hallan repartidas en diversos puestos.

El remate empezará por el establecimiento de «Leonchos».

Nota muy importante—Los interesados podrán alojarse en los establecimientos indicados, habiendo comodidad para un gran número de licitadores.

Los compradores recibirán las haciendas, en los cuatro siguientes dias al del dia del remate en el mismo establecimiento.

El pago se efectuará al recibir las haciendas.

AL CONTADO

No se admitirán giros sobre la ciudad, ni de las sucursales del Banco, [illegible]

CUEROS VACUNOS Y LANARES

Al mismo tiempo venderemos una gran partida de cueros vacunos y lanares que existen en ambos establecimientos [illegible]

Pormenores a los Rematadores Bolivar [illegible] d11

Remates á la vuelta

[illegible]

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el diez por ciento sobre el valor de la propiedad, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez.

Las escrituras y las tasaciones son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias, hasta el del remate, la oficina del Escribano Martin, calle Defensa primer patio, no admitiéndose despues objecion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. n14

Por el mismo

Judicial

De la casa quinta
Perteneciente a la testamentaria
De D. Sebastian Chiglianza
Antes de llegar a Caseros
Con 135 vs a la calle de Solis
135 vs Entre-Rios
150 vs a Armonia
El Domingo 19 de Diciembre
A las 1 1/2 de la tarde
Procederé a rematar al contado

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa, la finca cuyo pormenor del edificio y área del terreno es el siguiente:

La casa tiene 8 habitaciones altas y almacenes bajo, todo bien edificado con escalera de mármol, cielos rasos, etc.

El terreno se compone de 1 manzana, la quinta tiene muchísimos árboles frutales, parrales noria, pileta etc.

Jardin con muchísimas plantas, el terreno está todo cercado, parte de pared y parte de madera.

La tasacion de esta propiedad asciende a novecientos treinta mil setecientos treinta y cuatro ps mjc ($ 930,734 m/c) y la base para la venta sus 2/3 partes que son seiscientos veinte mil cuatrocientos ochenta y ocho ps mjc. ($ 620,488 m/c)

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p§ sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez.

Las tasaciones y las escrituras son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias hasta el dia del remate, en la oficina del escribano Martin, calle Defensa 1er patio, no admitiéndose despues objecion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. n13

Por el mismo

EN LA CALLE RIVADAVIA 747

Esquina Montevideo

DE 15 CARROS DE TRAFICO

DE DOS RUEDAS LISTOS PARA TRABAJAR

CON SUS MONTURAS Y ENCERADOS CORRESPONDIENTES

El Miércoles 15 del corriente a la una del dia, venderé al mejor precio y al contado, esta magnífica tropa de carros, encontrándose todos ellos en perfecto estado

Los interesados pueden verlos a cualquier hora del dia. La venta se efectuará en uno ó varios lotes al gusto de los compradores. Mas pormenores Bolivar 14.

Otra—Al mismo tiempo remataré una yunta de potros, oscuros picazos, mansos y muy parecidos. d10

Por el mismo

Semanal de muebles
En su casa Bolivar 14

El Martes 14 de Diciembre

A las 12 del dia se rematara al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, un surtido muy completo de muebles nuevos y usados para familias, cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 2 butacas, 2 sofaes forrados en reps azul nuevo flamante, todo con sus fundas de hilo, 1 juego de sala reps azul abastones compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 jueguito de un sofá y dos sillones forro cretona a bastones, ropero de caoba con y sin espejo, aparadores mesas de comedor mesas de trinchar sillas, 1 esterilla de caoba, camas, catres de caoba lavatorios de id, mesas de luz de id, perchas de jacaranda, 1 juego completo de porcelana para mesa, cubiertos, cómodas de caoba con tocador, escritorio, agua de colonia, relojes de comedor, escritorio de pino nuevo con su mostrador correspondiente, galerias con cortinas, sabberas, cuadros, sombras de trigos, y varios otros artículos que se encontraran a la vista el dia del remate

Nota—Se adelanta dinero por cualquier objeto que represente valor—Otra se reciben articulos hasta el dia del remate.

Nota—A los fabricantes de muebles, una gran cantidad de perillas para casas y roperos, pies para cómodas, id para roperos y mesas de comedor todo nuevo flamante. d10

Juan Manuel Diaz

Judicial—En Chivilcoy

De 2 hermosas fincas, local de 1er. órden

El Domingo 9 de Enero

Del año próximo 1876, á las 5 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Don José Ma. Rosa y perteneciente a la testamentaria de Don Luis Grosso, 2 valiosas fincas cuya ubicacion y demas detalles se expresan a continuacion:

1o Un gran edificio nuevo a 1 cuadra al Este de la plaza principal, haciendo esquina a las calles núm. 47 y 52, que se componen 28 piezas de azotea, la mayor parte y algunas interiores con techos de fierro sobre ladrillos y buenos tirantes. El todo está dividido en 4 casas cómodas con su zaguan, patios, galpones y demas oficinas indispensables; comprendiendo el departamento de la esquina una pieza de altos, todo perfectamente edificado y revocado el frente á medio patio, vereda de mármol, etc. El terreno que corresponde á este edificio mide 50 vs de frente por igual fondo y los dos frentes a las calles mencionadas que son 100 vs completamente edificadas. Su tasacion atrasada y muy baja es doscientos sesenta y cinco mil seiscientos ocho ps ($265,608 m/c.)

2o Otra casa nueva a 4 cuadras al Nor-Oeste de la plaza principal, haciendo esquina a las calles núms. 47 y 42, con 25, 40 por 100 vs de edificio de azotea a la calle 47 por 6 1/2 a la calle 42 dividido en 3 espaciosas casas, con cocina, pozo, letrina, etc. El terreno mide 34 vs frente a la calle 47 por 50 de fondo a la 42, todo cercado de pared. Su tasacion setenta mil seiscientos sesenta y cinco (70,665 $ m/c.)

La casa principal se venderá en 4 fracciones como esta dividida, ó en el todo segun convenga a los interesados y la base para la venta, serán las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Todas estas casas están ganando un buen alquiler y por consiguiente es venta segura. El remate se dará en las mismas fincas donde estará la bandera. n30

A. Galarce y Ca.

Judicial Judicial

El Domingo 19 de Diciembre a la una de la tarde procederemos a la venta en remate a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. Casares, de la casa calle de Belgrano n. 783, compuesto su terreno de 9 1/2 vs de frente al Sud, por 56 1/2 de fondo al Norte, con 5 espaciosas piezas, cocina, aljibe, jardin etc etc. Edificado a todo costo.

Habiendo pedido la tasacion ha sido tasado últimamente en $ 208,779 m/c. 50 cts. cuyo dos terceras son $139,186 07 cts. que será la base para la venta. Recomendamos a los que deseen comprar una buena propiedad se fijen en esta que reúne las condiciones mas ventajosas que sea cómoda y bien construida, y al mismo tiempo con una base insignificante, si se considera el costo de la finca y el estar situada en una calle de las mas anchas y de mas porvenir de esta ciudad.

Pedimos puntualidad en la hora a los interesados y que si quieren tomar datos, se soliciten del escribano Sr. Carballo ó de los martilleros Rivadavia n. 859. d3

Por el mismo

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero a la 1 1/2 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Rosa perteneciente a la testamentaria de los conyuges Marcelino Silveira y Florencio Serna, un terreno de quinta situado en el cuartel 8o del partido de San José de Flores compuesto de una cuadra cuadrada y mas un quinto de otro como sigue 204 metros de frente al S. E. 169 mts. al N. E. 136 mtrs. al N. E. y 100 mts. al N. O. ó sean 18,892 vs. cuadradas tasadas a 3 ps. importa $ 55,176 cuyas dos terceras partes son $ 36,784 m/c que será la base para la venta—Llamamos la atencion de los quinteros pues por una poca cantidad pueden hacerse de una productiva quinta a solo 2 leguas de los mercados de esta ciudad.—A la 1 de la tarde habrá carruages al costado de la estacion del ferro carril en Flores para conducir los interesados al terreno mas alto de esta ciudad—Los que quieran detalles encontrarán en la oficina del Sr. Cordero y la de los martilleros Rivadavia 859. d3

Miguel Bordenave

IMPORTANTE REMATE

De ovejas y demás

EN EL PARTIDO DE MERCEDES, POR DESOCUPAR EL CAMPO

VENTAS A PLAZOS

Los dias 26 y 27 de este mes de Diciembre, los Sres … Hnos, del comercio de Buenos Aires, harán rematar por D. Miguel Bordenave, rematador en Mercedes todas las existencias de su pertenencia situada en la estancia denominada «La Turbia» y que consisten mas ó menos en—

20,000 ovejas.
400 animales vacunos.
Caballos, yeguas, cardos etc.
Lienzos de corrales. postes; bebidas, mangas, galpones, ranchos, 3 carros etc.
Un establecimiento de grasería con 2 tachos y demás accesorios
Y una gran cantidad de ustencilios que se omiten por su mucha estension.

El remate tendrá lugar en la misma estancia, sin retirar lote, a 8 meses de plazo, con buena fianza é interés de 1 p§ mensual.

Nota—Pagando al contado se hará a mas del interés, un descuento convencional.

Por mas detalles dirijirse a los diarios de Mercedes, al rematador, a Sta. Iriart en Mercedes,
Y en Buenos Aires a los vendedores calle Corrientes núm. 72. d7

Saccone Colombo y Ca.

Judicial—El Domingo 26 de Diciembre del corriente año a las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa por ejecucion seguida por D. Andrés Enquidanos, contra D. Elias Gomez, un terreno situado en la parroquia de Balvanera frente a la misma … argentino en donde estará la bandera el dia del remate, compuesto de 19 vs de frente por 50 y 75 cents de fondo en el costado Sud y 28 vs y 75 cents en el costado Norte, teniendo de frente en el fondo 11 vs 64 cents. Es su tasacion 36,291 $ m/c. y la base para la venta las 2/3 partes 24,193 $ m/c. para conocer los títulos y tasacion en la oficina del escribano Sr. Don Nicanor Repetto. d5

Por el mismo

Al contado—De tienda y mercería
En nuestra casa calle Victoria núm. 42.

El Mártes 14 del corriente a la hora de costumbre, venderemos un gran surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de muselinas, bramantes de varias marcas, lienzos, sacos de seda y espumilla, ombreros de paja para hombres y niños, idem de castor negros y de colores, géneros para vestidos ricas clases, gambrosas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea. hilo de sastre, servilletas de hilo, juego de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachimir, trajes para niños, y jóvenes, waterproof en piezas, tartanes de puro, lana, géneros de vestidos, varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, nieu escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumilla, id de tartan, id de merino negros y de colores, damasco para lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niñas, bramantes, lustrinas negras y de colores, veduines imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, socio punzó y rosa, pequines y gros negros y de colores salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para señoras y niñas, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde venderemos por cuenta de una casa introductora, 13 cja de botines de prunela para Sras. y niños, en lotes al gusto de los compradores. d12

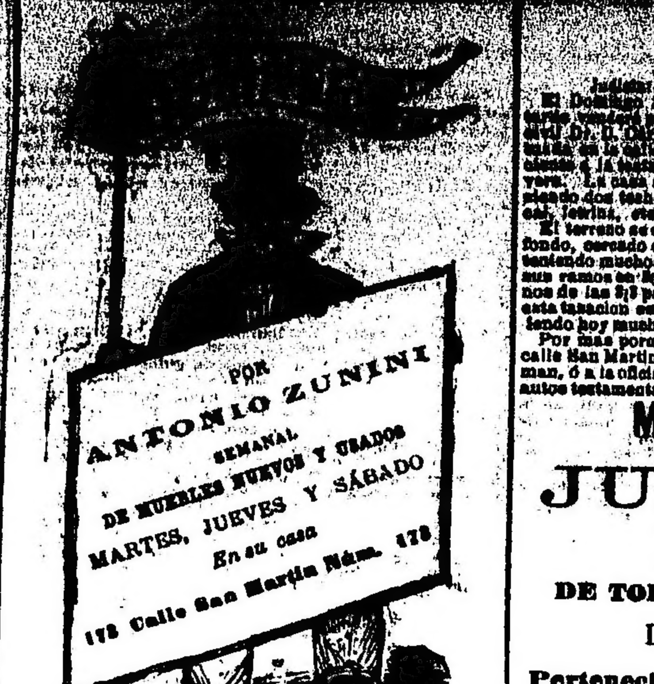

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173

El Mártes 14 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

1 riquísimo escritorio de caoba sólido, 1 biblioteca, 1 rico juego de sala oscuro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de última moda, 1 ropero nogal, roperos diferentes clases, espejos diferentes tamaños, mesas de comedor de nogal y de caoba. cómodas diferentes clases, de nogal y de caoba, con y sin tocador. roperos con espejo mesas de escritorio de nogal y de caoba, juegos de sala diferentes clases, camas de fierro con adornos de bronce, lavatorios de jacarandá y de caoba, 50 docenas sillas diferentes clases perchas, mesas incrustadas de nácar, id con piedra mármol, sillones de hamaca, 1 rica caja de fierro para guardar dinero, sofaes diferentes clases, cuadros id, adornos ricos, floreros, licoreras, juego de café de porcelana, relojes de pared, id de sobre mesa, ricos cigarros habanos, escopeta Floubert, id de 2 tiros, maletas para viaje, cubiertos de Ruolz, costureros, juegos de lavatorio de lata, y otros muchos artículos que estarán a la vista.

Perteneciente a una liquidacion: 15 cajones vino jerez de la mejor clase. d11

Por el mismo

De muebles nuevos y usados pertenecientes a varias liquidaciones, en nuestra casa San Martin num. 173.

El Juéves 16 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

1 magnífico escritorio ministro sólido con 6 cajones y 4 armarios y rica lámpara de bronce para alumbrarse a gas, 1 juego de sala de caoba sólido de 15 piezas forrado en terciopelo punzó, 1 gran aparador de 3 cuerpos con vidriera correspondiente, 1 id de nogal, 1 mesa de comedor de id para 12 cubiertos, 12 sillas de id, 1 ropero id con espejo, 1 id sin espejo, 1 id de jacarandá con espejo luna francesa, 1 cómoda jacarandá con tocador, 2 id de caoba, 36 sillas de mice, 24 docs sillas diferentes clases francesas, 10 docs id americanas, 6 sillones de resorte para viage, 12 id hamacas diferentes clases, 1 biblioteca negra, 1 cómoda escritorio, 2 roperos de caoba, 6 sillas de meta de noche, 1 aparador de caoba, otro diferente, 3 camas fierro, 1 id jacarandá, lavatorios diferentes clases, juegos de sala de 3 piezas, 1 mesa de juego, perchas, juguetes, 1 juego de billar jardinera nogal, 1 magnífico banco de carpintero, juegos de lavatorios de porcelana muy finos, varias escopetas e faucheux, cajas de fierro para guardar dinero, costureros, 6 filtros de carbon diferentes tamaños, adornos de valor juegos de ruolz para café, cubiertos ruolz, plumeros, plumas de pavo real, 6 pares cortinas completas, cuadros diferentes clases, 1 rico reloj y sobremesa con 2 candelabros, floreros de porcelana, bolsas para viage, relojes de pared, id con despertador, loza, porcelana, cristal y muchos otros artículos.

Perteneciente a otras casas, una partida de alhajas de oro, plata y brillantes que estarán en esposicion el dia de remate. Tambien se venderán al mismo dia 30 docenas toallas de hilo de género y 40 id id franceses. d14

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Sábado 18 del corriente

Remate de muebles nuevos y usados, pormenor se dará mas tarde d14

Maximo Govvland

Judicial Judicial

Del corralon de maderas perteneciente a los Sres Silva Laportella y Ca judicial judicial alerta corralones

Judicial! Judicial!

De todas las existencias del corralon de maderas, situado en la calle Callao 9, entre Piedad y Rivadavia, por órden del Señor Juez de Comercio, Dr. Areco y como perteneciente a los señores Silva, Laportilla y Ca

El viérnes 17 de Diciembre a las 12 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho corralon, cuyo pormenor es el siguiente: 40,000 piés cedro en tablones, 453 tablones 1 por 6 pino de tea, 5139 varas id, vigas de id, cedro en tablones, tirantes pino de tea, id pino blanco, tirantillos, tejas de caballete, bocoy tierra romana, piedras italianas, cuñetas, rodondeles, tiras, listones, alfajías, cedro en tablones, tejas Sacoman, baldozas, vigas, piso de tea, 38 bocoys tierra romana, cal de Génova, y otra infinidad de artículos del ramo.

En seguida—3 magníficos galpones con techo de fierro galvanizado, de 25 varas de largo por 11 de ancho, balanza inglesa con sus pesas, 1 carro con cajon 50 bolsas de lana, sillas de madera, 3 mesas de escritorio, medidas etc d3

Por el mismo

Judicial

De órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr D José María Rosa—De la casa calle de Córdoba n. 533

El Domingo 26 del corriente a las 4 en punto venderé dicha casa, compuesta de 9 metros 755 milímetros de frente al Sud por 25 metros 629 milímetros de fondo al Norte, compuesto su edificio de 5 piezas, cocina, aljibe y letrina todo esto tasado en la cantidad de 178,906 $ m/c. No pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 109,071 ps mjc. dicha venta se efectuará por la ejecucion que sigue D. Tomás Devoto y Hnos. contra la Sra. Doña Olivia Turnier de Tardier.

Por informes al rematador Potosí 95 ó a la escribanía del Sr. D. Nicanor Repetto, calle de la Defensa n. 94 1er. patio d7

Por el mismo

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 26 del corriente a 2, de dos casas en la calle de Callao n. 348 y 350, compuesto de 17 vs de frente por 33 de fondo mas ó ménos, y que fueron pertenecientes a Da. Margarita Escurra y que se venden para hacer cesar el condominio con los legatorios de dicha Sra.

Nota—La venta se hará a cualquier precio por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa. Por mas informes Potosí 95. d7

Por el mismo

Judicial

De dos casas, situadas en la calle de Callao n 348 y 35 frente al Norte

El Domingo 26 del corriente a las 2 en punto de tarde, procederé a la venta de dichas casas, compuestas cada una de 5 piezas de azotea en un techo de zinc, rebocadas pisos de baldozas y azotea de 3 hiladas sobre madera madera dura, lo mismo los tres cuartos que dan frente al patio con piso de tabla, compuestas de 17 vs de frente por 50 1/2 vs de fondo.

Dichas casas se venderán por lo que déu, por ser asi la órden terminante del Sr Juez de 1ra Instancia Dr Don José Maria Rosa. Para mas informes al rematador Potosí 95 d8

el mismo

¡ALERTA!

Los que tienen grasería

De la grasería situada en el pueblo de Lobos, con todos sus tachos y útiles correspondientes. Se venderá por órden terminante de su dueño, venta forzosa, a cualquier precio.

El Domingo 2 de Enero a las 2 de la tarde venderemos dicha grasería en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, la que se compone de una manzana de terreno, cercada en terrenos de solares, y cuyo edificio se encuentra dividido por una casita compuesta de 3 piezas de material con techo de zinc, cocina, pozo de balde y corralon, por otra casita con 2 piezas de material techo de paja, piso de tabla. cocina techo de zinc y pozo de balde, y como 50 paraisos, un solar de alfalfa, un hermoso galpon de techo de zinc, donde se encuentran los tachos, y otro galpon mas con techo de teja etc. etc.

El todo ha sido tasado anteriormente en 200,000 $ m/c (doscientos mil pesos moneda corriente) y se venderá hoy por lo que dén, por órden terminante de su dueño. No hay límite. Dicho terreno se presta para criadero de gallinas y tambo, por estar lindando con la plaza de Córdoba y cañada.

Terreno valdío perteneciente a la Municipalidad de Lobos.

Nota—No hay que hacer sino vender por lo que dén. Es órden terminante de su dueño. Por mas informes al rematador Potosí 95. d10

Nicandro Dorr

Del lindo establecimiento de campo conteniendo mil ovejas, y administrado por D. Victor Guido llamado "Remedios" Partido del Saladillo, campo de primer órden, pastos tiernos y á solo 80 leguas de la ciudad y con Ferro-Carril que llegará pronto al pueblo del Saladillo lo que dará á esos campos un porvenir inmenso, está situado solamente á 2 1/2 leguas al Oeste del pueblo del Saladillo. Se venderá en 1/4 legua para comodidad de los compradores, 1/3 parte al contado, 3/4 á 4 y 8 meses de plazo con el interés del 9 p§ con pagarés á satisfaccion del vendedor ó con hipoteca sobre el mismo campo. Para ricos! Para pobres!

Para los que deseen hacerse de un magnífico lote de campo con condiciones ventajosísimas! Llamamos especialmente la atencion de los Sres. Ingleses criadores de ovejas pues para este objeto el campo es inmejorable! Pocas ocasiones se presentan de poder comprar campos como estos y con las condiciones con que se venden al Poblaciones magníficas, modernas, hechas a todo costo.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate que tendrá lugar en el pueblo del Saladillo en la plaza donde estará la bandera.

El campo

Se compone de 3/4 de legua lindando por el Oeste con el campo de los Sres. Olivera, denominado "Potrillo" cuyo límite divisor es el arroyo del Saladillo, por el Sud con los Sres. Bonache, Gangallares y otros y por el Norte y Este con varios. El campo es de primer órden pastos tiernos y cuya fama proviene de muchos años y aunque pequeños es inmejorable para majadas.

La poblacion principal

Del establecimiento consta de 3 piezas de 5 vs por 5 de material, techo de teja francesa, a la moderna, marcos y puertas de madera dura, cuartos de peones, varias otras piezas. cocina etc, estas paredes de barro techo de paja; tiene ademas 2 cuadros de alfalfa con zanja, cerco de cina y álamos y mas un monte de sauce y al frente de la casa principal varias calles de acacios, corrales de tabla.

4 puestos

Cada uno de 1 pieza de 5 vs por 5, paredes de barro, techo de paja con alero, cada puesto con sus corrales de tabla grandes y bien construidos.

4 majadas

De ovejas conteniendo cada una de 2 a 2500 clase mestiza cruza con negrette.

70 Á 80

Animales vacunos.

Venderemos cada lote con lo que exista clavado se decir, con sus puestos, corrales etc, y cuyos detalles se darán en el acto del remate.

El establecimiento podrá ser inspeccionado por los interesados desde la fecha, pues no dista del pueblo del Saladillo mas que 2 1/2 leguas al Oeste estando allí el administrador Sr. Guido quien suministrará todo los datos necesarios.

Desde el dia 16 se encontrará el rematador en el pueblo del Saladillo en el Hotel de la plaza, quien dará los detalles que se le pidan ó en la ciudad Potosí 31

Piñero y Ca.

Judicial—En San Fernando a las 2 de la tarde.

El Viérnes 17 de Diciembre

A las 2 en punto, remataremos por órden de Sr. Juez Dr. Areco y cuenta del Sr. D Fernando Rossi, una casita en el pueblo de San Fernando a 3 cuadras de la Estacion edificada en terreno de 33 vs 35 de frente por 50 vs de fondo—Tiene 2 piezas, cocina y pozo de balde.

Tasacion 25,000 $ 2/3 partes 16,667 $ m/c. Títulos buenos, para verlos San Martin 257. d7

José P. Solis

Judicial—De una finca En la Villa de Lujan

El Domingo 2 del entrante Enero de 1876, á las 2 … [illegible] … La casa se compone de cuatro piezas de material … siendo dos techos de paja, cocina, pozo de balde … letrina, etc.

El terreno se compone de 17 1/2 vs de frente por 40 de fondo, cercado de pared de ladrillos asentado en barro, teniendo muchos árboles de rica fruta. Tasada en todos sus ramos en 30,2468 m/c, no admitiremos oferta por menos de las 2/3 partes que son 20,1648 m/c. Se previene que esta tasacion es bajísima, pues (fué hecha, el año 71, valiendo hoy mucho mas. Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores y referencias, ocurran al rematador calle San Martin núm. 23, (altos,) estudio del Dr. V. German, ó a la oficina de D. José Fernandez, donde corren los autos testamentarios. d5

Manuel P. Alais

JUDICIAL
EN MERLO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA CHACRA

Perteneciente á la testamentaria

DE D. JOSÉ RESICO

El Domingo 19 del corriente a las 12 en punto del dia, a la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, a vender en público remate todas las existencias de la chacra perteneciente a la testamentaria de D. José Resico y cuyo pormenor en parte es el siguiente; 8 bueyes, 11 novillos, un canal, 4 azadas. una rastra de fierro, 1 máquina de desgranar maiz, un rancho para granero, un carro, una cuadra de monte, palas de fierro, carretas y otra infinidad de artículos cuyo detalle se omite por ser estenso.

El remate se efectuará el dia indicado en la misma chacra donde estará la bandera.
Por otros informes al martillero Lima 377. d7

Ricardo A. Luzurriaga

GRAN REMATE

JUDICIAL

OJO! OJO! OJO!

ESTANCIEROS

De la estancia San Gregorio partido de Rauch, cuartel 70, campo del Sr. D. Francisco Portela, tasacion sumamente baja, el remate se efectuará en la sala de comercio en la plaza Constitucion, donde estará la bandera.

El miércoles 15 de Diciembre

Por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Cárlos M. Marenco, A LAS TRES en punto de la tarde venderé en remate público a la mas alta postura y dinero de contado, todas las haciendas y útiles del establecimiento, perteneciente a la testamentaria de Don Juan Abadie. Su detalle es en parte como sigue: Tasacion de las haciendas 5891 ovejas al corte a 30 $ una, 139 yeguas a 70 $ una, 76 vacas a 120 $ una, 16 caballos de silla a 200 $ uno, la accion a la marca en 500 $, cueros lanares a 100 $ docena, 103 medios postes de ñandubay, 4 quintales alambre, 19 pares tijeras de esquilar, 1 carro con guarniciones, corrales, galpones, pecueros, bebidas, palmas, carretillas de mano, muebles y mas útiles que no se detallan por su mucha estension

NOTA—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Las ovejas están todavia sin esquilar, los interesados que quieran ver las ovejas y demas haciendas como los muebles y útiles pueden ocurrir al establecimiento arriba indicado. Para ver el espediente y tasacion del establecimiento San Gregorio, al escribano secretario Don Cárlos … Gaitardo, Defensa 86 3er patio, ó al rematador … n1

Juan O. Kelly

Judicial

De una chacra en Dolores. Tasacion 90,000 $ m/c. base para la venta 60,000 $ m/c.

El Juéves 6 de Enero de 1876, a las 4 de la tarde, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr D Justo P. Ortiz, procederé a la venta a la mas alta postura y dinero de contado de una chacra, ubicada en el cuartel 70 … del pueblo de Dolores, a 13 cuadras N O de la plaza y lindando al N con D. Inocencio Suarez, al S con D Gregorio Garcia, al E con D … y de Luna y al O con el Sr Barbosa

Mide 200 vs de frente a N O por 400 de fondo al S E, todo alambrado, sembrado de alfalfa y con un edificio de 5 piezas de material.

Títulos garantidos. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion d5

Nazar, Gonzalez Caten y Ca.

Judicial. De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina a la de Comercio y designada con los núms 519, 52? y 527 por la de Bolivar y 141 por la de Comercio.

El Lúnes 10 de Enero de 1876

A las 3 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D José M. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de Da Catalina Raggio la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 8 vs 80 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianería y 26 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bolivar, enangostando en el fondo hasta quedar en 6 vs 75 cts incluyendo la medianería. El edificio se compone de 5 piezas, buen zaguan, cocina etc, en los bajos y 4 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167,851 $ m/c no admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes que son 111,901 $ m/c. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad es tan brillante, que escusamos recomendaciones. Antes de proceder a la venta de la casa, venderemos tambien algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador. Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr Repetto en los Juzgados calle Defensa y por mas informes a nuestra casa Perú 87. d8

Por el mismo

JUDICIAL
En nuestra casa Perú 87

En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido

El Juéves 13 de Enero de 1876

A las doce en punto del dia, procederemos a vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes a la testamentaria de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 3 piezas de material y cocina.

La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6o y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en 35,000 pesos mjc. y la fraccion de terreno en 20,000 pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones.

Por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, a la escribanía del Sr. Sagasta, en los Juzgados, calle Defensa primer patio. d8

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 14 del corriente

A las 12 en punto venderemos al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderías para tiendas, mercerías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue

Un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y géneros para la estacion, brillantina, camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses a cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos jabon fino, camisas de … lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merinos de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, elervito doble ancho, id angosto, crinolina … y negra, cambray blanco y oscuro, y a cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, género de algodon para pantalones, percales claros y oscuros guingas, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, … sarasas de color, tul de seda negra, crea pon negro, batones de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, frazadas de lana, … pañuelos de seda y de lana, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, é infinidad de otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo venderemos a las 4 de la tarde, 13 cajones de vino generoso de 10 años, y siete cajones de anís refinado y seis id id botellas chicas;

Por cuenta de una casa—Una partida esteras de 5/4 de ancho, cortinas para puertas y ventanas y sillones de mimbre. d11

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle Perú n. 87

El Mártes 15 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado un gran surtido de mercaderías, para tienda, mercería y zapatería. cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires seda negra y de colores, rasos, merinos, granadinas, gran variedad de géneros de vestidos, lienzos finos, id tabion, percales franceses, sarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanesco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo sastre, servilletas hilo, juegos canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos manteles franela punzó, muselinas, yaconas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tartanas de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ulsas escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos espumilla, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos para lana, calzoncillos hilo y punto, medias para hombres, Sras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, peduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, toballas genovesas, socio punzó y rosa, pequines y gros negros y de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para Sras y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para paño carteras, agujas, guantes etc. d11

P. Dejean y Ca

Judicial

El domingo 19 de Diciembre a las 2 de la tarde, procederemos a vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca perteneciente a la Sra. Da. María Moleres.

El terreno mide 10 vs de frente en la calle de Méjico n. 205 por 44 de fondo y tiene 3 piezas de material. Por mas pormenores ver a los rematadores San Martin 31 1/2. n21

Por el mismo

Judicial

El domingo 26 de Diciembre a las 4 de la tarde procederemos a vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca situada en la calle de San Juan n. 196, perteneciente a la Sra. Da. Pascuala Fontana.

Mas detalles se darán mañana. n21

Andrés Piaggio

JUDICIAL

De una linda casa calle de Potosí n. 895, 9 vs de frente 70 3/4 de fondo. Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Carlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D. Miguel Herriguera.

¡¡Mucha Atencion!!

1,500 ps de renta mensuales 1,500 ps

El domingo 26 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde remataré sin falta alguna la casa arriba mencionada, cuyas tasaciones y dimensiones son las siguientes:

El terreno mide 9 vs de frente al Sud por 70 3/4 de fondo al Norte, con 6 piezas de material, tirantes de pino tea perfectamente bien construidas, cocina, pozo y demas necesarios, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 120,… ps 80 cts, previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 80,493 $ m/c. 50 cts.

Me permito llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad tanto por su inmejorable local … que de la retasa practicada ha quedado en un precio sumamente baja. Mas pormenores revisar los títulos y tasaciones a la oficina de D. Eusebio Gimenez Victoria 163 Recoba Nueva. n25

Fuentes Ramos y Ca.

JUDICIAL

EN MORON
EL PUEBLO CHICHE

[illegible]

El Sábado 25 de Diciembre (dia de Pascua)

A las 2 en punto de la tarde, venderemos la casa calle de San Martin núm. 46 al 50.

Su terreno se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo, el edificio consta de 6 piezas de material, techo de azoteas, maderas duras, revocado y todo cercado de pared, cocina y demas oficinas, las piezas a la calle con grandes negocios, dá una renta buena y segura, su tasacion es de $ 95,000 m/c. siendo su base la de $ 63,000,

II

A las 3 en punto de la tarde, venderemos un terreno formando esquina a las calles de Progreso y de Itapirú terreno propio para una casa-quinta, por su situacion enfrente de la línea férrea y a dos cuadras de la estacion, se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo. Su tasacion importa la suma de ps 42,000 m/c. siendo la base para la venta la cantidad de $ 28,000 m/c. Recomendamos visiten la casa y terreno y no falten a la hora indicada. n19

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

En la Magdalena

De una finca y accion a una suerte de chacra, perteneciente a la testamentaria de D. José T. Vera y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Marenco.

El dia Miércoles 5 de Enero de 1876, a las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de Don José T. Vera.

1.o

Una casa en el pueblo, compuesto de 2 piezas de material, de 13 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,009 $. y se previene no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes que son 26,666 $ m/c.

2.o

La accion a una suerte de chacra, compuesto de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quincha y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25,000 pesos, no admitiéndose oferta ménor que sus 2/3 partes que son 16,660 $ m/c.

Por mas datos ocurrir a nuestro escritorio Defensa 199. n28

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN MERCERIA
Y BAZAR
DE D. GUILLERMO MARCETTI

314-ARTES-316

De dia y de noche
Por órden del Juez Comisario don Emiliano J. Perez.
Los dias Lúnes 20, Miércoles 22, Viérnes 24, Lúnes 27 y Miércoles 29 de Diciembre á las 11 en punto del dia y 7 de la noche

Los dias arriba indicados venderemos, por órden de Juez Comisario del concurso formado a D. Guillermo Marcetti, todas las existencias de la mercería y bazar, cuyo detalle en parte es como sigue

Mercería

Abanicos de nacar, seda y varias otras clases sombrillas, botones de diferentes clases, redecillas, trajes de niños, vestidos Señoras, … collares, sombreros de hombre, Señoras, niños, gorras de … piel, capuchinas, tainas, manchones, … paraguas bastones, perfumería, … carabinas, botines Sras, hombres y niños, … cabritilla corbatas, … tejidos, sedería, … camisetas, … de mano, … puños, … y gran cantidad de artículos que no se detallan por su estension

Bazar

Cristalería, copas, vasos, … azucareras, … dulceras, candeleros y mantequeras, …

Porcelana

Juegos de … fruteras, máquinas de café, … y demás artículos que estarán a la vista

Juegos electro-plata

Varios juegos de té de diferentes gustos, bandejas chicas y grandes, candeleros, cubiertos, jarras, caleteras, licoreras

Ferretería

Sartenes, ollas caceroas, parrillas, pavas, enjuadoras, máquinas de café, … calentadores de piés, fiambreras, … escopetas, … trabuzucos, cuchillos, tenedores, cucharas, faroles, paraguas

Adornos de fantasía

Relojeras, timbres, apretapapeles, … de alabastro y de madera, … espejos … bronce, cajas para guantes, … etc.

NOTA—Los armazones, mostradores y vidrieras se venderán el último dia del remate. d8

Por el mismo

Por liquidacion
Extra judicial
De la casa calle de Charcas esquina Azcuenaga, (antigua casa de los virreyes,)
20 varas 75 centesimos de frente a la calle de Charcas. 51 varas 50 centesimos a la calle de Azcuenaga.
Gran edificio, 15 piezas material
Base para la venta 120,000 (ciento veinte mil pesos.)

Casi de valde

Atencion

El Domingo 19 del corriente a las 2 de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, por liquidacion de una sociedad, la casa arriba indicada, compuesta de 15 piezas de material forma esquina a dos importantes calles Ha estado produciendo de alquiler 1,300 pesos mensuales, pudiendo dar dos ó tres mil pesos.

Llamamos la atencion de todo el mundo, ricachos y pobretes a este remate, que por su terreno, edificio y situacion, es de un gran porvenir, pues no dista sinó una sola cuadra del tramway a Belgrano y que pronto pasará por la misma casa

Por mas datos y ver los títulos, a nuestro escritorio Defensa 199. d8

Por el mismo

IMPORTANTE

DE 11 BUQUES DE CABOTAGE
EN BARRACAS

Frente á la barraca de los Sres. Balcarce.
Navales
Como maderas,
Lonas,
Perchas etc. etc.
Al contado.
A cualquier precio.

El Domingo 26 de Diciembre a la 1 en punto del dia venderemos por órden terminante de su dueño y al mas alto precio, once buques de cabotaje que se encuentran en Barracas, frente a la barraca de los Sres. Bicares, a saber.

1o La lancha de fierro denominada "Décimo"
2o " " madera " "J. G. B."
3o " " " " "Barraquero"
4o " " " " "2 compañeros"
5o " " " " "Jóven Angélica"
6o " " " " "Proteccion"
7o " " " " "Jóven Avelina"
8o " " " " "Harasina"
9o " " " " "Nueva Rosita"
10o " " " " "Bernardita"
11o " " " " "Paulita"

Todos con sus correspondientes accesorios y listos para trabajar, pueden visitarse en cualquier momento y por su tonelaje y demas datos pueden ocurrir a nuestro escritorio Defensa 199.

Creemos inútil mas recomendaciones que la que se visiten dichos buques, pues ellos pertenecen a uno de los primeros lancheros de este pais. d8

Por el mismo

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

SIN RIVAL

EN BARRACAS AL NORTE

GRAN CORRALON FORMANDO ESQUINA A LA CALLE

DE ALZAGA Y OTRA SIN NOMBRE

FRENTE A LA ESTACION BARRACA PEÑA

SOBRE EL RIACHUELO

54 vs de frente por 60 vs de fondo

Costó 540,000 ps. mjc.

Base para la venta 300,000 pesos

El Domingo 19 del corriente a las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños, por liquidacion de una sociedad, el gran terreno cercado de pared, situado en el importante paraje sobre el Riachuelo, verdadero de esta gran ciudad, donde el terreno es oro en polvo, donde nadie vende una sola vara, allí es donde venderemos el terreno indicado, por un peso mas de la base, que es lo mismo que decir lo regalaremos.

Por mas datos y ver los títulos a nuestro escritorio Defensa 199. d11

AVISOS

Libros usados

38—BOLIVAR—38

Entre … y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3 perm.

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furat, calle Esmeralda n. 348, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furat, calle Esmeralda n. 348, encontrarán carbon de cocina, al precio de 150 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. V. Furat, calle Esmeralda n. 348, encontrarán carbon de coke primera … al precio de 100 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furat, calle de Esmeralda n. 348, encontrarán carbonilla de primera clase, al precio de … peso garantido. ag23 perm.

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este pais

Tenemos un variado surtido

30,000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropósito para toda las personas.

Tenemos la Maquinita Dental de White (premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre) para limpiar, emplomar y lustrar dientes.

Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible sacar del diente.

Esta clase de operaciones serán—

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad perm

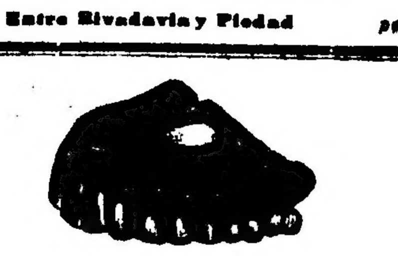

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No.125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS Sres. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento además con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. perm.

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber a sus clientes y al público que ha asociado a su casa á los profesores americanos D. Cárlos S. Sims y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo en el Colegio de Estados-Unidos. D. Cárlos S. Sims es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en la extraccion, orificacion y de emplomaduras, que hace con perfeccion.

El Sr Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el extremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posee los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito—Cárlos S. Sims—Tomas Coquet

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm. 369.

Entrando por la calle Perú 1a casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta fines de Enero (Estacion de las Sementeras), seguiremos recibiendo.

Estas papas tanto de Francia como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro clima.

La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad que empleamos en la eleccion las semillas numerosos experimentos hechos por nosotros y por los primeros y principales chacareros y quinteros nos autorizan para espenderles con toda confianza garantiéndolas de calidad inmejorable. perm.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todas las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc. como ser Howe, Grover y Baker Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson Elliptic (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar sitaticas, de mano y otras muchas clases mas modernas.

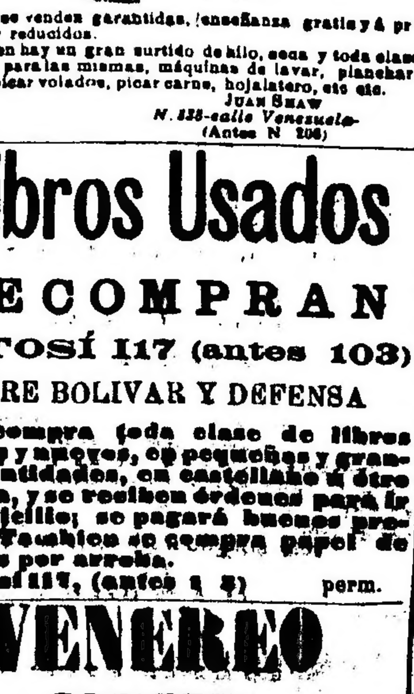

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW
N. 233-calle Venezuela-
(Antes N 208)

perm

Libros Usados

SECOMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio; se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 1 3) perm.

VENEREO

GONORREA

Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y … de los Médicos—El Dr. que las prepara, es … responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 72 (antes 30) y Rosario de Santa-Fé Botica de Puccio. n25v25d

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1850 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, … Declaratorias, Datos, Donaciones, … Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra … de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran a la oficina de D. Justo Garcia y José Dondora, Recoba Nueva 169. 116 perm.

LIBROS LIBROS

SE COMPRAN

131—PERÚ—131

Frente á la Universidad y … En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. permt.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20. d2 perm.

SAL … A BORDO y en TIERRA

Y CARBON DE PIEDRA

PARA

Cocina, estufa, fragua y de vapor

Se … de 1ra. clase y … NOTA—Se … gratis … comprador á … las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora.

Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.

CALLE DE LA PIEDAD Núm. 80

NICOLAS ZOLEZZI perm

A LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

La casa especial para niños y niñas, establecida calle Chacabuco 45, se ha mudado á la calle del Perú 39, 41 y 43, junto con la sastrería y depósito de ropa hecha conocido por el nombre de A LA VILLA DE PARIS.

La casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderías para la estacion:

FIJARSE EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES	
Pantalones casimir última moda	95 $
Un pantalon casimir última moda	125
Un pantalon casimir fino	160
Trajes completos flanelle inglés azul	350
Id completo flanelle francesa	500
Id completo casimir forma saco	425
Id completo casimir fino	535
PARA JOVENES	
Trajes para jóvenes de 11 á 15 años	300 $
Id fino	400
Id extra	500
Ofrecemos levitas y frac de ceremonia casimir fino á	450
Levitas id id casimirextra	550
Levitones casimir-extra y fanta	500 á 600

A LA MEDIDA	
Un pantalon casimir fino	200 $
Id casimir novedad extra	250
El traje completo forma saco	700
Trajes completo casimir extra	900
El traje forma jaquet	800
El traje formajaquet casimir extra	1000
El traje forma levita casimir extra	1100

La casa no vende si no al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, no manda en casas particulares.

Se hacen trajes en 48 horas.

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

… Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875 … Perú n. 104 …

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D José María Rosa se cita a todos los acreedores de la testamentaria de D. … para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875 Mariano … Defensa 86 2o patio …

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr D Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de … para que dentro del término de 30 dias comparezcan … bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre … de 1875—Aurelio Castro. Secretario d10c10e

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Mercedes Echeverría Gangoeny, se presentarán ante el Sr. juez de 1ra Inst Dr. D. Carlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa 84 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—N. A. … Secretario

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza a … Da. … Delgado, Da Manuela … D. Manuel Rosa … —Juan Martin Campos Juez de Paz n5c15d

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido D. Juan Ortiz … se cita, llama y emplaza … bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Moron Diciembre 1o de 1875 Ramon Monterroso Escribano Público …

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr D Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Valentina Silva y Contreras, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Noviembre 26 de 1875 - Aurelio Castro Secretario n30c30d

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo Civil, Doctor Don Julian Balbin, se cita llama y emplaza á los herederos de Da Josefa Gimenez de Otero, para que en el término de seis dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan a estar a derecho en la demanda seguida por don Tobias Ena contra la mencionada señora doña Josefa Gutierrez de Otero sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor - Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—Dario Beccar—Escribano Secretario—Defensa 90 d5c15

Por mandato del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Adolfo Casal, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la oficina a cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875.—Dario Beccar.—Escribano Secretario Defensa 90. n28c28d

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don José Fernandez de Castro y Doña Juana Paula Pesoa, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S S y oficina del que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875 - Miguel Repetto, oficina Defensa 86. d7c7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Zabalza ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de su señoría y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Miguel Repetto. n25c25d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ermindo Machado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoría y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar - Dolores Noviembre 22 de 1875 - Aurelio Castro, Secretario. d10c10e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 86, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—M. Perez Gomar, d1c16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero … de 3 terrenos situados en el … de la Villa de Lujan, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pasos, uno con la finca en el edificada que dista á 2 1/2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo al Sud en la calle ancha que va á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1/2 ps. de frente al Norte por 78 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea y cocina techo de teja francesa paso de balde, zaguan y varias plantas, tasada en todos sus ramos en la suma de 24453 ps. mjc. y el otro sito en la calle de San José, entre las de Colon y … de Setiembre, á cuadra y media … de la misma plaza al Sud, compuesto de 17 1/2 ps. de frente al Norte por 78 de fondo al Sud, tasado en la suma de 2100 ps. mjc. La base para la venta son las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurrir a la Secretaría á cargo del que suscribe … Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875 …

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo … Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues … [illegible]

Por disposicion del Sr. juez de 1ra Instancia … Dr. D José M. Rosa se procederá á la venta … de los dias 20, 21 y 12 de Enero … calle de Rivadavia n. 1268 … [illegible] … Noviembre … de 1875—Nicanor Repetto. d11c5

Por la presente se cita, llama y emplaza a los acreedores y herederos de Da. Juana Guitarrez para que en el término de treinta dias contados … comparezcan … en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar … Juzgado de Paz de Merlo, Noviembre 29 de 1875 Manuel L. Suarez

Por disposicion del señor juez de 1ra Instancia en lo … Dr. D Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias … [illegible] … Juan … d10c5a

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D Angel E. Casares, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da. Gregoria Perez de Gelres, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presente ante su señoría por conducto de la Secretaría que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 1875 Carballo …

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D Juan A. Areco, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Guillermo Marcetti que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Manuel Garcia Ramos los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1549 del Código de comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de sus obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Perez en la inteligencia de ser tenidos a los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Noviembre 29 de 1875—I Campos. d2c17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr D José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán á contar desde la 1a publicacion del presente, á todos los que se consideren, con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Eudorio Latorre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Noviembre 25 de 1875 - Leandro Garcia, Bolivar 31. d1c31

Por disposicion del señor juez Nacional de Seccion Dr D Isidoro Albarracin, se cita llama y emplaza al dueño ó dueña de cien barricas vino tinto marca B. A. X. 2721 y 2820, 31 pipa vino blanco marca J. H. V. 1/ 31 venida á la órden en el paquete «Asia» para que dentro del término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría y por la oficina del que suscribe á hacer el pago de los fletes por la conduccion de dichas mercancías importante la suma de 8795 ps. mjc. bajo apercibimiento de procederse a la venta de dichas mercancías—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Juan Risso d8c25

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Miguel Marcelino Marin y Da. Cármen Arreola de Marin ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1875.—Dario Beccar. Escribano Secretario Defensa 90. n24c24d

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolas Clemente, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, se presenten por el juzgado de su señoría y secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Setiembre 6 de 1875—Aureliano Castro. d5o17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Duprat ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875.—Miguel Repetto.—Oficina Defensa 86.

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil y Mercantil del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y á los efectos del art. 1548 del Código de Comercio, se hace saber que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de D. Enrique Wenner por insuficiencia de su activo—Dolores Octubre 28 de 1875—Aureliano Castro.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José … presente término de 30 dias … por conducto del Secretario … acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires … 1875 - Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del … P. Ortiz se cita llama y emplaza … [illegible]